



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
Sede Santo Domingo

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y
ADUANAS

Tesis previa a la obtención del título de:

INGENIERA EN COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y ADUANAS

“ANÁLISIS DE LAS RELACIONES COMERCIALES ECUADOR-ESTADOS
UNIDOS Y SU INCIDENCIA ECONÓMICA EN LAS EMPRESAS
EXPORTADORAS DE CAMARÓN CON CIU A032102, SANTO DOMINGO 2013”

Estudiante:

ANDREA LOURDES ZAMBRANO LOOR

Director de Tesis:

ING. CESAR EFRÉN MIÑACA LÓPEZ

Santo Domingo – Ecuador

Diciembre, 2014

“ANÁLISIS DE LAS RELACIONES COMERCIALES ECUADOR-ESTADOS UNIDOS Y SU INCIDENCIA ECONÓMICA EN LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE CAMARÓN CON CIU A032102, SANTO DOMINGO 2013”

Ing. Cesar Efrén Miñaca López
DIRECTOR DE TESIS

APROBADO

Ing. Piedad Alarcón MDE
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Eco. Oscar Morales
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Ing. Ángel Castelo
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Santo Domingo de los Tsáchilas,de.....2014

Autor:	ANDREA LOURDES ZAMBRANO LOOR
Institución:	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
Título de Tesis:	“ANÁLISIS DE LAS RELACIONES COMERCIALES ECUADOR-ESTADOS UNIDOS Y SU INCIDENCIA ECONÓMICA EN LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE CAMARÓN CON CIU A032102, SANTO DOMINGO 2013”
Fecha:	DICIEMBRE, 2014

El contenido del presente trabajo, está bajo la responsabilidad del autor.

ANDREA LOURDES ZAMBRANO LOOR

CI. 1724334741

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL
Sede Santo Domingo

INFORME DEL DIRECTOR DE TESIS

Santo Domingo de los Tsáchilas, _____ de _____ del 2014

Ing.

Piedad Alarcón MDE

**COORDINADORA DE LA CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR,
INTEGRACIÓN Y ADUANAS**

Presente.-

De mi consideración:

Mediante el presente tengo a bien informar que el presente trabajo bajo el tema: **“ANÁLISIS DE LAS RELACIONES COMERCIALES ECUADOR-ESTADOS UNIDOS Y SU INCIDENCIA ECONÓMICA EN LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE CAMARÓN CON CIU A032102, SANTO DOMINGO 2013”** propuesto por la Srta. Andrea Lourdes Zambrano Loor, doy fe que ha sido elaborado bajo mi supervisión y control, luego de haber sido concluido el tratamiento de los contenidos se encuentra en condiciones de ser defendido.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Cesar Efren Miñaca López
DIRECTOR DE TESIS

Dedicatoria

Dedico este gran logro a Dios por ser quien me dio la vida, quien me ha acompañado en cada una de mis adversidades y me ha ayudado a cumplir con este gran reto.

A un ángel que Dios me regaló para alegrar cada día más mi existencia mi hermosa hija que ha sido una inspiración más para salir adelante y no desistir sino que luchar hasta el final.

También dedico este triunfo a mi hermanito Luis Alberto aunque ya no estes con nosotros yo se que tu me amabas y me demostrabas cada día tu inmenso cariño, que nunca podre borrar de mi memoria y se que estuvieras muy orgulloso de estar junto a mi en esta nueva etapa de mi vida que me hace muy feliz.

A mi familia y amigos que estuvieron junto a mi y contribuyeron a la formación de mi vida profesional y humana.

Andrea

Agradecimiento

Agradezco a Dios por la fuerza, sabiduría, amor y valor que me ha dado para poder alcanzar este hermoso sueño.

A una de las personas mas especiales que con amor y dedicación me enseñó a ser una persona correcta y dedicada a Dios, a ti madrecita esta alegría tan grande de convertirme en una profesional se la debo a usted porque siempre ha estado junto a mi en mis triunfos y adversidades convirtiéndose en la heroína de esta historia.

A Javier que desde que uní mi vida a él ha estado conmigo incondicionalmente y nunca ha dejado de apoyarme, acompañandome constantemente en mis alegrías y tristezas.

A mis hermanos por el amor que me han brindado, gracias por cada uno de los momentos que han pasado junto a mi y por permitirme ser su hermana.

A mi querido Ing. Cesar Miñaca que con su orientación, paciencia y dedicación he logrado culminar este trabajo, gracias por su amistad.

A mi tios Paco y Ramón por sus consejos y preocupación que han valido para nunca desistir de mis sueños.

A mis amigas Silvia y Jessica con quien vivi hermosos momentos en la etapa de mi vida universitaria.

A los empresarios del sector camaronero que me brindaron su ayuda.

A la Subsecretaria de acuacultura y al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador que me brindaron toda la información necesaria para la realización de mi tesis.

Ya todas las personas que han aportado a mi vida el desarrollo de mis conocimientos como profesional y persona.

Andrea

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Portada	i
Sustentación y Aprobación de los Integrantes del Tribunal	ii
Responsabilidad del Autor	iii
Aprobación del Director de Tesis	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice	viii
Resumen Ejecutivo	xviii
Executive Summary	xix

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Problema de la investigación	1
1.1.1 Diagnóstico	1
1.1.2 Pronóstico	2
1.1.3 Control del Pronóstico	2
1.1.4 Formulación del Problema	3
1.1.5 Sistematización del Problema	3
1.2 Objetivos	3
1.2.1 Objetivo General	3
1.2.2 Objetivos Específicos	4
1.3. Justificación	4
1.3.1 Justificación Teórica	4
1.3.2 Justificación Metodológica	4
1.3.3 Justificación Práctica	5
1.3.4 Justificación Social	5

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 La Globalización	6
2.2 La Organización Mundial de Comercio (OMC)	6
2.3 FORMAS DE INTEGRACIÓN	7
2.4 Generación de divisas	8
2.5 Exportación	9
2.6 Demanda	9
2.7 Oferta	9
2.8 Aranceles	9
2.9 Balanza comercial	10
2.10 La República de los Estados Unidos	10
2.10.1 Información Geográfica	10
2.10.1.1 Situación geográfica	10
2.10.1.2 Superficie	10
2.10.1.3 Población	11
2.10.1.4 Idioma Oficial	11
2.10.1.5 Gobierno	11
2.10.2 Barreras no arancelarias de los Estados Unidos	12
2.10.3 Requisitos Sanitarios y Fitosanitarios	13
2.10.4 Requisitos técnicos de calidad y seguridad	14
2.10.5 Requisitos de empaque, embalaje y etiquetado	14
2.11 La República de Ecuador	15
2.11.1 Información Geográfica	15
2.11.1.1 Situación geográfica	15
2.11.1.2 Superficie	16
2.11.1.3 Población	16
2.11.1.4 Idioma Oficial	16
2.11.1.5 Gobierno	16
2.12 El camarón en el Ecuador y sus usos	16
2.13 Evolucion histórica del camarón	18

2.14 Producción de camarón en el Ecuador	19
2.14.1 Proceso productivo	19
2.14.2 Factores de producción	21
2.14.3 Número de hectáreas ocupadas por el sector camaronero	21
2.14.4 Distribución y Estratificación de ls hectáreas sembradas de camarón en el año 2012	22
2.14.5 Empleo en el sector	23
2.15 Marco Conceptual	24
2.16 Marco Temporo/Espacial	25
2.17 Marco Legal	26
2.17.1 Logística para la exportación de camarón al mercado estadounidense	26
2.17.1.1 Normativa para la exportación	26
2.17.1.2 Incoterms	30
2.17.1.3 Documentos requeridos en un proceso de exportación.	30
2.17.1.4 Requisitos de etiquetado	32
2.17.1.5 Calificación de origen	33
2.17.1.6 Certificado de Origen	34
2.17.1.7 Obtención del certificado de origen	34
2.17.1.8 Requisitos para obtener el certificado del MIPRO	35
2.17.1.9 Requisitos específicos para obtener el certificado de origen	36
2.17.1.10 Identificación de las mercancías	36
2.17.1.11 Despacho aduanero en el país de destino (Estados Unidos)	36
2.17.1.11.1 Condiciones que deben cumplir los productos para ingresar al mercado de Estados Unidos libre de arancel	36
2.17.1.11.2 Organismos y responsabilidades en Estados Unidos	37
2.17.1.11.3 Registro en la FDA de EE.UU. Requisito Agent (EE.UU. Ley contra el Bioterrorismo)	39
2.17.1.11.4 EE.UU contra el Bioterrorismo FDA Ley de alimentos	41
2.17.1.11.5 Aviso Previo	42
2.17.1.11.6 FIFRA	43
2.17.1.11.7 Requisitos y normas minimas de calidad	43
2.17.1.11.8 Registros Ictiosanitarios	43
2.17.1.11.9 Registro de instalaciones	44

2.17.1.11.10 Buenas Prácticas de Manufacturas	44
2.17.1.11.11 HACCP (Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos)	44
2.17.1.11.12 Ingreso de las mercancías al mercado de Estados Unidos	45
2.17.1.11.13 Despacho de mercancías	46
2.17.1.11.14 Documentos de Despacho	46
2.17.1.11.15 Reconocimiento de la mercancía	47
2.17.1.11.16 Facturas	48
2.17.1.11.17 Las agencias que regulan las importaciones de carga en los EEUU	49
2.17.1.11.18 Trazabilidad	49
2.17.1.11.19 UnitedStatesStandards	49
2.17.1.11.20 Generacion de la DAE 40	51
2.17.1.11.21 Generación del AISV	51
2.17.1.11.22 Embarque de las mercancías	51

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Hipótesis	53
3.1.1 Formulación de Hipótesis	53
3.1.2 Operacionalidad de Hipótesis	53
3.1.2.1 Variables	53
3.1.3 Indicadores	53
3.2 Estrategia Metodológica	54
3.2.1 Diseño de la Investigación y Tipo de Investigación	54
3.2.1.1 Investigación Descriptiva	54
3.3 Métodos de Investigación	54
3.3.1 Método Deductivo	54
3.3.2 Método de Observación	54
3.3.3 Método Estadístico	55
3.3.4 Método Sintético	55
3.4 Fuentes y Técnicas para la recolección de la información	55
3.4.1 Fuentes	55

3.4.2 Técnicas	56
3.5 Tratamiento y Análisis de la información	56
3.6 Unidad de Análisis	56
3.6.1 Muestreo	56
3.6.1.1 Muestreo industrial	56
3.6.1.2 Muestreo geográfico	57

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1 Análisis del Origen de los riesgos en el Comercio Exterior	64
4.1.1 Países OCDE	65
4.1.1.1 Estabilidad política	66
4.1.1.2 Estabilidad económica	66
4.1.1.3 Bajo intervencionismo estatal	67
4.1.1.4 Seguridad Jurídica	67
4.1.1.5 Buenas infraestructuras	67
4.1.1.6 Fuerte competencia	67
4.1.1.7 Buena información	68
4.1.1.8 Beneficios moderados	68
4.1.2 Países en vía de desarrollo	69
4.1.2.1 Inestabilidad política	70
4.1.2.2 Inestabilidad económica (inflación, desempleo, escasez de divisas, etc.)	70
4.1.2.3 Fuerte intervencionismo estatal excesiva discrecionalidad de la Administración	70
4.1.2.4 Inseguridad jurídica	70
4.1.2.5 Infraestructuras deficientes	71
4.1.2.6 Mercados oligopolísticos y poco transparentes	71
4.1.2.7 Información escasa y poco fiable	71
4.1.2.8 Altos beneficios	71
4.2 Análisis de los Riesgos del Comercio Exterior	72
4.2.1 Riesgos Internacionales Estados Unidos	72
4.2.1.1 Riesgo País	72

4.2.1.2 Riesgos Financieros	74
4.2.1.3 Riesgos Comerciales	74
4.2.2 Riesgos Internacionales Ecuador	75
4.2.2.1 Riesgo País	75
4.2.2.2 Riesgos Financieros	77
4.2.2.3 Riesgos Comerciales	77
4.3 Perfil Comercial de los Estados Unidos	79
4.4 Perfil Comercial del Ecuador	83
4.5 Acuerdos Comerciales Ecuador-Estados Unidos	86
4.6 Análisis de la Balanza comercial Ecuador – Estados Unidos 2007-2013	89
4.7 Análisis de los principales productos que exporta el Ecuador al Mercado Estadounidense	92
4.8 Análisis de los principales productos que importa el Ecuador del Mercado Estadounidense	93
4.9 Análisis comparativo de los principales mercados de exportación de Ecuador y Estados Unidos	94
4.10 Analisis comparativo de los principales mercados de importación de Ecuador y Estados Unidos	95
4.11 Análisis del sector camaronero en el ecuador perteneciente al CIU A032102	96
4.11.1 Analisis FODA del sector camaronero	96
4.11.1.1 Fortalezas	96
4.11.1.2 Oportunidades	96
4.11.1.3 Debilidades	96
4.11.1.4 Amenazas	97
4.11.2 Exportaciones Ecuatorianas de la subpartida 03.06.16.0000 hacia el mundo	97
4.11.2.1 Exportaciones detalladas de la subpartida 03.06.16.0000 desde el Ecuador hacia el resto del mundo	98
4.11.2.2 Exportaciones ecuatorianas de la subpartida 03.06.16.0000 hacia Estados Unidos	100
4.11.2.3 Número de Declaraciones Aduaneras de exportación por distrito aduanero de la subpartida 03.06.16.0000 hacia Estados Unidos	101
4.11.2.4 Puertos de destino por los que el camarón ingreso a Estados Unidos	102
4.11.2.5 Principales países proveedores de camarón de los Estados Unidos	108
4.12 Situación financiera del sector camamaronero a nivel nacional	108

4.12.1 Analisis Financiero	108
4.12.1.1 Razones de Liquidez	108
4.12.1.1.1 Razón Corriente	109
4.12.1.1.2 Razón acida	109
4.12.1.2 Razones de Solvencia	110
4.12.1.2.1 Razón de endeudamiento	110
4.12.1.2.2 Razón de autonomía	110
4.12.1.3 Razones de rentabilidad	111
4.12.1.3.1 Rentabilidad sobre ventas	111
4.12.1.3.2 Rentabilidad sobre activos	111
4.12.1.3.3 Rentabilidad sobre el patrimonio	112
4.13 Abono tributario	112

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones	114
5.2 Recomendaciones	116

BIBLIOGRAFÍA	118
ANEXOS	120

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N° 1	Información Nutricional del camarón 17
Tabla N° 2	Número de piscinas censadas en el año 21
Tabla N° 3	Estado en el que se encontró los predios censados 22
Tabla N° 4	Resumen: La interacción con las Autoridades Estadounidenses 50
Tabla N° 5	Años de experiencia de las empresas exportadoras del sector camaronero 2013 57
Tabla N° 6	Problemas de las empresas exportadoras 58
Tabla N° 7	Empresas afectadas por la demanda interpuesta por EE.UU. al sector camaronero 58
Tabla N° 8	Número de contenedores que se exportan a Estados Unidos 59
Tabla N° 9	Encuesta-arancel al sector camaronero del 11.68% 60
Tabla N° 10	Disminución de las exportaciones por la imposición de un arancel del 11.68% 60
Tabla N° 11	Encuesta-exportaciones hacia Estados Unidos 61
Tabla N° 12	Total de exportaciones destinadas a Estados Unidos 61
Tabla N° 13	Encuesta-factor mano de obra 62
Tabla N° 14	Reducción en la mano de obra Número de piscinas censadas en el año 2012 62
Tabla N° 15	Encuesta-certificado de abono tributario 63
Tabla N° 16	Empresas que han utilizado el certificado de abono tributario 63
Tabla N° 17	Origen de los riesgos en el Comercio Exterior 64
Tabla N° 18	Países miembros de la OCDE 65
Tabla N° 19	Países en vía de desarrollo 69
Tabla N° 20	Riesgos Internacionales 72
Tabla N° 21	Perfil Comercial de los Estados Unidos 79
Tabla N° 22	Perfil Comercial del Ecuador 81
Tabla N° 23	Partidas arancelarias con arancel cero por NMF 88
Tabla N° 24	Principales productos exportados por Ecuador hacia Estados Unidos 92
Tabla N° 25	Principales productos importados por Ecuador desde Estados Unidos 93

Tabla N° 26	Tabla comparativa de los principales socios de exportación Euador-Estados Unidos	94
Tabla N° 27	Tabla comparativa de los principales socios de importación Euador-Estados Unidos	95
Tabla N° 28	Exportaciones Ecuatorianas de la subpartida 03.06.16.0000 hacia el mundo	97
Tabla N° 29	Valor Miles USD FOB, Período 2007-2013	98
Tabla N° 30	Exportaciones ecuatorianas de la subpartida 03.06.16.0000 hacia Estados Unidos	100
Tabla N° 31	Número de Declaraciones Aduaneras de exportación por distrito aduanero de la subpartida 03.06.16.0000 hacia Estados Unidos	101
Tabla N° 32	Puertos de destino por los que el camarón ingreso a Estados Unido	102

ÍNDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico N° 1 Mapa Político de los Estados Unidos	10
Gráfico N° 2 Mapa Político de Ecuador	15
Gráfico N° 3 Evolución del precio promedio del camarón en Ecuador	20
Gráfico N° 4 Efecto sobre el empleo	24
Gráfico N° 5 Flujograma del proceso de exportación	28
Gráfico N° 6 Etiqueta de información	33
Gráfico N° 7 Años de experiencia de las empresas exportadoras del sector camarónero 2013	57
Gráfico N° 8 Empresas afectadas por la demanda interpuesta por EE.UU. al sector camarónero	58
Gráfico N° 9 Número de contenedores que se exportan a Estados Unidos	59
Gráfico N° 10 Disminución de las exportaciones por la imposición de un arancel del 11.68%	60
Gráfico N° 11 Total de exportaciones destinadas a Estados Unidos	61
Gráfico N° 12 Reducción en la mano de obra	62
Gráfico N° 13 Empresas que han utilizado el certificado de abono tributario	63
Gráfico N° 14 Principales países a los que exporta Estados Unidos	81
Gráfico N° 15 Principales países de importación de Estados Unidos	82
Gráfico N° 16 Principales países de exportación de Ecuador	85
Gráfico N° 17 Principales países de importación de Ecuador	86
Gráfico N° 18 Balanza Comercial Total Ecuador - Estados Unidos	89
Gráfico N° 19 Balanza Comercial No Petrolera Ecuador - Estados Unidos	90
Gráfico N° 20 Balanza Comercial Petrolera Ecuador - Estados Unidos	91
Gráfico N° 21 Exportaciones de Camarón desde Ecuador hacia el mundo	97
Gráfico N° 22 Valor Miles USD FOB, 2013	99
Gráfico N° 23 Valor FOB año 2007-2013 desde Ecuador hacia Estados Unidos	100
Gráfico N° 24 Exportaciones de la subpartida 03.06.16.0000 por los diferentes distritos	101
Gráfico N° 25 Generación del Certificado de Abono Tributario	113

ÍNDICE DE ANEXOS

	Pág.
Anexo N° 1 Encuesta aplicada a las empresas del CIU A 032102	121
Anexo N° 2 Ecuador perdió la ATPDEA y ahora también pierde el SGP	123
Anexo N° 3 Cámara Nacional de Acuicultura anuncia que Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos emite dictamen favorable al camarón ecuatoriano	126
Anexo N° 4 El camarón ecuatoriano gana demanda en Estados	128
Anexo N° 5 Análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP) y directrices para su solicitud	129
Anexo N° 6 EE.UU. FDA requisitos de notificación previa	131
Anexo N° 7 Estados financieros de situación consolidados a diciembre de 2011 del total de compañías por actividad económica valores en dólares	132
Anexo N° 8 Procesadoras pesqueras y acuícolas registradas y aprobadas	138

RESUMEN EJECUTIVO

La información contenida en el presente trabajo es el desarrollo de una investigación sobre el análisis de la relaciones comerciales Ecuador-Estados Unidos y su incidencia en las empresas exportadoras de camarón con CIU A032102, con la finalidad de facilitar el entendimiento de esta investigación, se realiza un estudio al desarrollo de las relaciones de estos dos países en los últimos años y cuáles son los acuerdos en los que participan.

Con la realización de un estudio al sector exportador de camarón, se presenta la información completa del mismo, lo cual da a conocer que aunque el camarón es acogido por la Nación Más Favorecida se ve afectado por la no renovación de acuerdos comerciales y las malas relaciones entre Ecuador-Estados Unidos.

Además realizando un análisis financiero completo con la extracción de los índices financieros de rentabilidad y liquidez que posee el sector para el año 2011, obtenemos el impacto económico que han venido atravesando las empresas exportadoras de camarón con CIU A032102.

EXECUTIVE SUMMARY

The information presented on this work is the result of the research about analysis of trade relations between Ecuador and the United States and its impact on companies which are exporting shrimp with CIU A032102, the study of the development of relations between these two countries is done on the last years in order to facilitate the understanding of this research, as well as the agreements that they are involved.

After studying the Shrimp exporter sector, complete information is presented about it. This information lets us to know that although the shrimp is hosted by the most favored nation which is affected by non-renewal of trade agreements and bad relationships between Ecuador-United States.

In addition, by performing a complete financial analysis with extraction of financial rates of profitability and liquidity that the sector has for the year 2011, we get the economic impact that has been going through the shrimp exporters with CIU A032102.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Problema de la investigación

1.1.1 Diagnóstico

La globalización y la búsqueda permanente de mejorar; obligan a los países a buscar nuevas alianzas con otros países que ayuden a optimizar sus recursos, por esta razón nuestro país se ve inmerso en la búsqueda de nuevos mercados para nuestros productos; logrando mejorar nuestra balanza comercial, mejores oportunidades tanto para importadores como para exportadores, generar nuevas fuentes de empleo, entrada de divisas y relaciones exteriores; alcanzando así un mejor desarrollo para la economía de nuestro país.

El mercado ecuatoriano ofrece una gran variedad de productos para exportación los mismos que son de gran acogida a nivel mundial lo cual hace al cliente y al consumidor que adquieran nuestros productos ofertados en el mercado externo, logrando que lleguen de manera eficiente al exterior causando satisfacción en el cliente y al mismo tiempo creando un excelente mercado para comercializar productos importados, por tal razón es muy importante enfocar nuestras exportaciones a nuevos mercados que nos brinden oportunidades de crecer, como los Estados Unidos que es una potencia mundial de prestigio.

La exportación de camarón es uno de los productos que ha liderado las exportaciones no petroleras en los últimos años, estableciéndose como un producto importante dentro de los productos tradicionales de exportación. Los mayores exportadores de camarón a nivel nacional se encuentran en la provincia del Guayas y Santa Elena y a nivel internacional son China, Vietnam y Tailandia.

Las exportaciones de camarón han tenido un crecimiento acelerado en los últimos años, pero actualmente en el 2013 se ha disminuido la exportación de este producto por ende esto ha dado como resultado una reducción en las consignas del sector acuícola.

1.1.2 Pronóstico

Uno de los principales socios comerciales de Ecuador es Estados Unidos, lo cual ha representado una ventaja para las exportaciones de nuestro país, es por esta razón, que considero esta investigación de vital importancia ya que debido a los diferentes problemas comerciales que ha tenido Ecuador y Estados Unidos ha hecho que sus relaciones comerciales se deterioren.

No olvidemos que las relaciones comerciales que Ecuador mantiene con otros países son indispensables para mejorar la economía de nuestro país, es por tal razón que se deben realizar estudios de mercados en los cuales se determinen como ha influenciado en el transcurso de estas relaciones y buscar las fallas para mejorarlas.

1.1.3 Control del Pronóstico

Este estudio establece una oportunidad para fortalecer aquellas relaciones ya existentes entre ambos países, logrando de esta manera mejorar las importaciones y exportaciones entre Ecuador y Estados Unidos, además que se fortalecerán los lazos de amistad y cooperación que son indispensables para el crecimiento de nuestro país.

Cada una de las observaciones y sugerencias que presentare en esta tesis son opiniones y apreciaciones personales que creo ventajosas con el fin de mejorar los intercambios comerciales con Estados Unidos.

1.1.4 Formulación del Problema

¿Es necesario el Analisis de las relaciones comerciales Ecuador-Estados Unidos y su incidencia en las empresas exportadoras de camarón con CIIU A032102?

CAUSA: Analisis de las relaciones comerciales Ecuador-Estados Unidos y su incidencia económica en las empresas exportadoras de camarón con CIIU A032102.

EFECTO:

- Déficit en la balanza comercial del Ecuador
- Inversión de empresas constituidas en Ecuador a otros países
- Pérdida de competitividad
- Problemas en el sector camaronero

1.1.5 Sistematización del Problema

- ¿Cuáles han sido los acuerdos comerciales más importantes entre Ecuador y Estados Unidos?
- ¿En qué forma ha beneficiado a Ecuador la relación comercial con Estados Unidos?
- ¿Qué métodos se deben emplear para que estas relacioness mejoren?
- ¿Qué ha representado la Balanza comercial entre Ecuador y Estados Unidos durante el periodo del 2007 hasta el 2013?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Evaluar las relaciones comerciales Ecuador-Estados Unidos y su incidencia económica en las empresas exportadoras de camarón con CIIU A032102 así como su volumen de exportaciones y rentabilidad.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Determinar los problemas comerciales entre Ecuador - Estados Unidos durante el período 2007-2013.
- Establecer las ventajas competitivas del camarón ecuatoriano en el mercado estadounidense.
- Establecer el volumen de exportación de camarón con el incremento del arancel en el mercado Estadounidense.
- Evaluar la rentabilidad de las empresas exportadoras con CIUU A032102 y las oportunidades de internacionalización.

1.3. Justificación

1.3.1 Justificación Teórica

El presente estudio busca, mediante la aplicación de la teoría y conceptos analizar las relaciones comerciales Ecuador-Estados Unidos; al mismo tiempo evaluar su incidencia económica en las empresas exportadoras de camarón con CIUU A032102, haciendo que las debilidades actuales de las exportaciones a Estados Unidos e importaciones a Ecuador se transformen en fortalezas y se vuelvan más competitivas en su ámbito.

1.3.2 Justificación Metodológica

Esta evaluación se elaborará mediante la investigación de campo, aplicando las técnicas de investigación como encuestas y la observación tanto directa como indirecta, empleando además instrumentos como tratados, manuales, publicaciones periódicas. Logrando obtener datos confiables que permitan determinar las necesidades actuales de exportación que tienen los exportadores ecuatorianos.

1.3.3 Justificación Práctica

El análisis y propuesta para el mejoramiento de la exportación de camarón al mercado estadounidense incrementando los niveles de rentabilidad del sector camaronero ecuatoriano dará como resultados ofrecer al sector exportador la incorporación de innovadores sistemas de Comercio Exterior, para su crecimiento y desarrollo a corto y largo plazo.

1.3.4 Justificación Social

La evaluación del análisis de las relaciones comerciales Ecuador-Estados Unidos y su incidencia en las empresas exportadoras de camarón con CIIU A032102 lograra que se determine la tasa de desempleo que ha provocado los problemas tanto en las relaciones entre estos dos países como en el sector camaronero.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 La Globalización

La globalización “hace referencia a la creciente internacionalización de los procesos económicos (producción, inversión, comercio y finanzas), políticos y culturales, dando como resultado su acelerada interdependencia a nivel mundial y la generación de poderes y dinámicas que tienden a rebasar la capacidad de acción de los Estados y de los actores tradicionales condicionando claramente sus intervenciones” (SÁEZ.,1999).

La globalización divide en la misma medida que une: las causas de la división son las mismas que promueven la uniformidad del globo. Juntamente con las dimensiones planetarias emergentes de los negocios, las finanzas, el comercio y el flujo de información, se pone en marcha un proceso “localizador” del espacio (Zygmunt Bauman., 2010).

Entendemos por globalización las acciones realizadas por empresas y gobiernos dirigidas a incrementar su participación en los mercados internacionales a través de la apertura de sus fronteras, la eliminación de sus barreras arancelarias y las alianzas corporativas o nacionales, también conocidas como bloques comerciales (Luis F. González., 2008-2009).

2.2 La Organización Mundial de Comercio (OMC)

Según la página oficial de la (OMC) Organización Mundial del Comercio esta es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. El objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades.

El consejo general de la OMC

El Consejo General es el órgano decisorio de más alto nivel de la OMC en Ginebra. Se reúne periódicamente para desempeñar las funciones de la OMC. Está compuesto por representantes (generalmente embajadores o funcionarios de rango equivalente) de todos los Miembros y tiene la facultad de actuar en representación de la Conferencia Ministerial que se reúne únicamente una vez cada dos años.

- **Las conferencias ministeriales**

La Conferencia Ministerial, que habitualmente se reúne cada dos años, es el órgano de adopción de decisiones más importante de la OMC. En ella están representados todos los Miembros de la OMC, los cuales son o países o uniones aduaneras. La Conferencia Ministerial puede adoptar decisiones sobre todos los asuntos comprendidos en el ámbito de cualquiera de los Acuerdos Comerciales Multilaterales.

2.3 Formas de integración

Según Zulma D. Ramírez., (2007) el proceso de integración presenta varias formas o estadios basados en función del arancel de aduanas, ya que dentro del sistema capitalista este ha sido el mecanismo primario de defensa de las economías nacionales frente a las restantes:

- Zona de preferencias arancelarias
- Área de libre comercio
- Unión Aduanera
- Mercado común
- Unión económica
- Integración total

Así, la integración se desarrolla escalonadamente de formas simples a más complejas; inicia con una disminución de los niveles de aranceles progresivamente hasta eliminar todas las barreras tanto arancelarias como no arancelarias y la unificación de políticas económicas.

Cabe resaltar que este es el proceso que ha caracterizado la integración económica, sin embargo en la actualidad se proponen nuevas formas a este proceso al no basarlo en el aspecto meramente comercial.

2.4 Generación de divisas

El comercio internacional y la inversión directa extranjera son dimensiones que están estrechamente relacionadas a través del comercio intraempresarial, el cual se produce cuando empresas multinacionales realizan intercambios comerciales, que, si bien son de carácter interno para el grupo empresarial, sin embargo, se realizan entre países distintos, lo que supone una fuente de generación de divisas. Este tipo de comercio representa aproximadamente un tercio del comercio mundial.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que las divisas que generan los procesos de exportación deben de quedar en el país exportador, ya que, en caso de que existan fugas de capital, se produciría una transferencia de estas divisas hacia otras naciones, con el consiguiente perjuicio para la mejora de las condiciones socioeconómicas del país en cuestión.

Además, existe un verdadero peligro cuando el crecimiento de las exportaciones se debe fundamentalmente a un único producto, situación ésta que se está produciendo en algunos enclaves turísticos. Este hecho provoca que, ante la caída de un único sector productivo – en este caso, el sector turístico-, se reducen drásticamente las exportaciones, lo que reduce igualmente la generación de divisas y, por tanto, se esfuman las posibilidades de desarrollo económico (Juan Pulido y Pablo Cárdenas).

2.5 Exportación

La exportación es cuando se traslada o transfiere un bien o servicio de un estado a otro, es decir, cuando sale el mismo de un estado hacia otro, en tal sentido podemos afirmar que cuando sale el bien o servicio de un estado hacia otro estamos ante una exportación, pero cuando ingresa estamos ante una importación, por ejemplo cuando una persona que vive en Perú vende el bien o servicio a una persona que vive en Estados Unidos de Norteamérica, estamos ante un supuesto de exportación respecto de Perú, pero ante un supuesto de importación respecto al otro estado. Es decir, la compraventa no es el único supuesto de la exportación, sino que existen otros supuestos como por ejemplo el mutuo, arrendamiento, suministro y el comodato, entre otras figuras jurídicas afines en los cuales existe propiamente un traslado de bienes de un estado hacia otro (Fernando Torres., 2009).

2.6 Demanda

Según Adam Smith., (1776) la demanda es la relación de bienes y servicios que los consumidores desean y están dispuestos a comprar dependiendo de su poder adquisitivo.

2.7 Oferta

Según Adam Smith., (1776) la oferta es la cantidad de bienes ofrecidos por los proveedores y vendedores del mercado actual.

2.8 Aranceles

Según el Diccionario de Comercio Exterior el arancel es un impuesto que un gobierno aplica a ciertos productos importados que podrían estar diseñados para recaudar ingresos para el estado o para proteger la industria nacional.

2.9 Balanza comercial

Según el diccionario definición abc se denomina con el término de balanza comercial al registro que un determinado país lleva acerca de las importaciones y exportaciones que en el se llevan a cabo durante un período de tiempo determinado, es decir, la balanza comercial sería algo así como la diferencia que le queda a un país entre las exportaciones y las importaciones.

2.10 La República de los Estados Unidos

2.10.1 Información Geográfica

Gráfico N° 1
Mapa Político de los Estados Unidos



Fuente: <http://www.freeworldmaps.net/es/norteamerica/estadosunidos/mapapolitico.html>

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

2.10.1.1 Situación geográfica

Estados Unidos de América está formado por 48 estados situados en el territorio de América del Norte, además de Alaska y Hawái. Otras áreas corresponden a los territorios de Puerto Rico, Samoa, Guam y las Islas Virginia.

Su capital es Washington D.C. aunque Nueva York es la ciudad mas grande.

Las fronteras del territorio continental son:

Norte: Canadá (zona de los Grandes Lagos).

Sur: México (río Bravo), el Golfo de México y el Océano Atlántico.

Este: Océano Atlántico.

Oeste: Océano Pacífico.

2.10.1.2 Superficie

Los Estados Unidos ocupa aproximadamente un área total de 9,666,861 kilómetros cuadrados.

2.10.1.3 Población

Según estimaciones de la Oficina Nacional del Censo, en junio de 2013 la población de Estados Unidos ascendía a 315.990.000 habitantes, incluyendo un estimado de 11,2 millones de inmigrantes ilegales. Esto la convierte en la tercera nación más poblada en el mundo, después de China y la India.

2.10.1.4 Idioma Oficial

El idioma oficial es el Inglés y es hablado por la gran mayoría de la población residente. Pero por la cantidad de residentes de habla hispana en los Estados Unidos (más del 50%), el Español es el segundo idioma que más se utiliza para la comunicación.

2.10.1.5 Gobierno

El Gobierno Federal de los Estados Unidos está constituido bajo las teorías de separación de poderes y pesos y contrapesos.

El gobierno está dividido en tres ramas: legislativa, ejecutiva y judicial. Cada rama tiene una esfera de competencia propia y poderes que les permiten limitar las acciones de las otras dos ramas. La finalidad de este sistema es evitar la tiranía que ocurriría si una rama del gobierno concentrara demasiado poder y dominara a las otras dos.

2.10.2 Barreras no arancelarias de los Estados Unidos

Estados Unidos ha interpuesto muchas barreras no arancelarias a los productos que ingresan a su territorio entre ellos los productos ecuatorianos; las barreras no arancelarias son: los requisitos para arancelarios, requisitos sanitarios y fotosanitarios, requisitos técnicos de calidad y seguridad y requisitos de empaque, etiquetado y embalaje.

Requisitos Para Arancelarios

- **MaintenanceProcessingFee (MPF):** Según la normativa 1401 de 19 Code of Federal Regulations del USCBP los importadores deben de pagar una cuota de procesamiento de mercancías (MPF) al momento de presentar los documentos de nacionalización.
- **Harbor MaintenanceFee (HMF):** El USCBP es la entidad oficial encargada de recaudar aranceles e impuestos para el gobierno federal, estatal y local. Si una mercancía entra por vía marítima no por vía aérea o por correo postal, existe una tasa que debe ser pagada denominada Harbor MaintenanceFee (HMF).
- **Contingentes Arancelarios:** Hay barreras arancelarias que toman la forma de contingentes arancelarios; a ciertos productos como: azúcar de caña, remolacha, productos que contengan azúcar, productos lácteos, carnes de vaca, mani, entre otros. Por lo general los contingentes arancelarios se encuentran en un 10% sobre la cuota que se debe pagar y en algunos casos pueden llegar hasta el 350% en aranceles prohibitivos.

- **Cuotas:** Las cuotas a las importaciones son un control sobre la cantidad importada de una mercancía por un período de tiempo específico, generalmente de un año calendario.

2.10.3 Requisitos Sanitarios y Fitosanitarios

- **Importación de productos lácteos:** La FDA exige un permiso para la importación de leche y otros productos lácteos.
- **Animal and Plant Health Inspection Service APHIS:** Las importaciones de animales y plantas son regidas por las regulaciones del APHIS.
- **Verduras y frutas:** Algunas verduras y frutas tienen que cumplir con requisitos especiales de grado, tamaño, calidad y madurez. Una vez que los productos son inspeccionados por el Servicio de Inocuidad e Inspección del USDA, esta entidad emite un certificado de control para indicar que se ha cumplido con este requisito.
- **Cárnicos:** Las importaciones comerciales de carne y sus derivados de vacas, cerdos, cabras y caballos están sujetos a las regulaciones del Departamento de Agricultura USDA y por lo tanto deben ser inspeccionados por veterinarios del Animal and Plant Health Inspection Service APHIS antes de su entrada.
- **Madera:** El APHIS es el encargado de supervisar el cumplimiento de los requisitos para la importación de productos madereros. Este trámite se lo realiza con el fin de eliminar el riesgo de ingreso de plagas exóticas y enfermedades en Estados Unidos.

2.10.4 Requisitos técnicos de calidad y seguridad

- **Hazard Analysis & Critical Points – HACCP:** Es un sistema de administración a través del cual la seguridad de los alimentos es resguardada con análisis y control del proceso productivo.
- **Ley Contra el Bioterrorismo:** Después del atentado contra los Estados Unidos el 11 de septiembre del 2001 se promulgó La Ley Contra el Bioterrorismo que abarca una gran cantidad de disposiciones obligatorias a los exportadores extranjeros que desean importar a Estados Unidos.
- **Alimentos, Medicamentos, Cosméticos y Dispositivos Médicos:** La Ley Public Health Security and Bio-Terrorism Preparedness and Response Act de 2002, o “BTA” se promulgó para garantizar la seguridad de los alimentos destinados al consumo humano y animal en Estados Unidos.
- **Fármacos Biológicos:** La fabricación e importación de productos biológicos para el consumo humano está normado por la Public Health Service Act. Todos los productos farmacológicos y biológicos deben obtener una licencia de Estados Unidos, tanto para fabricarlos como para importarlos.

2.10.5 Requisitos de empaque, embalaje y etiquetado

Todos los productos que ingresen a los Estados Unidos deberán de estar debidamente empacados, embalados y etiquetados de acuerdo al producto que va a ingresar, con la finalidad de evitar una serie de riesgos que podría hacer que el producto no pase la inspección.

2.11 La República de Ecuador

2.11.1 Información Geográfica

Gráfico N° 2
Mapa Político de Ecuador



Fuente: <http://ecuadorecuatoriano.blogspot.com/2012/05/mapa-de-ecuador.html>

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

2.11.1.1 Situación geográfica

La República del Ecuador se halla situada en la costa noroccidental de América del Sur, en la zona tórrida del continente americano.

Ecuador limita al norte con Colombia, al sur y al este con Perú y al oeste con el Océano Pacífico.

La capital del Ecuador es Quito.

2.11.1.2 Superficie

El Ecuador, luego de la firma del Protocolo de Río de Janeiro de 1942 y el Acuerdo de Paz del 26 de Octubre de 1998 con Perú, cuenta con las siguientes extensiones: Continental 262.826 kilómetros cuadrados y región Insular 7.844 kilómetros cuadrados, totalizando una extensión territorial de 270.670 kilómetros cuadrados.

2.11.1.3 Población

Ecuador cerró el 2012 con una población de 15.492.264 personas, lo que supone un incremento de 826.209 habitantes respecto a 2011, en el que la población fue de 14.666.055 personas. El país esta conformado por varias poblaciones indígenas, mestizas y negras.

2.11.1.4 Idioma Oficial

El idioma oficial es el español, sin embargo lenguas como el quichua, shuar y las demás lenguas de los pueblos indígenas son reconocidas dentro en el territorio nacional.

2.11.1.5 Gobierno

Ecuador está administrado conforme a la Constitución de 1978. La nación es un estado democrático, en el cual se distinguen las tres funciones del Estado: ejecutiva, legislativa y judicial.

2.12 El camarón en el Ecuador y sus usos

Los camarones conocidos también con los nombres de quisquillas o esquilas, son crustáceos marinos decápodos que pueden vivir en aguas dulces o salobres, miden alrededor de 10 a 15 centímetros de longitud, tienen patas pequeñas, antenas largas, cuerpo comprimido, cola muy prolongada respecto al cuerpo y color grisáceo.

El camarón es un marisco sabroso y muy apetecido a nivel mundial; además es beneficioso para la salud ya que es posible comerlo con frecuencia manteniendo el corazón sano, según investigaciones realizadas por diferentes instituciones como el Rockefeller University Hospital junto con el Harvard School of Public Health (Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard), confirman que el contenido de colesterol del camarón no es causa de preocupación, ya que numerosos estudios adicionales corroboran que lo que influye más en los índices de colesterol de un alimento es el perfil total de grasa y no el contenido de colesterol del mismo.

Tabla N° 1
Información Nutricional del camarón

Información Nutricional	
Porción: 40g (6 unidades)	% VD
Valor Energético 37 kcal	2%
Carbohidratos 0 g	0%
Proteínas 8,4 g	11%
Grasas Totales 0,3 g	1%
Fibra 0 g	0%
Sodio 59 mg	2%
Vitamina A 21 µg	4%
Vitamina D 0 µg	0%
Vitamina C 0 mg	0%
Tiamina (B1) 0,012 mg	1%
Riboflavina (B2) 0,012 mg	1%
Niacina (B3) 1,01 mg	6%
Cianocobalamina (B12) 0,456 µg	19%
Calcio 21 mg	2%
Hierro 0,96 mg	7%
Zinc 0,44 mg	6%
Fósforo 81 mg	12%

Fuente:Nutrinfo.com (Comunidad Virtual de Profesionales de la Nutrición)
Elaborado por:Andrea Zambrano/2013

Como se puede observar el camarón posee un bajo contenido de grasa, también posee grandes cantidades de fósforo que es un mineral constituyente de huesos y dientes, y necesario para la actividad de nervios y músculos, asimismo posee una alta proporción de proteínas que sirven como fuente de energía para el intestino y es necesario para mantener

el funcionamiento del tracto digestivo y los músculos. También posee vitaminas en su composición como la vitamina A, D, C, B1, B2, B3 y B12 que ayudan a proteger la piel, participan en la elaboración de enzimas, tienen una gran participación para el buen funcionamiento del cerebro y del sistema nervioso, protegen de trastornos de circulación de la sangre, además previenen enfermedades y el estrés.

En nuestro país este producto es muy común y podemos encontrarlo en cualquier mercado. Además el camarón Ecuatoriano es de muy buena calidad, por esta razón Ecuador se encuentra como uno de los mejores países productores de camarón en el mundo.

En Ecuador el cultivo de camarón y las actividades derivadas de ella, emplea a un número significativo de personas, además el desarrollo del cultivo de camarón causó un impacto beneficioso para el procesamiento y exportación del sector, ayudando a la economía del país y mejorando paulatinamente la balanza comercial ya que se ha convertido en uno de los insumos más importantes dentro de la balanza comercial no petrolera.

La mayor producción de camarón ecuatoriano se dirige a distintos mercados como: Estados Unidos, España, Francia, Italia, Holanda y Bélgica, pero un pequeño porcentaje se queda en el territorio para consumo nacional.

2.13 Evolución histórica del camarón

Según el Instituto Nacional de Pesca, la actividad camaronera en el Ecuador empieza por 1950, con una flota pequeña de pescadores que capturaban camarón con redes, pero realmente en la década de los 70 es cuando el sector camaronero se convierte en un negocio muy rentable, por esta razón en la década de los 80 la actividad camaronera creció considerablemente, haciendo que nuestro país se constituya como el primer exportador de camarón en el mundo; pero tiempo después la crisis del camarón llegó a finales de los noventa, como consecuencia del virus de la mancha blanca, lo cual provocó una caída en la producción que pasó de 250 millones de libras a 80 millones. Desde el 2006 la producción nacional recupera su volumen logrando exportar en el 2012 aproximadamente 450 millones de libras. Según el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones

(Proecuador), las exportaciones del camarón generaron divisas por USD 1276,9 millones durante el 2012.

Actualmente el camarón es el segundo producto no petrolero mas exportado del Ecuador y el mayor porcentaje de las exportaciones del sector consiste en camarón congelado con cáscara y glaseado (tipo Shell-on), ya sea camarón entero (con cabeza) o de colas.

2.14 Producción de camarón en el Ecuador

2.14.1 Proceso productivo

El proceso productivo del camarón cumple con una serie de pasos que se presentan a continuación:

a) Adquisición de larvas de camarón.- Estas pueden ser reproducidas en el laboratorio o capturada de la forma habitual.

b) Siembra.- Existen dos clases de siembra:

Directa.- Las larvas son criadas hasta que alcance su tamaño óptimo disponible para la venta.

Pre-criaderos.- Las larvas son criadas hasta cierto punto y después son traspasados a piscinas con los camarones grandes.

c) Engorde.- Sualimentación se realiza mediante:

Fertilización: dar los alimentos necesarios para la crianza, que contengan nitrógeno, fósforo, potasio. Generalmente un camarón crece de 1 a 1.5 gr. c/semana y se alimentan con el 3% de su peso.

Proteínas de alimento:

- Primeras etapas 35%
- Medios 28%
- Finales 22%

Esta es la etapa en la que sufren de muchas enfermedades. Dura (3meses)

d) Cosecha.- Una vez que el camarón alcanza el peso deseado, para su cosecha tiene mucha incidencia con las mareas.

e) Aguajes

Grandes.- en esta etapa el camarón tiene mucho caparazón, es ideal.

Pequeños.- en este caso es de mala calidad, pues no tiene mucho caparazón por tal motivo hay que esperar que enduren el caparazón.

Gráfico N° 3
Evolución del precio promedio del camarón en Ecuador



Fuente: <http://www.ccondem.org.ec/tempcon.php?c=1284>

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Se puede observar que el precio del camarón se ha ido incrementando aceleradamente en el año 2013 llegando a tener un costo aproximado de cuatro dólares por libra lo cual afecta al sector camaronero ya que al encarecerse bajan las tanto nacionales como internacionales.

2.14.2 Factores de producción

Además del alimento balanceado en la piscina, factores tales como la temperatura promedio del agua, densidad de siembra y biomasa, así como la capacidad de la piscina para cargar con biomasa primaria y secundaria, son factores decisivos para el crecimiento. La mala calidad del agua y el resultante estrés causado por toxinas, también juega un papel determinante en la habilidad del camarón para alimentarse activamente y convertir eficientemente los nutrientes, en crecimiento.

2.14.3 Número de hectáreas ocupadas por el sector camaronero

El último censo camaronero que la Dirección Nacional de Espacios Acuáticos (Dirnea) ejecutó en zonas de playa y bahía de cinco provincias del país, culminó en diciembre del 2012.

Tabla N° 2
Número de piscinas censadas en el año 2012.

Provincias	Hectáreas	
Guayas	25301	61.6%
Esmeraldas	5690	13.9%
El Oro	5125	12.5%
Manabí	4830	11.8%
Santa Elena	134	0.3%
Total	41080	100%

Fuente:<http://www.ccondem.org.ec/tempcccon.php?c=1284>

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Las piscinas que fueron censadas están asentadas en un total de 41.080 hectáreas, de las cuales la mayoría se encuentran en la provincia del Guayas con 25.301 ha, seguida de Esmeraldas con 5.690 ha, El Oro con 5.125 ha, Manabí con 4.830 ha y en Santa Elena con 134 ha.

Se estima que a nivel nacional la superficie total ocupada por camaroneras en tierras altas y zonas de playas y bahías es de 263.000 hectáreas, según el registro de la Subsecretaría de Acuacultura.

2.14.4 Distribución y Estratificación de las hectáreas sembradas de camarón en el año 2012

Según la Dirección Nacional de Espacios Acuáticos (DIRNEA) entre el 27 de febrero y el 27 de diciembre del 2012 se realizó inspecciones al sector camaronero para actualizar el catastro gráfico de las concesiones ubicadas en zonas de playa y bahía. El propósito fue completar datos sobre los predios y poseionarios de camaroneras que no se allanaron al proceso de regularización dispuesto con el Decreto Ejecutivo 1391 del 15 de octubre del 2008 que indica a los concesionarios de la zona de playa y bahía que hubieran ocupado un área mayor a la concedida o que ocuparen zonas sin el correspondiente acuerdo interministerial de concesión, construidas antes del año 1999, podrán regularizar su actividad, debiendo reforestar en referencia a su extensión; este censo se realizó en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Guayas y El Oro.

Tabla N° 3
Estado en el que se encontró los predios censados

Predios	Esmeraldas	Manabí	Santa Elena	Guayas	El Oro
Áreas censadas	5,690.03 ha	4,830.91 ha	134.31 ha	25,301.45 ha	5,125.33 ha
Camaronera abandonada	336.04 ha (5.9%)	39.42 ha (0.8%)	0 ha (0%)	142.97 ha (0.6%)	0 ha (0%)
Camaronera desalojada	409.48 ha (7.2%)	0 ha (0%)	0 ha (0%)	0 ha (0%)	0 ha (0%)
Camaronera en construcción	2.79 ha (0.1%)	0 ha (0%)	0 ha (0%)	0.88 ha (0%)	0 ha (0%)
Camaronera en operación	4,941.72 ha (86.8%)	4,791.49 ha (99.2%)	134.31 ha (100%)	25,157.60 ha (99.4%)	5,125.33 ha (100%)

Fuente: Revista Aqua CULTURA edición 96, Marzo-Abril del 2013

Elaborado por: Dirección Nacional de Espacios Acuáticos (DIRNEA)/2013

Se puede observar que del total de áreas censadas en Esmeraldas el 5.9% son camaroneras abandonadas, el 7.2% son camaroneras desalojadas, el 0.1% son camaroneras en construcción y el 86.8% son camaroneras en operación; del total de áreas censadas en Manabí el 0.8% son camaroneras abandonadas, el 0% son camaroneras desalojadas, el 0% son camaroneras en construcción y el 99.2% son camaroneras en operación; del total de áreas censadas en Santa Elena el 0% son camaroneras abandonadas, el 0% son camaroneras desalojadas, el 0% son camaroneras en construcción y el 100% son camaroneras en operación; del total de áreas censadas en el Guayas el 0.6% son camaroneras abandonadas, el 0% son camaroneras desalojadas, el 0% son camaroneras en

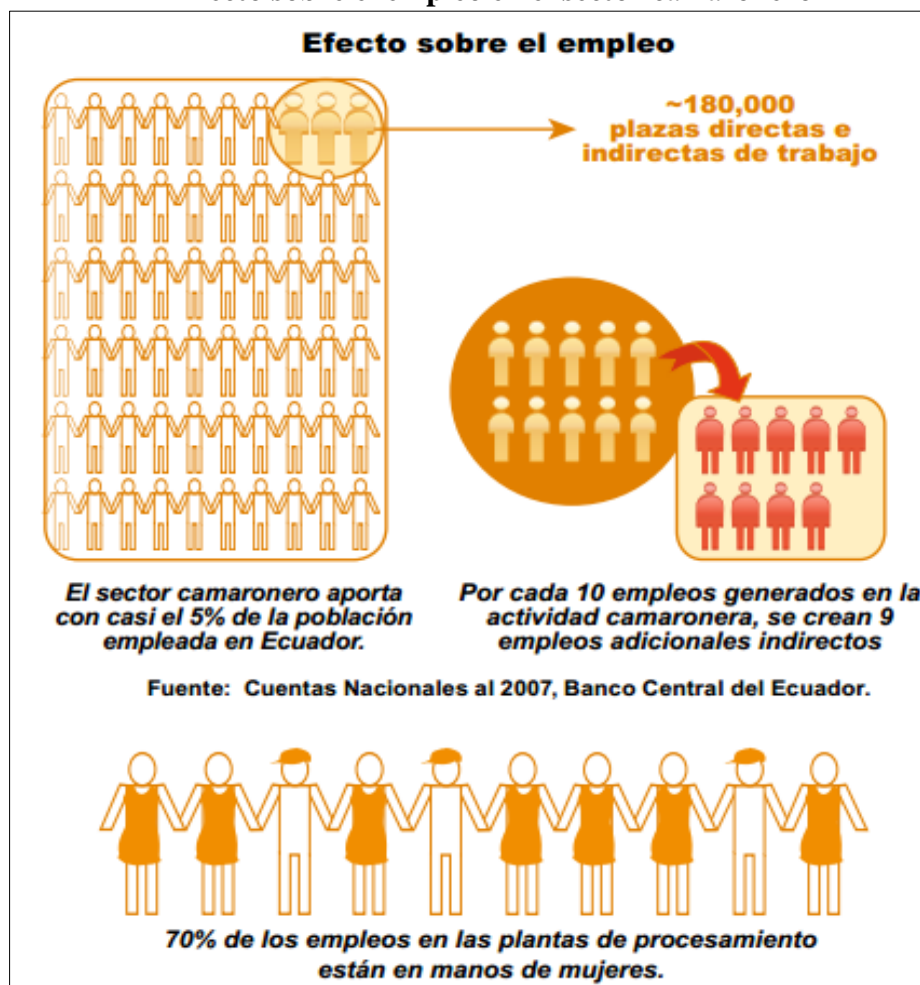
construcción y el 99.4% son camaroneras en operación; y del total de áreas censadas en El Oro el 0% son camaroneras abandonadas, el 0% son camaroneras desalojadas, el 0% son camaroneras en construcción y el 100% son camaroneras en operación.

2.14.5 Empleo en el sector

El sector camaronero es un importante generador de plazas de empleo, algunos casos que podemos citar de poblaciones que dependen casi exclusivamente de la actividad camaronera son: Muisne, Pedernales, Hualtaco y Santa Rosa, cuya dinámica económica gira en torno a la acuicultura y demás actividades relacionadas.

Es importante recalcar que el sector camaronero emplea aproximadamente el 5% de la población ecuatoriana y que el 70% de los empleos en las plantas procesadoras son ocupados por mujeres.

Gráfico N° 4
Efecto sobre el empleo en el sector camaronero



Fuente: Revista Aqua CULTURA edición 96, Marzo-Abril del 2013

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

2.15 Marco Conceptual

Acuerdos comerciales: Son contratos entre dos o más países, mediante los cuales se regulan materias estrictamente comerciales. Tienen carácter de tratados arancelarios para procurar ventajas y seguridad en las aplicaciones de las tarifas y regímenes aduaneros que afectan a los contratantes. (Mujeres de empresa.com, 2000-2014)

Relaciones comerciales: Son sumamente vitales, puesto que dentro de un mundo globalizado y de alta competitividad en productos y servicios al igual que de las mismas compañías, es necesario mantener tanto las exigencias como las expectativas del mercado que está en constante cambio y actualización. (Scribd.com, 2014)

Economía: Es el estudio de la manera en la que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos. (Samuelson & Nordhaus, 2005)

Análisis: existen tantos tipos de análisis que centrarse en una única definición aplicable en todos los ámbitos resulta muy complicado. A nivel general, puede decirse que un análisis consiste en identificar los componentes de un todo, separarlos y analizarlos para lograr acceder a sus principios más elementales. (Diccionario de la Lengua Española, 2013)

Negociación: La negociación esta concebida como una forma de relación entre dos o mas partes que sienten la necesidad de establecer un intercambio a fin de resolver un problema o aprovechar una oportunidad de interés común. (Sabra, 1999)

Estrategias: Las estrategias son los métodos que utilizamos para hacer algo. (Galeon.com, 2013)

Organización: Es un proceso encaminado a obtener un fin. Fin que fue previamente definido por medio de la planeación. (Sliderhare.com, 2013)

Eficiencia: La relación entre los recursos utilizados en un proyecto y los logros conseguidos con el mismo. Se entiende que la eficiencia se da cuando se utilizan menos recursos para lograr un mismo objetivo. O al contrario, cuando se logran más objetivos con los mismos o menos recursos. (Gerience.com, 2012)

2.16 Marco Temporo/Espacial

La tesis sobre el Análisis de las relaciones comerciales Ecuador-Estados Unidos y su incidencia económica en las empresas exportadoras de camarón con CIU A032102, Santo Domingo 2013.

2.17 Marco Legal

2.17.1 Logística para la exportación de camarón al mercado estadounidense

2.17.1.1 Normativa para la exportación

¿Cómo obtener el registro de Exportador?

Para obtener el registro de exportador en Ecuador según el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) una vez gestionado el RUC en las oficinas del SRI (Servicio de Rentas Internas) con la cédula de ciudadanía y papeleta de votación, Original y copia de cualquiera de los siguientes documentos: planilla de servicio eléctrico, consumo telefónico, o consumo de agua potable a nombre del contribuyente, del último mes de consumo, se deberá:

Paso 1

Adquirir el Certificado Digital para la firma electrónica y autenticación otorgado por las siguientes entidades:

- Banco Central del Ecuador: <http://www.eci.bce.ec/web/guest/>
- Security Data: <http://www.securitydata.net.ec/>

Paso 2

Registrarse en el portal de ECUAPASS:(<http://www.ecuapass.aduana.gob.ec>)

Aquí se podrá:

1. Actualizar base de datos
2. Crear usuario y contraseña

3. Aceptar las políticas de uso

4. Registrar firma electrónica

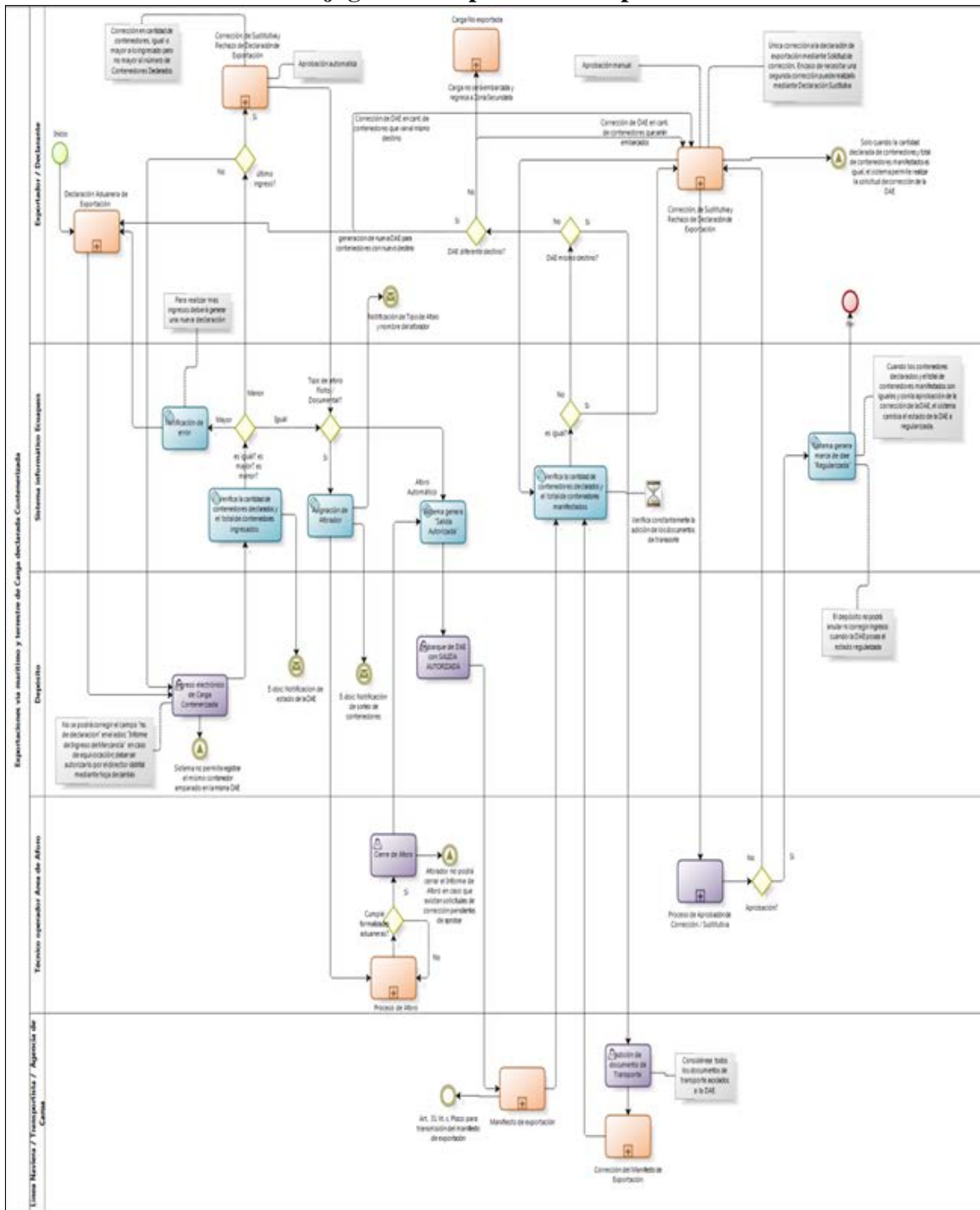
El Consejo Nacional de Comercio Exterior e Inversiones (COMEXI) estableció que los exportadores adicionalmente se registren con el Ministerio de Industrias y Competitividad cuando se refieran a:

Exportaciones de chatarra y desperdicios metales ferrosos y no ferrosos. Resolución 400 del 13 de septiembre de 2007 y publicada en el Registro Oficial Suplemento 233 del 17 de diciembre de 2007.

Exportaciones de cueros y pieles. Resolución 402 del 13 de septiembre de 2007 y publicada en el Registro Oficial 222 del 29 de noviembre de 2007.

Proceso de Exportación

Gráfico N° 5 Flujograma del proceso de exportación



Fuente: PROECUADOR/Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Según el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador para el proceso de exportación se inicia con la transmisión electrónica de una Declaración Aduanera de Exportación (DAE) en el nuevo sistema ECUAPASS, la misma que podrá ser acompañado ante una factura o proforma y documentación con la que se cuente previo al embarque, dicha declaración no es una simple intención de embarque sino una declaración que crea un vínculo legal y obligaciones a cumplir con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador por parte del exportador o declarante.

- Los datos que se consignarán en la DAE son:
 - Del exportador o declarante
 - Descripción de mercancía por ítem de factura
 - Datos del consignante
 - Destino de la carga
 - Cantidades
 - Peso; y demás datos relativos a la mercancía.

- Los documentos digitales que acompañan a la DAE a través del ECUAPASS son:
 - Factura comercial original.
 - Autorizaciones previas (cuando el caso lo amerite).
 - Certificado de Origen electrónico (cuando el caso lo amerite)

Una vez aceptada la DAE, la mercancía ingresa a Zona Primaria del distrito en donde se embarca, producto de lo cual el depósito temporal la registra y almacena previo a su exportación.

Al exportar se le notificará el canal de aforo asignado, los mismos que pueden ser:

- Canal de Aforo Documental
- Canal de Aforo Físico Intrusivo
- Canal de Aforo Automático

Para el caso del Canal de Aforo Automático, la autorización de salida, entiéndase con ello la autorización para que se embarque, será automático al momento del ingreso de la carga a los depósitos temporales o zonas primarias.

En el caso del Canal de Aforo Documental se designará al funcionario a cargo del trámite, al momento del ingreso de la carga, luego de lo cual procederá a la revisión de los datos electrónicos y documentación digitalizada; y procederá al cierre si no existieren novedades. En lo cual cualquier observación será registrada mediante el esquema de notificación electrónico previsto en el nuevo sistema. Una vez cerrada la Declaración Aduanera de Exportación (DAE) cambiará su estado a salida autorizada y la carga podrá ser embarcada.

En el caso del Canal de Aforo Físico Intrusivo se procede según lo descrito anteriormente adicional al proceso la inspección física de la carga y su corroboración con la documentación electrónica y digitalizada.

2.17.1.2 Incoterms

El incoterm más utilizado para la exportación de camarón es F.O.B (Free OnBoard / Franco a Bordo) ya que de acuerdo a la legislación estadounidense, el importador es el responsable, ante la USCBP (Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos), de toda documentación que haya que entregar y pago que deba realizarse. Sin embargo los valores de flete y seguro deben constar también en la factura.

Cabe recalcar que por lo general el importador tiene miedo a los riesgos que puedan ocurrir por tal razón buscara un Incoterm que le represente menor riesgo, dependiendo de cada caso en particular.

2.17.1.3 Documentos requeridos en un proceso de exportación.

Al momento de firmar un contrato internacional, el exportador debe conocer todos los documentos que se necesitan para enviar o legalizar la salida de las mercancías del territorio aduanero, para el cobro de cartas de crédito, para las cobranzas provenientes del

exterior, para el transporte; no solo para legalizar la salida de las mercancías, sino también para que el importador pueda nacionalizar las mercaderías en su país.

Documentos de transporte internacional

Los documentos de transporte internacional son contratos entre el exportador y el transportista para el traslado de determinadas mercancías de un lugar a otro. Podemos decir que estos documentos acreditan que el transportista ha recibido mercancía para ser trasladada de un lugar a otro.

- **Transporte Marítimo**

En el caso del camarón se utiliza el transporte marítimo debido a su alta capacidad de trasladar el volumen más grande de mercancías a mayores distancias, y por su elevada adaptabilidad.

Existen varios documentos que se utilizan en el transporte marítimo entre los principales tenemos:

- Premanifiesto marítimo:
- Manifiesto marítimo
- Póliza de fletamento
- B/L (Bill of lading) o conocimiento de embarque
- Admitase colla (terminal estibadora)

- **Factura Comercial**

La factura comercial es el documento que refleja toda la información de las mercancías establecidas en un contrato de compra/venta. Este documento lo otorga el exportador a nombre del importador y mediante el mismo se detallan los siguientes aspectos:

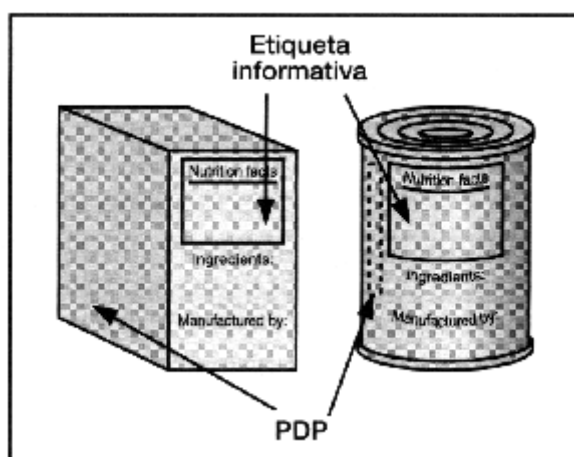
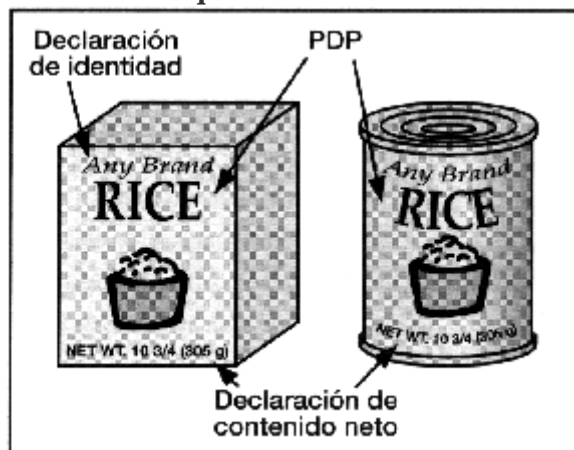
- Lugar y fecha de emisión.
- Número de la factura que se emite.
- Direcciones, teléfonos y fax, tanto del importador como del exportador.
- Descripción de la mercadería.
- Cantidad de bultos.
- Marcas.
- Descripción del peso y medida.
- Nombre de la compañía transportadora.
- Precio o valor de la mercadería.
- Partida arancelaria.
- Puerto de entrada y salida.

2.17.1.4 Requisitos de etiquetado

Cuando hablamos de etiquetado nos referimos a cualquier material escrito, impreso o gráfico que se encuentre sobre algún artículo ya sea en su envase o envoltura.

El etiquetado debe contener una tabla nutricional, un listado de ingredientes aprobados en orden descendiente y utilizando el nombre común con el que se conoce en los EEUU, el peso neto tiene que estar en unidades métricas y en el formato estadounidense (onzas, libras, etc), el nombre del distribuidor y fabricante con dirección y teléfono; además los envases en los que se transporta el producto deben estar claramente identificados con el nombre del producto en inglés.

Gráfico N° 6
Etiqueta de información



Fuente://www.cafta.gob.sv/.%5Cdoc_interes%5Cguiaexportacionalimentos.pdf
Elaborado por: Andrea Zambrano

2.17.1.5 Calificación de origen

Según Jessica Loza Sanchez la calificación del origen de una mercancía como originaria del Ecuador, responde a las siguientes reglas generales:

1. Mercancías totalmente obtenidas que comprenden los productos de los reinos mineral, vegetal y animal y aquellos manufacturados totalmente a partir de estos en territorio ecuatoriano.
2. Elaboración de productos con insumos de los países signatarios de un acuerdo donde califican como originaria las mercancías que son manufacturadas íntegramente con

insumos, materias primas, partes y piezas de los países signatarios de acuerdo y no contienen ningún insumo importado desde otro origen.

3. Productos elaborados con insumos no originarios, siempre que cumplan con:

- Cambio Arancelario.
- Valor de Contenido Regional.
- Porcentaje de insumos nooriginarios máximos permitidos.

Por último, el producto originario a exportar, debe ser directamente remitido desde territorio ecuatoriano hacia el país importador e integrante del acuerdo SGP, ATPDEA, CAN, ALADI, CAN-MERCOSUR, para poder acogerse a la preferencia arancelaria (expedición directa). Sólo se permiten operaciones de trasbordo o aquellas necesarias para la buena conservación de las mercancías; siempre y cuando se mantengan bajo la vigilancia de la autoridad aduanera competente.

2.17.1.6 Certificado de Origen

El certificado de origen es el documento que da fe que un producto de exportación cumple los requisitos de origen, para ser calificado como originario de un país beneficiario y conseguir un trato arancelario preferencial.

2.17.1.7 Obtención del certificado de origen

De acuerdo al destino de las mercancías, los certificados de origen se expiden en las siguientes dependencias:

- El MIPRO (Quito, Guayaquil, Cuenca y Ambato), emite certificados de origen para SGP, ATPDEA (cuando estuvo vigente) y DE PROCEDENCIA A TERCEROS PAÍSES.
- En el caso de pesca y acuicultura la verificación y certificación del SGP y ATPDEA les corresponde a las subsecretarías de pesca y acuicultura.

2.17.1.8 Requisitos para obtener el certificado del MIPRO

1. Registro en el Sistema de Identificación Previa a la Certificación de Origen en el sitio web del MIPRO, consignando los datos generales del exportador y de las subpartidas que se exportan.
2. Visita de verificación en la empresa productora si se trata de la primera exportación o si existe perfil de riesgo que puede motivar observaciones de las aduanas de destino.
3. Elaboración del informe técnico por parte del funcionario delegado para la verificación, que concluye si la mercancía a exportar, cumple o no las reglas de origen según el mercado de exportación.
4. Comunicación del resultado al usuario.
5. El usuario cancela un determinado valor del Certificado de origen.
6. El usuario llena los datos del Certificado de origen.
7. El funcionario habilitado revisa el contenido del certificado de origen, verifica la información con otros documentos como la factura, luego procede a legalizar el certificado de origen, a través de la firma y sello que se encuentra registrado en las Aduanas de los países de destino.

Quien desee obtener el certificado de origen de las subsecretarías de pesca y acuicultura debe cumplir:

1. Estar clasificada bajo la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero (art. 40 de la Ley)
2. Disponer de su Acta de Producción Efectiva.
3. Haber aprobado requisitos constantes en el Acuerdo Ministerial 241 del 14 de junio de 2010 relativo a requisitos sanitarios mínimos que deben cumplir las industrias pesqueras y acuícolas.
4. Registro previo de nombres y firmas autorizadas ante la autoridad competente para la emisión del Certificado de Origen, Factura comercial y Hoja de movimiento de camarón/tilapia, retiro y compra de certificados de origen (por una sola vez, mientras persista la delegación).

2.17.1.9 Requisitos específicos para obtener el certificado de origen:

1. Adquisición del certificado de origen en la Subsecretaría de Acuacultura.
2. Solicitud dirigida al Subsecretario de Acuacultura/Director General de Acuacultura, indicando el producto, cantidad y tipo de producto a exportar, así como su destino final y destinatario y número de factura comercial y de certificado de origen presentado.
3. Hoja de Movimiento de camarón/tilapia, que demuestre que el producto cumple las normas de origen.
4. Factura comercial definitiva (autorizada por el SRI)
5. Declaración Aduanera Única.

NOTA:

Todos estos trámites se los realiza víaEcuapass.

2.17.1.10 Identificación de las mercancías

Para la identificación de las mercancías la descripción de las mercancías descritas en el certificado de origen debe concordar con la del producto negociado, clasificado en la nomenclatura arancelaria del acuerdo al que se aplique y la consignada en la factura comercial que se acompaña al formulario del certificado de origen.

2.17.1.11 Despacho aduanero en el país de destino (Estados Unidos)

2.17.1.11.1 Condiciones que deben cumplir los productos para ingresar al mercado de Estados Unidos libre de arancel.

Para que un producto pueda entrar libre de aranceles al mercado de Estados Unidos, debe cumplir con las siguientes condiciones:

- Expedición directa del producto.
- Prueba documental.
- Cumplimiento de criterios de origen.

Expedición directa del producto

Los productos deben ser importados directamente de cualquiera de los países beneficiarios al territorio aduanero de los Estados Unidos.

Prueba Documental

Los productos deben estar acompañados del Certificado de Origen forma A, en el momento de hacer los trámites aduaneros en los puertos o aeropuertos de los Estados Unidos.

Este certificado debe presentarse ante la Aduana de los Estados Unidos, con el fin de verificar y aceptar este documento. La Aduana es la entidad autorizada de vigilar y acreditar que se dé cumplimiento a las normas de origen de conformidad con la información que se consigna en el certificado de origen.

Las autoridades Aduaneras de Estados Unidos aceptarán el ingreso del producto bajo preferencia, así no se acompañe la forma A o Certificado de Origen. Si el documento no se presenta al momento de la importación, el importador tendrá que anexarlo cuando le sea requerido por el Servicio de Aduanas de los Estados Unidos.

2.17.1.11.2 Organismos y responsabilidades en Estados Unidos

USCBP (UnitedStatesCustoms and BorderProtection) El 26 de enero de 2009 entro en vigencia la normativa Importer Security Filing, que es de estricto cumplimiento desde el 26 enero de 2010. El objetivo es lograr identificar a la carga de alto riesgo para la seguridad de Estados Unidos a fin de evitar el ingreso de armas de destrucción masiva como nucleares, biológicas o radiológicas en uno de los millones de contenedores que ingresan a Estados Unidos cada año; y, además, para prevenir el contrabando.

USDA (United States Department of Agriculture) El Departamento de Agricultura de Estados Unidos, se encarga de frutas y vegetales frescos, temas fitosanitarios, normas y estándares, carne y pollo. Se encuentra conformado por APHIS, FSIS, FGIS, AMS y realizan inspección a través de los funcionarios de PPQ en los puertos de ingreso de Estados Unidos.

APHIS (Animal and Plant Health Inspection Service) Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal es una agencia responsable de la protección de la salud animal, el bienestar animal y la sanidad vegetal.

FSIS (Food Safety and Inspection Service) El Servicio de Seguridad e Inspección de Alimentos es la agencia reguladora de la salud pública responsable de garantizar que la oferta comercial de la nación de la carne, aves y productos de huevo es seguro, saludable, y que esté debidamente etiquetado y envasado. Los productos alimenticios que se encuentran bajo la jurisdicción del FSIS, y por lo tanto sujetos a la inspección, son las que contienen más de un 3% de carne o 2% de productos de aves de corral. Productos de huevos en cascarón, carne y aves de corral que no están bajo la jurisdicción de los FSIS están bajo la jurisdicción de los Estados Unidos de Alimentos y Medicamentos (FDA).

FDA (Food and Drug Administration) Agencia de Alimentos y Medicamentos o Agencia de Drogas y Alimentos es la agencia del gobierno de los Estados Unidos responsable de la regulación de alimentos (tanto para personas como para animales), medicamentos (humanos y veterinarios), cosméticos, aparatos médicos (humanos y animales), productos biológicos y derivados sanguíneos.

FGIS (Federal Grain Inspection Service) Servicio Federal de Inspección de Granos ayuda a mover la cosecha de los Estados Unidos, proporcionando a los agricultores, manipuladores, procesadores, exportadores y compradores internacionales con el muestreo, la inspección, la verificación de procesos, pesaje y servicios de examen de estiba que precisa y consiste en describir la calidad y la cantidad de los productos que se compran y se venden.

AMS (Agricultural Marketing Service) El Servicio de Comercialización Agrícola se encarga de las normas de calidad y estándares para frutas y verduras frescas. Estas disposiciones son voluntarias y solo buscan mejorar la comunicación y comercialización entre productores y los comerciantes.

EPA (Environmental Protection Agency) La Agencia de Protección Ambiental es la encargada de registrar todos los pesticidas permitidos, incluido los límites de tolerancia máximos dirigidos a los productos procesados de inspección, esta función de inspección es responsabilidad de FDA y para los productos frescos los funcionarios de PPQ.

PPQ (Plant Protection and Quarantine) Protección de Plantas y Cuarentena es la encargada de la inspección de los productos que ingresan al país de Estados Unidos, los funcionarios están localizados en los puertos de ingreso.

2.17.1.11.3 Registro en la FDA de EE.UU. Requisito Agent (EE.UU. Ley contra el Bioterrorismo)

Es preciso registrarse para todas las instalaciones que elaboren, procesen, empaquen o almacenen, bebidas o suplementos dietéticos que pueden ser consumidos en los Estados Unidos por los seres humanos o animales, aquellas empresas ubicadas fuera de los Estados Unidos debe autorizar a un agente de Estados Unidos para las comunicaciones con la FDA.

Además la FDA de Estados Unidos estima que el número total de establecimientos de alimentos que están registrados en la FDA de Estados Unidos es de aproximadamente 420.000, sin embargo la mitad de ese número son nacionales, pero a partir del 07 de abril 2008. La FDA de Estados Unidos había recibido 347.107 registros, de los cuales 202.995 son instalaciones en el extranjero y 144.112 son las instalaciones nacionales, esto demuestra que Estados Unidos compra un gran porcentaje a otros países.

Productos Pesqueros

- Segun la regulacion de Procedimientos para la Seguridad y Sanidad en el Procesamiento e Importacion de Pescado y Productos Pesqueros 21 CFR Parte 123 del FDA, todos los procesadores de estos productos - tanto domesticos como extranjeros - deben cumplir con el Seafood HACCP con el fin de llevar un control preventivo sanitario y que el producto sea procesado y empacado de manera segura para la salud.
- El FDA se reserva el derecho de realizar inspecciones en dichas plantas procesadoras dentro y fuera Estados Unidos.
- Adicionalmente esta regulacion se complementa con:
 - Manual de Buenas Practicas de Procesamiento.
 - Regulacion de Procesamiento Termico para Alimentos de Bajo Acido, empacados al Vacio.
 - Regulaciones de Alimentos Acidificados.
- El Programa "ImportSeafoodProductsCompliance " provee una lista prioritaria para las inspecciones basadas en el nivel de riesgo y potencial de contaminacion del producto.
- El importador es el responsable legal ante el FDA de que tanto la planta en EEUU como su contraparte en el extranjero cumpla con el HACCP. La FDA puede solicitar la revision de la siguiente manera a importadores:
 - Prior Notice
 - Custom Entry Form
 - Analisis Fisico
 - Muestra para laboratorio
- En el 2006, el FDA realizo 68 inspecciones en 8 paises y 2456 inspecciones en plantas procesadoras dentro de EEUU.

- Actualmente existen aprox. 14.900 empresas extranjeras de mariscos y 2660 importadores de mariscos registrados en el FDA.
- Para el caso de productos acuicolas, el riesgo se centra en drogas y medicamentos que sobrepasen los limites permitidos (ejemplo: antibioticos en camaron chino).
- Las alertas de importacion de la FDA someten a mayores controles a determinados productos y/o empresas.
- Otra agencia involucrada es el U.S. Fish and WildlifeService, quienes regulan la importacion y exportacion de pescado y mariscos con la excepcion de :
 - Productos para el consumo humano y animal (50 CFR Parte 16)
 - Requiere permiso especial (50 CFR Parte 17)
 - Aparece en lista CITES (50 CFR Parte 23 Conventionon International Trade in EndangeredSpecies)

2.17.1.11.4 EE.UU contra el Bioterrorismo FDA Ley de alimentos

Registrar Corp. Es la entidad que se encarga de realizar el registro de alimentos, bebidas o de instalaciones con la FDA de Estados Unidos este organismo facilita el control de los productos ecuatorianos que llegan a Estados Unidos. Solo tiene que seleccionar una opción de registro y complete el formulario, dicho formulario tiene los siguientes datos:

- Nombre
- Contacto
- Dirección
- Ciudad
- Provincia
- Fax
- País
- Teléfono

Ley Contra el Bioterrorismo

Como resultado de los incidentes terroristas del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos promulgó la Ley Contra el Bioterrorismo, que abarca una gran cantidad de disposiciones obligatorias a los exportadores extranjeros que desean importar a Estados Unidos. En cumplimiento de la normativa establecida en la Ley de Respuesta para la Seguridad en Salud Pública y Preparación contra el Bioterrorismo de 2002, la Administración de Alimentos y Drogas de Estados Unidos, en inglés Food and Drug Administration FDA, requiere de una notificación previa de alimentos importados para evitar ataques terroristas y emergencias relacionadas con el suministro de alimentos en Estados Unidos. Para ello, la regulación requiere que las instalaciones que procesan alimentos sean registradas con la FDA y que la FDA sea notificada con anticipación sobre la importación de embarques de alimentos. La FDA debe ser notificada antes de que se de la importación o que el producto sea ofrecido para su importación a Estados Unidos.

2.17.1.11.5 Aviso Previo

El aviso previo es un documento que se requiere antes que los envíos de alimentos ingresen a los Estados Unidos, incluyendo pequeñas cantidades y muestras de alimentos para el consumo. La FDA de los Estados Unidos emitirá un código de barras, este número de barras debe acompañar a la mayoría de los envíos de alimentos. El aviso previo permite a Estados Unidos comprobar si es necesaria o no una inspección. Posteriormente se selecciona la opción de llenar el aviso previo y se procede a completar los datos requeridos. Puede enviarse por fax o por un medio seguro de entrega.

Aquí contienen los detalles como por ejemplo:

- Nombre de la compañía
- Dirección
- Ciudad
- Estado
- Provincia
- País

- Código postal
- Fax
- Cantidad que se desee exportar
- Forma de pago
- Empresa de transporte

2.17.1.11.6 FIFRA

La Ley Federal de Insecticidas, Fungicidas y Rodenticidas (FIFRA) es una ley federal de Estados Unidos que creó el sistema básico de EE.UU. de plaguicidas regulación para proteger a los aplicadores, los consumidores y el medio ambiente. Es administrado y regulado por la Estados Unidos Agencia de Protección Ambiental (EPA) y los organismos ambientales competentes de los respectivos Estados.

2.17.1.11.7 Requisitos y normas mínimas de calidad

Los requisitos mínimos que los productos deben tener para ingresar sin problema alguno a los Estados Unidos son:

- Condiciones generales
- Requisitos mínimos de calidad
- Clasificación
- Calibre
- Presentación y etiquetado

2.17.1.11.8 Registros Ictiosanitarios

El certificado ictiosanitario es un documento indispensable para la exportación de productos pesqueros y acuícolas.

2.17.1.11.9 Registro de instalaciones

Este registro es recomendable hacerlo en la página electrónica de la FDA (<http://www.access.fda.gov>).

2.17.1.11.10 Buenas Prácticas de Manufacturas

Con el fin de mejorar el control y la vigilancia de los productos que se comercializan en Estados Unidos la FDA solicita establecer y mantener registros relacionados con la manufactura, procesamiento, empaque, distribución, recepción, almacenamiento e importación de los productos que se exportan a Estados Unidos.

2.17.1.11.11 HACCP (Análisis de Riesgos y Control de Puntos Críticos)

Estados Unidos tiene una gran cantidad de normativa relacionada con la higiene e inocuidad de los alimentos importados y aplica el sistema Hazard Analysis & Critical Control Points HACCP que es un sistema de administración a través del cual la seguridad de los alimentos es resguardada con análisis y control del proceso productivo.

En el HACCP se realizan análisis biológicos, químicos y físicos en cada etapa del proceso de producción desde la etapa de suministro de insumos, la del manejo de materia prima, la fabricación, la distribución y finalmente la etapa de consumo del producto.

En Estados Unidos, este sistema es obligatorio para cuartos fríos que exportan carnes rojas, productos de mar y jugos o sus derivados.

Para el HACCP en pescados y mariscos es necesario:

- Curso obligatorio de la HACCP Alliance
- MOU's con varios países luego de evaluar sus programas de HACCP, higienización y LACF y el sistema de regularización obligatorio.

2.17.1.11.12 Ingreso de las mercancías al mercado de Estados Unidos

El organismo estadounidense diseñado para controlar y hacer que se respeten estos requisitos es la FDA, cuya función principal es la de hacer cumplir la Ley sobre Alimentos, Drogas y Cosméticos (FDA Act) y otras leyes decretadas por el congreso de los Estados Unidos, esta entidad trabaja con el fin de proteger la salud, la seguridad y los intereses económicos del consumidor.

El Servicio de Aduanas es un organismo del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y es responsable de aplicar la Ley de Aranceles y sus enmiendas. Su principal misión es la de fijar y recaudar todos los aranceles, impuestos y tasas sobre las mercancías importadas y la de aplicar la legislación aduanera y otras legislaciones pertinentes, así como ciertas leyes y tratados de navegación. El territorio aduanero de los Estados Unidos conformado por los 50 Estados de la Unión, además del Distrito de Columbia y Puerto Rico. El Servicio de Aduanas también es responsable de aplicar las leyes aduaneras en las islas Vírgenes estadounidenses.

Cuando un cargamento llega a los Estados Unidos, el importador debe presentar los documentos necesarios para el despacho de la mercancía al director del distrito o del puerto de entrada. Los productos importados no se consideran legalmente ingresados en el país hasta que el cargamento no se encuentre dentro de los límites del puerto de entrada, la entrega de las mercancías haya sido autorizada por el Servicio de Aduanas y los derechos aduaneros estimados se hayan pagado. Es responsabilidad del importador el arreglo de los trámites necesarios para la inspección y paso de la Aduana.

Las únicas personas autorizadas para tramitar la entrada de las mercancías a los Estados Unidos son el dueño, el comprador o el agente aduanero. Cuando la mercancía se consigna "a la orden" (To order), el conocimiento de embarque, correctamente autorizado por el consignatario puede servir como prueba del derecho de importación de las mercancías.

Es importante tomar en cuenta que es recomendable usar un agente aduanal, para facilitar el proceso que participe en el sistema de Interfase Automático con Agentes Aduaneros (ABI). La interfase automatizada con corredores de aduana (ABI) es un componente del

sistema comercial automatizado del Departamento de Aduanas, que permite a participantes calificados enviar información al servicio de aduanas en forma electrónica. Es un programa voluntario disponible a los corredores, importadores, empresas de transporte, autoridades portuarias, y centros independientes de servicio.

La empresa de transporte en el país de origen entra la descripción del producto en el AMS (Sistema de Manifiestos Automatizado) es un sistema multi-modular para control de cargas y notificar su liberación. AMS interconecta directamente con los sistemas de la Aduana de selección de carga y liberación bajo fianza, e indirectamente con el sistema Interfase Automatizado entre corredores de aduana y la Aduana. Este último se efectúa mediante el Pedimento de Importación Electrónico (ABI). Esto permite la rápida identificación y liberación de envíos de bajo riesgo. AMS aumenta la velocidad del flujo de carga y procesamiento de entradas de aduana y provee a sus participantes autorización electrónica de liberar el cargo antes de su llegada.

2.17.1.11.13 Despacho de mercancías

El despacho de mercancías importadas a los Estados Unidos es un trámite que consiste en dos fases:

- La presentación de los documentos necesarios para determinar si las mercancías pueden retirarse de la custodia aduanera y
- La presentación de los documentos que contienen la información para la tasación de los gravámenes arancelarios y para las estadísticas sobre importaciones.

2.17.1.11.14 Documentos de Despacho

Los documentos de despacho tienen que presentarse, salvo concesión de prórroga, en los cinco días hábiles siguientes a la llegada de un cargamento a un puerto de entrada de los Estados Unidos, en el lugar indicado por el director del distrito o área. Estos documentos se basan en:

- Manifiesto de Despacho
- Solicitud y Permiso Especial para Despacho Inmediato (Application and SpecialPermitforImmediateDelivery).
- Formulario aduanero 3461 o algún otro formulario de despacho de mercancías exigido por el director del distrito.
- Prueba del derecho de ingreso de la mercancía en el país.
- Factura comercial o una factura pro-forma, cuando no se pueda presentar la factura comercial.
- Lista de bultos, si procediera.
- La declaración de despacho de la mercancía tiene que ir acompañada de la prueba de que se ha pagado una fianza para cubrir posibles gravámenes, impuestos y sanciones.

2.17.1.11.15 Reconocimiento de la mercancía

El reconocimiento de mercancías se lo realiza antes de la entrega de mercancías, el director del distrito o del puerto recogerá una muestra de las mismas para su exámen por los funcionarios de aduanas bajo unas condiciones adecuadas que aseguren la protección de la mercancía.

La función del reconocimiento es determinar:

- El valor de las mercancías y su tratamiento arancelario.
- Si las mercancías deben ser marcadas con el nombre del país de origen o si se requiere algún marchamo o rótulo especial; en este ultimo caso, se comprueba si se ha llevado a cabo de forma reglamentaria.
- Si el cargamento contiene artículos prohibidos.
- Si la mercancía está correctamente descrita en la factura.
- Si existe alguna diferencia (por exceso o por defecto) entre la cantidad de mercancía importada y la indicada en la factura.
- Si contiene algún tipo de drogas.

Los funcionarios de aduanas comprobarán la cantidad de la mercancía importada, permitiendo una reducción de los derechos aduaneros en los casos en los que falte mercancía y cobraran derechos adicionales en los casos de exceso.

2.17.1.11.16 Facturas

Las facturas deben contener la siguiente información requerida por la Ley Arancelaria (TariffAct):

- El puerto de entrada de la mercancía.
- Si la mercancía está ya vendida o hay un acuerdo para venderla, la factura ha de indicar el momento de la venta, el lugar y los nombres del comprador y vendedor.
- Si esta consignada, la fecha y origen del cargamento y los nombres del expedidor y destinatario.
- Una descripción detallada de la mercancía, incluyendo el nombre por el cual se conoce cada artículo, el grado o calidad de los mismos y las marcas, números y símbolos bajo los que se venden en el país de origen.
- Además, se deberán especificar cuáles son las marcas y números impresos de los paquetes que embalan la mercancía.
- La cantidad de mercancía, por peso y medida.
- Si está vendida, consignada o hay un acuerdo para venderse, el precio de compra de cada artículo en la moneda de la venta.
- El tipo de divisa.
- Todos los gastos relativos a las mercancías, detallados por nombre y cantidad, incluyendo fletes, seguros, comisiones, cajas, envases, embalajes y costes de embalaje;
- Detalle de cualquier rebaja, reintegro de derechos aduaneros, subsidio o descuento a la exportación que se conceda.
- El país de origen.
- Todos los bienes y servicios utilizados para la producción de la mercancía cuyo valor no está incluido en el precio de la factura comercial.

Todos los documentos adjuntos incluida la factura deberán estar escritos en inglés o ir acompañados de una traducción exacta.

2.17.1.11.17 Las agencias que regulan las importaciones de carga en los EEUU

Entre algunas de las funciones de estas agencias esta cargas por supervisión, destrucción, fumigación, reinspección y/o reexportación se determinan y se comunican a la Aduana para que se los cobre al importador.

Estas agencias son:

- CBP - Departamento de Aduana y Patrulla de las Fronteras.
- APHIS/USDA – Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal/ Secretaria de Agricultura de los Estados Unidos.
- FSIS/USDA - Servicio e Inspección de Inocuidad de los Alimentos.
- FDA – Administración de Alimentos y Productos Farmacéuticos.

2.17.1.11.18 Trazabilidad

Entre otro de los propósitos de las nuevas leyes es garantizar que todos los productores y exportadores estén identificados para que sus productos puedan ser rastreados fácilmente hasta su lugar de origen. El rastreo es parte importante de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; y también está incluido en las leyes estadounidenses contra el terrorismo biológico.

2.17.1.11.19 United States Standards

El USDA ha creado estándares de calidad para algunos productos frescos, estos estándares se aplican tanto a los productos frescos importados como a los producidos dentro de los EE.UU por lo tanto los productos que se exportan a los EE.UU. deben cumplir estos estándares.

Cuando no existe para un producto dado el estándar de la USDA entonces se recomienda que el productor cumpla con los estándares de la UNECE.

Tabla N° 4
Resumen: La interacción con las Autoridades Estadounidenses

TIPOS DE PRODUCTOS	ANTES DE PRODUCIR	ANTES DE EMBARCAR	AL EMBARCAR	EN EL PUERTO DE ENTRADA
Todos los productos	<p>Confirmar que el producto no sea afectado por cuotas.</p> <p>Implementar un buen sistema de manejo de inocuidad y calidad.</p> <p>Etiquetado.</p> <p>Conocer los niveles de defectos permitidos</p> <p>(DALs) y otras reglas de los EEUU.</p>	<p>Registro con FDA bajo la ley contra Bioterrorismo.</p> <p>Mantener información en archivo según ley contra Bioterrorismo.</p> <p>Conocer el arancel si entra por SGP o bien por CAFTA.</p>	<p>Asegurarse que la marca de país de origen sea la correcta.</p> <p>Mandar el aviso previo bajo ley contra el Bioterrorismo.</p> <p>Factura, lista de empaque, certificado sanitario y de origen SGP o CAFTA.</p>	<p>Inspección por la Aduana y derechos y procedimientos si es detenido.</p>
Productos frescos	<p>Verificar que el producto es admisible por APHIS / USDA43.</p> <p>Verificar regulaciones de residuos de pesticidas.</p>	<p>Verificar que cumple con reglas de USDA inclusive FSIS y los "Marketing Orders" (reglas para la comercialización) del AMS</p>	<p>Tratamiento de cuarentena si es exigido por el USDA.</p>	<p>Inspección por APHIS/USDA y FDA y procedimientos si es detenido.</p>
Frutas y vegetales procesados	<p>Conocer el reglamento de "standards of identity" (nomenclatura)</p>	<p>Si es aplicable, mandar las formas 2541 y 2541a, a FDA y esperar aprobación.</p>		<p>Inspección por FDA y derechos y procedimientos si es detenido.</p>
Productos lácteos (queso)	<p>Averiguar sobre las cuotas de importación.</p>	<p>Cumplir con los requisitos de sanidad</p>		<p>Inspección por APHIS/USDA y FDA y procedimientos si es detenido.</p>
Carne y Pescado	<p>Pescado: Implementar un programa HACCP de manejo de calidad.</p> <p>Carne: Planta aprobada por FSIS/ USDA</p>	<p>Cumplir con los requisitos de sanidad.</p>	<p>Inspección y autorización del FDA y/o el USDA.</p> <p>Inspección y autorización del FSIS.</p>	<p>Detenido por FSIS/ USDA y FDA procedimientos si es detenido.</p>

Fuente: http://www.cafta.gob.sv/.%5Cdoc_interes%5Cguiaexportacionalimentos.pdf

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

2.17.1.11.20 Generación de la DAE 40

La DAE 40 (Declaración Aduanera Especial) es un formulario en el que se registrarán las exportaciones que desee realizar cualquier persona, cabe recalcar que se deben presentar todos los documentos de acompañamiento y soporte que sean necesarios para realizar la exportación.

Anteriormente con el sistema SICE la Declaración de Exportación se presentaba después de la salida de las mercancías del aeropuerto o puerto; actualmente con el nuevo sistema ECUAPASS lo primero que se debe realizar es la declaración aduanera; además para el proceso de Exportación se elimina la Orden de Embarque (15) y solo deberá realizarse la Declaración Aduanera de Exportación (DAE 40).

2.17.1.11.21 Generación del AISV

La AISV (Autorización para el Ingreso y Salida de Vehículos) es un documento de control interno de la APG (Autoridad Portuaria de Guayaquil); por medio de este se realiza el control vehicular como de carga en pocas palabras si un vehículo lleva dos contenedores debe presentar 2 AISV.

Este documento será llenado a través del portal de Internet de la APG y será exigido al ingreso del puerto para la realización de cualquier tipo de operación dentro del recinto portuario.

2.17.1.11.22 Embarque de las mercancías

La orden de embarque es la que proporciona información preliminar de las mercancías que van a ser exportadas. Cuando se realiza una Exportación a Consumo las cantidades indicadas en la orden de embarque son provisionales, mientras que en Regímenes Especiales, éstas cantidades serán definitivas.

La orden de embarque podrá ser transmitida por el exportador a su agente de aduanas, la cual será aprobada y se le asignara un número de refrendo, esta orden deberá ser utilizada dentro de los 30 días después de su aprobación caso contrario quedara fuera sin efecto. Cabe recalcar que la orden de embarque ampara exportaciones de un solo exportador hacia un solo país de destino lo que quiere decir que si va a exportar a dos países deberá generar dos ordenes diferentes.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Hipótesis

3.1.1 Formulación de Hipótesis

El análisis de las relaciones comerciales Ecuador-Estados Unidos y su incidencia en las empresas exportadoras de camarón con CIU A032102, Santo Domingo 2013 permitirá estudiar las relaciones que tienen ambos países hasta el momento y la situación actual del sector camaronero

3.1.2 Operacionalidad de Hipótesis

3.1.2.1 Variables

- **Variable Independiente**

Relaciones comerciales Ecuador-Estados Unidos

- **Variables Dependientes**

- Inversión
- Expansión del mercado
- Rentabilidad
- Balanza Comercial
- Competitividad
- Ingreso de divisas

3.1.3 Indicadores

- Volumen de ventas

- (%) Porcentaje de crecimiento Económico
- Matriz de evaluación FODA
- Cuadros comparativos
- Gráficos de análisis

3.2 Estrategia Metodológica

3.2.1 Diseño de la Investigación y Tipo de Investigación

3.2.1.1 Investigación Descriptiva

La aplicación de esta técnica orientada a la identificación de elementos y características del problema, busca comprender de mejor manera los comportamientos sociales, creencias, actitudes formas de actuar y pensar en fin la ideología, preferencias y necesidades del mercado ecuatoriano.

3.3 Métodos de Investigación

3.3.1 Método Deductivo

Este método permitirá determinar aspectos generales tanto de Ecuador como de Estados Unidos y las estrategias a seguir para lograr un correcto empleo de la comercialización del camarón, basado en el análisis de la literatura, revisión de archivos y resultados.

3.3.2 Método de Observación

Mediante este método nos podemos dar cuenta de cada uno de los rasgos existentes en el objeto de conocimiento y se lo utilizara desde el inicio del análisis hasta su culminación para completar la investigación.

3.3.3 Método Estadístico

Este método nos permite el manejo de la información obtenida en la investigación mediante las tabulaciones graficas encontradas de todos los datos que se obtengan en la investigación.

3.3.4 Método Sintético

Se utilizara al momento de elaborar conclusiones y recomendaciones del estudio, para esto es necesario recopilar toda la información necesaria y establecer lo más sobresaliente para concluir y recomendar de manera eficaz y eficiente.

3.4 Fuentes y Técnicas para la recolección de la información

3.4.1 Fuentes

- **Primarias:**

- Encuestas
- Informes técnicos
- Observación

- **Secundarias:**

- Internet
- Diccionarios
- Tesis
- Libros actualizados de Comercio Exterior
- Resoluciones
- Periódicos

La información básica para el análisis abarcará desde el año 2007 al 2013, ya que para poder emitir juicios críticos y recomendaciones, es necesario disponer de una buena información actualizada.

3.4.2 Técnicas

- Fotos
- Encuestas
- Software

3.5 Tratamiento y Análisis de la información

Los resultados se analizarán tomando en cuenta la estadística descriptiva, distribución normal y la brecha de hipótesis.

3.6 Unidad de Análisis

3.6.1 Muestreo

3.6.1.1 Muestreo industrial

Dentro del sector camaronero hay una gran cantidad de empresas que se dedican a la comercialización de camarón hacia el exterior pero solo tomaremos una muestra de 4 empresas.

3.6.1.2 Muestreo geográfico

1.- ¿Cuántos años tiene de experiencia en el sector camaronero?

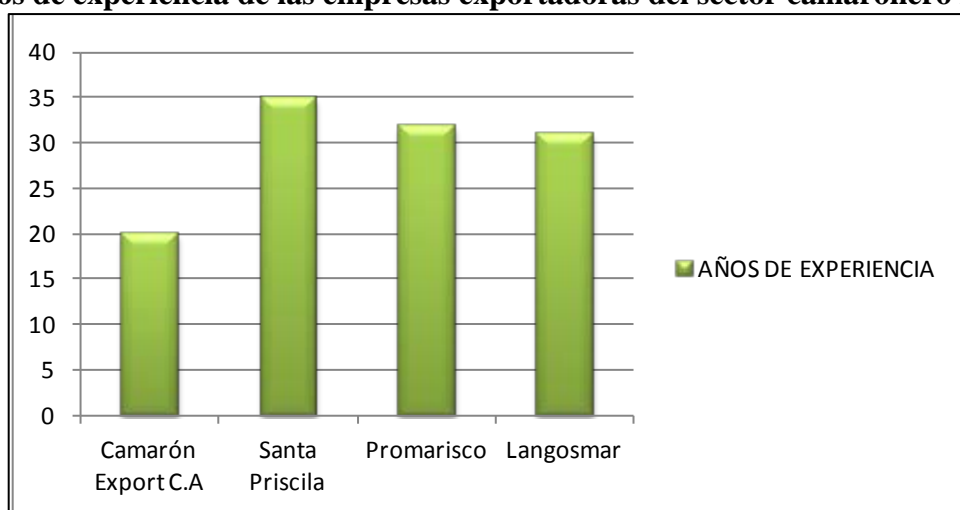
Tabla N° 5
Años de experiencia de las empresas exportadoras del sector camaronero 2013

EMPRESA	AÑOS DE EXPERIENCIA
Camarón Export C.A	20
Santa Priscila	35
Promarisco	32
Langosmar	31

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Gráfico N° 7
Años de experiencia de las empresas exportadoras del sector camaronero 2013



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Según la encuesta realizada a las empresas exportadoras de camarón se determinó que en promedio las empresas constituidas en el Ecuador tienen aproximadamente entre 20 a 35 años de vida empresarial.

2.- ¿Afecto a su empresa la demanda de antidumping interpuesta por Estados Unidos en este año?

Tabla N° 6
Problemas de las empresas exportadoras

EMPRESA	SI	NO
Camarón Export C.A	X	
Santa Priscila	X	
Promarisco	X	
Langosmar	X	

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Tabla N° 7
Empresas afectadas por la demanda interpuesta por EE.UU. al sector camaronero

COMPOSICION	EMPRESAS	%
SI	4	100%
NO	0	0
TOTAL	4	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Gráfico N° 8
Empresas afectadas por la demanda interpuesta por EE.UU. al sector camaronero



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Los resultados de las encuestas realizadas proyectan que el 100% de las empresas exportadoras de camarón argumentan que la demanda interpuesta por Estados Unidos en este año al sector camaronero si las afecto.

3.- ¿Con qué frecuencia exporta su empresa a Estados Unidos?

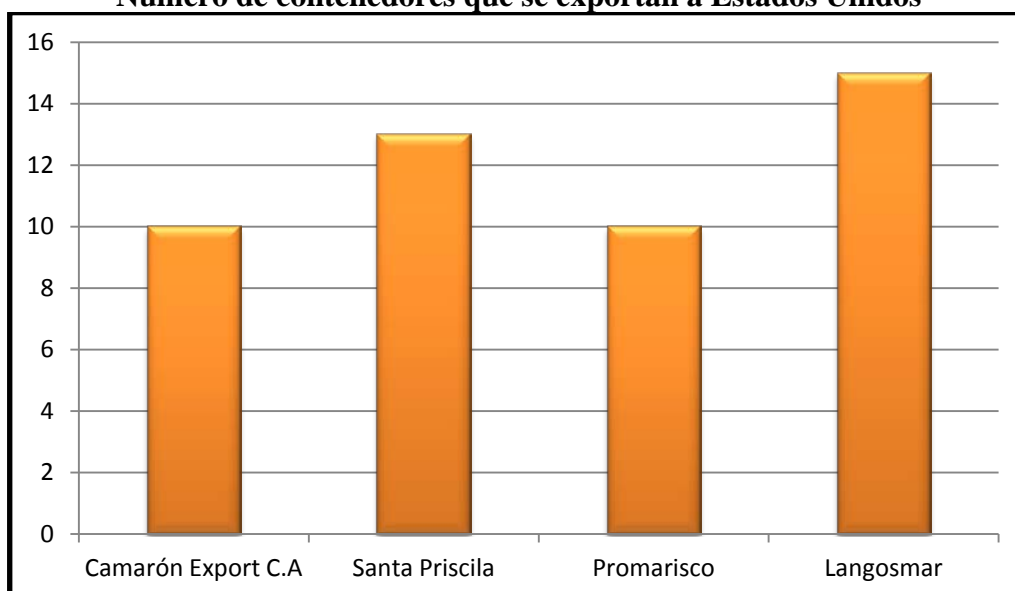
Tabla N° 8
Número de contenedores que se exportan a Estados Unidos

EMPRESA	CONTENEDORES POR MES
Camarón Export C.A	10
Santa Priscila	13
Promarisco	10
Langosmar	15

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Gráfico N° 9
Número de contenedores que se exportan a Estados Unidos



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Según datos encuestados las empresas exportadoras de camarón exportan a Estados Unidos alrededor de 10 a 15 contenedores mensualmente, siendo este país considerado como el principal importador de camarón desde Ecuador.

4.- ¿Cuál es el porcentaje de reducción de sus exportaciones frente al arancel del 11.68% que fue impuesto por Estados Unidos durante algunos meses de este año?

Tabla N° 9
Encuesta-arancel al sector camaronero del 11.68%

EMPRESA	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Camarón Export C.A						X				
Santa Priscila	X									
Promarisco	X									
Langosmar		X								

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

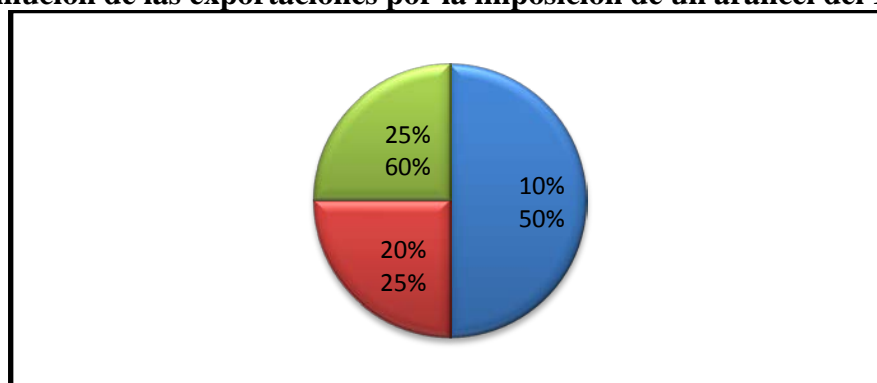
Tabla N° 10
Disminución de las exportaciones por la imposición de un arancel del 11.68%

DATOS %	NUMERO DE EMPRESAS	%
10%	2	50%
20%	1	25%
60%	1	25%
TOTAL	4	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Gráfico N° 10
Disminución de las exportaciones por la imposición de un arancel del 11.68%



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Los resultados del total de las encuestas realizadas demuestran que el 50% de las empresas exportadoras tuvieron una reducción del 10% en sus exportaciones, el otro 25% de las empresas exportadoras tuvieron una reducción del 20% en sus exportaciones y el 25% restante de las empresas exportadoras tuvieron una reducción del 60% en sus exportaciones.

5.- ¿Qué porcentaje del total de sus exportaciones va destinado a los Estados Unidos?

Tabla N° 11
Encuesta-exportaciones hacia Estados Unidos

EMPRESA	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Camarón Export C.A							X			
Santa Priscila			X							
Promarisco					X					
Langosmar					X					

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

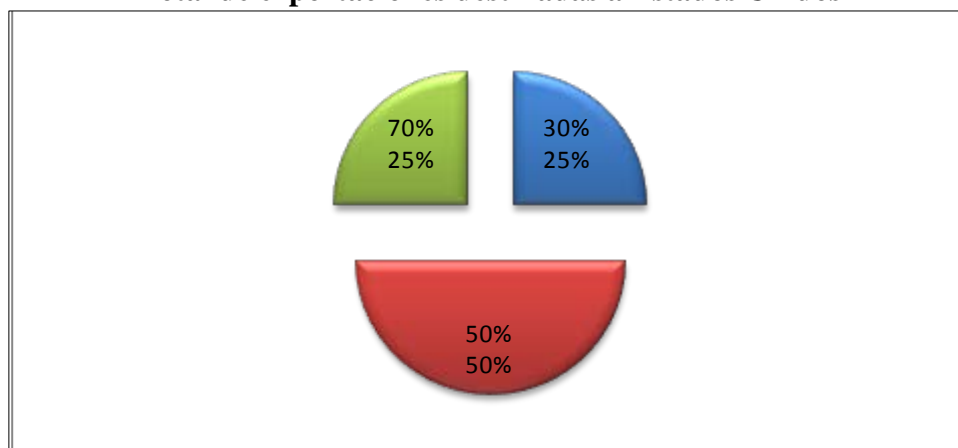
Tabla N° 12
Total de exportaciones destinadas a Estados Unidos

DATOS %	NUMERO DE EMPRESAS	%
30%	1	25%
50%	2	50%
70%	1	25%
TOTAL	4	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Gráfico N° 11
Total de exportaciones destinadas a Estados Unidos



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

El 50% de las empresas exportadoras de camarón destinan el 50% de sus exportaciones a Estados Unidos, el 25% destinan el 30% de sus exportaciones a Estados Unidos y el otro 25% destinan el 70% de sus exportaciones a Estados Unidos.

6.- ¿En qué porcentaje se ha reducido el factor mano de obra en su empresa por los diferentes problemas que ha pasado el sector camaronero en este año?

Tabla N° 13
Encuesta-factor mano de obra

EMPRESA	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
Camarón Export C.A								X		
Santa Priscila										
Promarisco	X									
Langosmar										

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

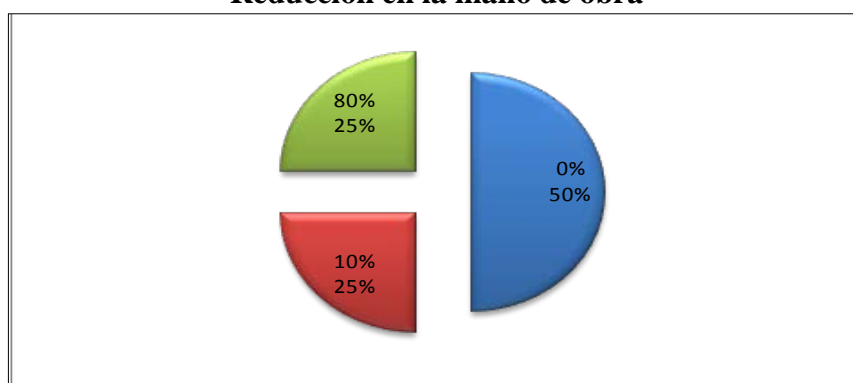
Tabla N° 14
Reducción en la mano de obra

DATOS %	NUMERO DE EMPRESAS	%
0%	2	50%
10%	1	25%
80%	1	25%
TOTAL	4	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Gráfico N° 12
Reducción en la mano de obra



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Los datos encuestas reflejan que un 50% de las empresas exportadoras de camarón no ha reducido el factor mano de obra, el 25% de las empresas exportadoras de camarón redujeron en un 10% el factor mano de obra y el otro 25% lo redujeron en un 80%.

7.- ¿Su empresa ha utilizado el certificado de abono tributario?

Tabla N° 15
Encuesta-certificado de abono tributario

EMPRESA	SI	NO
Camarón Export C.A		X
Santa Priscila		X
Promarisco		X
Langosmar		X

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Tabla N° 16
Empresas que han utilizado el certificado de abono tributario

COMPOSICIÓN	EMPRESAS	%
SI	0	0%
NO	4	100%
TOTAL	4	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Gráfico N° 13
Empresas que han utilizado el certificado de abono tributario



Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Según la encuesta realizada el 100% de las empresas exportadoras de camarón no han utilizado el certificado de abono tributario.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y RESULTADOS

4.1 Análisis del Origen de los riesgos en el Comercio Exterior

Tabla N° 17
Origen de los riesgos en el Comercio Exterior

MERCADOS INTERNACIONALES	
PAÍSES OCDE	PAÍSES EN VÍA DE DESARROLLO
Estabilidad política.	Inestabilidad política.
Estabilidad económica.	Inestabilidad económica (inflación, desempleo, escasez de divisas, etc.)
Bajo intervencionismo estatal.	Fuerte intervencionismo estatal excesiva discrecionalidad de la Administración.
Seguridad jurídica.	Inseguridad jurídica.
Buenas infraestructuras.	Infraestructuras deficientes.
Fuerte competencia.	Mercados oligopolísticos y poco transparentes.
Buena información.	Información escasa y poco fiable.
Beneficios moderados.	Altos beneficios.

Fuente: Luis F. González Olivares

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

4.1.1 Países OCDE

Tabla N° 18
Países miembros de la OCDE

N°	Países
1	Alemania
2	Australia
3	Austria
4	Bélgica
5	Canadá
6	Chile
7	Corea
8	Dinamarca
9	Eslovenia
10	España
11	Estados Unidos
12	Estonia
13	Finlandia
14	Francia
15	Grecia
16	Hungría
17	Irlanda
18	Islandia
19	Israel
20	Italia
21	Japón
22	Luxemburgo
23	México
24	Noruega
25	Nueva Zelandia
26	Países Bajos
27	Polonia
28	Portugal
29	Reino Unido
30	República Checa
31	República Eslovaca
32	Suecia
33	Suiza
34	Turquía

Fuente: <http://www.oecd.org>

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización de cooperación internacional, compuesta por 34 estados, cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales.

En la OCDE, los representantes de los países miembros se reúnen para intercambiar información y armonizar políticas con el objetivo de maximizar su crecimiento económico y colaborar a su desarrollo y al de los países no miembros.

Estados Unidos se encuentra entre estos países debido a que cuenta con las características de los países OCDE que son detalladas a continuación:

4.1.1.1 Estabilidad política

Historicamente siempre ha existido una nación líder, un poder hegemónico que permite la existencia de un orden internacional. Estados Unidos ha venido siendo esta nación líder durante muchos años y aunque ha tenido una serie de problemas que han sumado a su declive, aun goza de supremacía sobre el resto del orbe mostrándose como un hecho irrefutable que esta atravesando como cualquier otro Estado.

4.1.1.2 Estabilidad económica

La economía de los Estados Unidos es una economía capitalista de tipo mixto que ha logrado mantener una tasa de crecimiento global del PIB estable, un desempleo moderado y altos niveles en investigación e inversión de capital.

Pero después de los problemas que ha atravesado Estados Unidos estos últimos meses la estabilidad económica es crucial, pero puede convertirse en "un arma de doble filo", alentando a los inversores a tomar riesgos desmesurados.

4.1.1.3 Bajo intervencionismo estatal

El aspecto más llamativo del conflicto comercial de Estados Unidos con China es el sistemático rechazo del libre mercado por parte de Washington y su recurso a una alta dependencia de la intervención del Estado. Resulta igualmente asombroso que economistas supuestamente ortodoxos sobre la liberación del mercado se hayan unido al coro de los políticos proteccionistas al poner en cuestión la política de libre mercado China y al exigir que China cumpla las directrices de Estados Unidos en lugar de seguir las condiciones del libre mercado.

4.1.1.4 Seguridad Jurídica

Estados Unidos siempre ha sido uno de los mercados más atractivos ya que ofrece seguridad jurídica ya que es una de las variables que mejor explican la forma de hacer negocios y las garantías que se derivan de dicha seguridad jurídica resultan esenciales para la realización de inversiones.

4.1.1.5 Buenas infraestructuras

Estados Unidos ha contado con una de las mejores infraestructuras a nivel mundial durante varios años pero actualmente la infraestructura está en una pobre condición y en gran parte por debajo del estándar, con muchos elementos acercándose al final de su vida de servicio.

4.1.1.6 Fuerte competencia

Las empresas extranjeras que hacen negocios en Estados Unidos deberán cumplir con las normas norteamericanas de derecho de competencia. En Estados Unidos se considera que las disposiciones de protección de los consumidores frente a la competencia desleal forman parte del bloque de competencia, esto significa que no importa que utilicen las mismas prácticas de competencia para comercializar sus productos.

4.1.1.7 Buena información

Estados Unidos brinda una buena información ya que cuenta con prensa de alta categoría pero con la actual crisis no puede seguir financiando publicaciones de gran escala es por esta razón que actualmente están creando nuevos métodos como las noticias por la web para informar a las personas sin gastar mucho dinero en publicidad.

4.1.1.8 Beneficios moderados

Por ser uno de los países mas desarrollados Estados Unidos no cuenta con altos beneficios como los países en vias de desarrollo ya que esta dotado de prestigio como potencia mundial.

4.1.2 Países en vía de desarrollo

Tabla N° 19
Países en vía de desarrollo

Países en vía de desarrollo
Afganistán
Angola
Belice
Bolivia
Colombia
Costa de Marfil
Cuba
Ecuador
Egipto
Filipinas
Guatemala
Guinea
Guyana
Haití
Honduras
India
Indonesia
Irán
Jamaica
Kenia
Liberia
Madagascar
Marruecos
Mongolia
Nicaragua
Nigeria
Pakistán
Paraguay
Perú
Rusia
Salvador
Tailandia
Ucrania
Viet Nam

Fuente: <http://zonamdx.blogspot.com/2007/04/lista-de-paises-en-va-de-desarrollo.html>
Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Ecuador es uno de los países que se encuentran en vías de desarrollo ya que carece de muchos de los requisitos que debe de cumplir un país para entrar en los países OCDE.

4.1.2.1 Inestabilidad política

Desde mediados de los años noventa del siglo pasado, Ecuador ingresó en un estado de conmoción y protesta general. Cada uno de los gobiernos de turno iban decepcionando a sus electores, mientras el poder se acumulaba en pocas manos.

Pero en los últimos años podemos decir que tenemos un período de estabilidad y paz social que garantice la continuidad del período constitucional.

4.1.2.2 Inestabilidad económica (inflación, desempleo, escasez de divisas, etc.)

Después de la inestabilidad económica que ha atravesado Ecuador durante algunos años; pero desde el 2000 con la dolarización se ha frenado por encima algunos de los problemas de desempleo, inflación y escasez de divisas, además ha disminuido la inmigración.

4.1.2.3 Fuerte intervencionismo estatal excesiva discrecionalidad de la Administración

En nuestro país existe gran intervencionismo estatal ya que actualmente se han intervenido en el campo de la Educación Superior, la Participación Ciudadana, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.

4.1.2.4 Inseguridad jurídica

La seguridad jurídica deja mucho que desear en Ecuador ya que no se respetan las resoluciones internacionales establecidas para la resolución de conflictos; y todo esto comienza desde adentro, ya que la falta de respeto a la legislación vigente hace que deje mucho que desear tanto al inversionista local como al internacional.

El constante cambio en las leyes y normas de nuestro país han aportado a la inseguridad jurídica ya que esto ha afectado tanto a vendedores como a consumidores.

4.1.2.5 Infraestructuras deficientes

Las creaciones que se han realizado en los últimos años, dan fe de un proceso evolutivo aunque Ecuador continua con los tramites que buscan favorecer el sector de infraestructura con el fin de crear un mejor progreso para el país lo cual es muy importante.

4.1.2.6 Mercados oligopolísticos y poco transparentes

Debido a la diferentes barreras que ha interpuesto para poder crear una empresa ha hecho que nuestro país no sea atractivo para la inversión extranjera y esto ha conllevado a que se formen los oligopolios que manipulan el país y que hace que la competencia no sea en igualdad de condiciones.

4.1.2.7 Información escasa y poco fiable

Actualmente no existe una buena información para la realización de proyectos es por tal razón que al momento de emprender un proyecto no saben que estrategias emplear para dar eficiencia a su nueva actividad económica con la finalidad de obtener una retribución.

4.1.2.8 Altos beneficios

En un país de mayor riesgo mayor rentabilidad esto nos quiere decir que al invertir en Ecuador el inversionista pone en peligro su capital pero si llega a tener éxito puede obtener una rentabilidad favorable.

4.2 Análisis de los Riesgos del Comercio Exterior

El riesgo existe, tanto en el comercio exterior como en el comercio interior. Sin embargo cuando realizamos negocios fuera de nuestro país, estos riesgos aumentan considerablemente; estos vienen precedidos especialmente por la dificultad de obtener suficiente información sobre el vendedor o comprador, las costumbres comerciales del país en el que estemos realizando la negociación y por lo tanto el entorno legal.

La siguiente tabla recoge una visión general del panorama de riesgos en que se desenvuelven las empresas con actividad comercial exterior:

Tabla N° 20
Riesgos Internacionales

RIESGOS INTERNACIONALES		
RIESGO PAÍS	RIESGOS FINANCIEROS	RIESGOS COMERCIALES
Riesgo político	Riesgo de Cambio	Riesgo de rescisión de contrato
Riesgo soberano	Riesgo de tipo de interés	Riesgo de crédito
Riesgo de transparencia		Riesgo de incumplimiento

Fuente: Luis F. González Olivares

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

4.2.1 Riesgos Internacionales Estados Unidos

4.2.1.1 Riesgo País

Riesgo Político

Hasta el “secuestro” fiscal EEUU estaba utilizando políticas monetarias y fiscales expansivas, con buenos resultados el cual establecía una serie de recortes de gastos automáticos para balancear el presupuesto federal.

Aunque el Gobierno de Estados Unidos posee fácil acceso a los mercados financieros no tiene garantizado poder acudir a ellos, esta vez la falta de coordinación y voluntad política entre los Demócratas y Republicanos dejó a los Estados Unidos en una cuerda floja que

probablemente no podría cumplir con el pago de los cupones de sus bonos próximos a pagarse y que tampoco pagarían los valores nominales de los bonos y letras del tesoro con vencimiento.

Y aunque Estados Unidos se ha mantenido en primer lugar como economía mundial durante muchos años a sido desplazada y existe la expectativa de que China ocupe su lugar dentro de 10 o 20 años.

Riesgo Soberano

Al ayudar a mantener las tasas de interés bajas, la solvencia de Estados Unidos facilita la inversión por parte de las empresas, alivia la carga financiera sobre los consumidores y los propietarios de viviendas, y hace que el actual déficit del presupuesto federal sea manejable.

Aunque la calificación de grado de inversión AAA que significa que el riesgo es casi nulo, de Estados Unidos mantenida por las agencias calificadoras de riesgos Moodys y Fitch, contrasta con el grado AA otorgado por Standard and Poors luego de rebajarla a esta categoría, si bien los criterios de calificación de las agencias son similares, Standard and Poors destaca que los principales puntos a tener en cuenta en la calificación de riesgo son la efectividad institucional y del Gobierno, la estructura económica y perspectivas de crecimiento, la liquidez externa, el desempeño fiscal y su flexibilidad, el nivel de deuda y la flexibilidad monetaria.

Riesgo de Transparencia

La Balanza de Pagos es uno de los indicadores principales de la actividad económica y de las relaciones económicas internacionales. La moneda que se usa para el registro es la nacional o la divisa que tiene más aceptación. En los Estados Unidos siempre se ha expresado en dólares.

Generalmente Estados Unidos mantiene una de las divisas más altas a nivel mundial ya que esto favorece sus exportaciones lo que es positivo para su industria y al mismo tiempo de esta manera brinda nuevas fuentes de empleo.

4.2.1.2 Riesgos Financieros

Riesgo de Cambio

Aquí nos referimos a un mercado en el que se intercambia la moneda de un país por la divisa de otro, tanto para la realización de operaciones puramente financieras como para facilitar las operaciones de intercambio comercial supradomésticas, exportaciones e importaciones y otras derivadas de empresas e instituciones que funcionan con carácter multinacional. Pero los Estados Unidos no se ven afectados con el riesgo de cambio ya que su moneda oficial es el dólar.

Riesgo de tipo de interés

Los tipos de interés de los Estados Unidos son generalmente bajos incluso a plazos largos porque hay ahorro y poca inversión en todo el mundo, pero actualmente existe una prima de riesgo por depreciación aunque los acreedores realizan sus préstamos al gobierno norteamericano en su propia moneda, el dólar.

4.2.1.3 Riesgos Comerciales

Riesgo de rescisión de contrato

La posibilidad de que el comprador cancele unilateralmente su compromiso de compra, entraña para el exportador la existencia de un riesgo que permanece vivo desde el momento en que se formaliza el contrato hasta que se produce la correspondiente entrega de la mercancía o servicio y que por lo general en Estados Unidos siempre se trata de cumplir con los contratos pero también el exportador ecuatoriano tiene que averiguar bien con quien está comerciando.

Por lo general cuando la mercancía llega a Estados Unidos es inspeccionada por la FDA y al momento de no pasar la inspección la mercancía no puede ingresar al país y por consiguiente es destruida; este es uno de los motivos por el cual el exportador puede perder su dinero ya que la mercancía no llega a manos del importador y el contrato es anulado.

Riesgo de crédito

Relativamente después de los problemas por los que ha pasado Estados Unidos en los últimos meses podríamos decir que ya no es un país con una baja probabilidad de impago de sus obligaciones de crédito. Esta probabilidad ahora existe como pudimos informarnos durante algunos días de la inactividad de una parte importante del Gobierno americano a consecuencia de no existir los recursos monetarios suficientes para pagar los gastos derivados de su propio funcionamiento.

Riesgo de incumplimiento

Según Reuters México el Gobierno estadounidense está parcialmente paralizado desde el 1 de octubre del 2013 ante la negativa de los legisladores republicanos de aprobar una medida de financiamiento, a menos que el presidente de Estados Unidos Barack Obama y los legisladores demócratas acuerden retrasar la reforma de salud promovida por el mandatario.

Además este conflicto se combina con una fecha límite para que el Congreso aumente el techo de endeudamiento del Gobierno. Los inversores de todo el mundo están observando el desarrollo de este tema.

4.2.2 Riesgos Internacionales Ecuador

4.2.2.1 Riesgo País

Según el informe mensual emitido por la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE), en agosto el índice de Riesgo País se redujo 13 puntos básicos en relación a julio

pasado y 160 puntos en comparación a agosto de 2012, ubicándose en 661, la mejor posición alcanzada en el año.

Esto significa que Ecuador mantiene un riesgo país del 661 lo que significa que nuestro país esta en una posición intermedia para que otros países confíen en invertir en nuestra nación.

Riesgo Político

El riesgo político de Ecuador, que no está entre los mejores países para hacer negocios es alto, debido a cinco razones: riesgos por transferencias de divisas, por impago de la deuda soberana o sea, la deuda externa, por influencias políticas, por interrupciones en las cadenas de suministros y por sus sistemas legales o regulatorios.

Riesgo Soberano

La calificación de riesgo soberano del Ecuador se colocó en su mejor nivel ya que el pasado junio la conocida firma calificadora Standard & Poor's calificó a Ecuador con una B tanto para el corto plazo como para el largo plazo. Para Ecuador esta es una de las mejores calificaciones ya que las opciones de invertir en nuestro país no son muy buenas y de estar lejos de poder financiarse en los mercados internacionales.

Riesgo de Transferencia

Durante el año 2013 la balanza de pagos a presentado una mejora del 85.9% en relación al año 2012 por esta razón las exportaciones se han visto favorecidas, las ventas petroleras ascendieron por el aumento del precio del barril de petróleo y las exportaciones de camarón han aumentado en un 3%.

4.2.2.2 Riesgos Financieros

Riesgo de Cambio

Ecuador no se ve afectado con el riesgo de cambio ya que su moneda oficial es el dólar.

Riesgo de tipo de interés

Los tipos de interés en Ecuador no son bajos y esto ha perjudicado a la economía del sector productivo, ya que no se ve como un país atractivo para la inversión extranjera, por esta razón algunas empresas han optado por llevar a sus empresas fuera del país.

4.2.2.3 Riesgos Comerciales

Riesgo de rescisión de contrato

El vendedor debe de cumplir con lo estipulado en el contrato y entregar el bien o servicio vendido en el plazo y lugar determinados o convenidos; además el vendedor está obligado a sanear las mercaderías vendidas y a responder por los vicios ocultos que contengan, conforme a las reglas establecidas en el código civil en el título de la Compraventa.

El vendedor puede exigir en el acto de entrega que se haga reconocimiento integro de calidad y cantidad y en este caso no habrá lugar a reclamo después de entregadas las mercaderías.

Por otro lado el comprador deberá cumplir con sus obligaciones de pago en el lugar y tiempo estipulado; además el comprador debe de revisar la mercancía y exigir su factura.

Riesgo de crédito

El mercado de valores del Ecuador no se encuentra en una situación en la que su desarrollo bursátil le permita progresar activamente en la medición de riesgos adecuada para los actores del mercado. Por esta razón existe la falta de interés de muchos inversionistas.

Riesgo de incumplimiento

Es no efectuar el pago pactado dentro del período predeterminado o de la entrega de la mercancía; o, efectuarlo con posterioridad a la fecha en que estaba programado, o, en distintas condiciones a las pactadas en el contrato puede que ocurra el incumplimiento parcial o total de una obligación de pago o el rompimiento de un acuerdo del contrato de crédito. Ecuador tiene un riesgo de incumplimiento promedio por esta razón es bueno investigar con quien se realizan las negociaciones.

4.3 Perfil Comercial de los Estados Unidos

Tabla N° 21
Perfil Comercial de los Estados Unidos

United States				September 2013	
BASIC INDICATORS					
Population (thousands, 2012)	313 914	Rank in world trade, 2012		Exports	Imports
GDP (million current US\$, 2012)	15 684 800	Merchandise		2	1
GDP (million current FPP US\$, 2012)	15 684 800	excluding intra-EU trade		3	1
Current account balance (million US\$, 2010)	- 470 899	Commercial services		1	1
Trade per capita (US\$, 2010-2012)	14 701	excluding intra-EU trade		2	2
Trade to GDP ratio (2010-2012)	30.5				
		<i>Annual percentage change</i>			
	<u>2012</u>	<u>2005-2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2012</u>
Real GDP (2005=100)	108	1	2	2	2
Exports of goods and services (volume, 2005=100) a	136	5	7	7	...
Imports of goods and services (volume, 2005=100) a	108	1	5	5	...
TRADE POLICY					
WTO accession	1 January 1995	Contribution to WTO budget (% , 2013)		11.709	
Trade Policy Review	18, 20 December 2012	Import duties collected (% , 2009-2011)			
GPA accession	1 January 1996	in total tax revenue		1.0	
Tariffs and duty free imports		to total imports		1.2	
Tariff binding coverage (%)	100.0	Number of notifications to WTO and measures in force			
MFN tariffs	<u>Final bound</u> <u>Applied 2012</u>	Outstanding notifications in WTO Central Registry		5	
Simple average of import duties		Goods RTAs - services EIAs notified to WTO		14 - 13	
All goods	3.5 3.4	Anti-dumping (30 June 2012)		241	
Agricultural goods (AOA)	4.7 4.7	Countervailing duties (30 June 2012)		50	
Non-agricultural goods	3.3 3.2	Safeguards (6 November 2012)		0	
Non <i>ad-valorem</i> duties (% total tariff lines)	8.2 8.6	Number of disputes (complainant - defendant)			
MFN duty free imports (% , 2011)		Requests for consultation		106 - 120	
in agricultural goods (AOA)	43.0	Original panel / Appellate Body (AB) reports		40 - 68	
in non-agricultural goods	50.5	Compliance panel / AB reports (Article 21.5 DSU)		06-dic	
Services sectors with GATS commitments	110	Arbitration awards (Article 22.6 DSU)		13-feb	
MERCHANDISE TRADE					
	<i>Value</i>	<i>Annual percentage change</i>			
	<u>2012</u>	<u>2005-2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2012</u>
Merchandise exports , f.o.b. (million US\$)	1 545 709	8	16	16	4
Merchandise imports , c.i.f. (million US\$)	2 335 537	4	15	15	3
Share in world total exports	<u>8.40</u>	Share in world total imports		<u>12.56</u>	
Breakdown in economy's total exports		Breakdown in economy's total imports			
By main commodity group (ITS)		By main commodity group (ITS)			
Agricultural products	11.1	Agricultural products		6.1	
Fuels and mining products	12.1	Fuels and mining products		20.8	
Manufactures	71.3	Manufactures		69.3	
By main destination		By main origin			
1. Canada	18.8	1. China		19.1	
2. European Union (27)	17.1	2. European Union (27)		16.7	
3. Mexico	13.9	3. Canada		14.0	
4. China	7.2	4. Mexico		12.0	
5. Japan	4.5	5. Japan		6.4	
COMMERCIAL SERVICES TRADE					
	<i>Value</i>	<i>Annual percentage change</i>			
	<u>2012</u>	<u>2005-2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2012</u>
Commercial services exports (million US\$)	621 218	8	9	9	6
Commercial services imports (million US\$)	411 110	6	7	7	4
Share in world total exports	<u>14.28</u>	Share in world total imports		<u>9.90</u>	
Breakdown in economy's total exports		Breakdown in economy's total imports			
By principal services item		By principal services item			
Transportation	13.3	Transportation		21.9	
Travel	26.2	Travel		22.3	
Other commercial services	60.5	Other commercial services		55.8	
INDUSTRIAL PROPERTY					
Patent grants by patent office , 2011			Trademark registrations by office , 2011		
<u>Residents</u>	<u>Non-residents</u>	<u>Total</u>	<u>Direct residents</u>	<u>Direct non-residents</u>	<u>Madrid</u> <u>Total</u>
108 626	115 879	224 505	146 255	33 566	4 552 184 373

Fuente: <http://stat.wto.org/CountryProfile/WSDBCountryPFView.aspx?Language=S&Country=EC>
Elaborado por: Andrea Zambrano

Dentro del perfil de los Estados Unidos podemos observar que mantiene un Producto Interno Bruto de 15 684 800 millones de dólares hasta el año 2012, de igual manera presentó una balanza negativa de 470 899 millones de dólares, su comercio per cápita entre el año 2010 y 2012 es de 14 701 dólares.

En la exportación de productos Estados Unidos se ubica en el segundo lugar y en las importaciones de productos se encuentra en el primer lugar, en la exportación e importación de servicios también se encuentra en el primer lugar.

Las exportaciones de bienes FOB es de 1 545 709 millones de dólares y las importaciones de bienes CIF es de 2 335 537 millones de dólares hasta el año 2012.

Parte de las exportaciones mundiales que realiza Estados Unidos hasta el año 2012 son en un 11.1% productos agrícolas en un 12.1% combustibles y productos de la minería y en un 71.3% manufacturas; entre los principales países a los que exporta Estados Unidos son Canadá, Unión Europea, México, China y Japón.

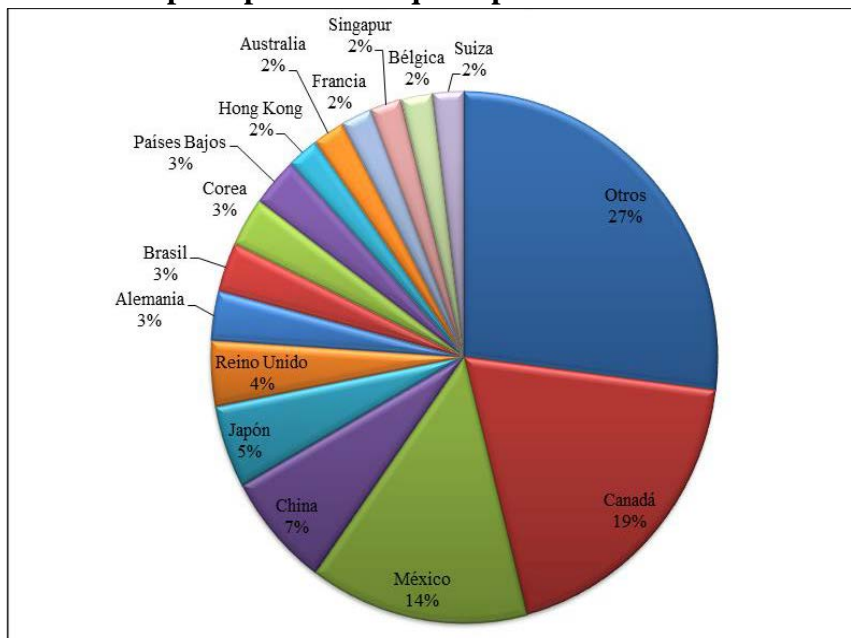
Por otro lado gran parte de las importaciones de Estados Unidos hasta el año 2012 son en un 6.1% productos agrícolas, en un 20.8% combustibles y productos de la minería y en un 69.3% manufacturas; entre los principales países de los que importa Estados Unidos están China, Unión Europea, Canadá, México y Japón.

Su parte en las exportaciones mundiales totales tienen una participación del 14.28% las cuales se desglosan por conceptos de servicios de capital en transporte 13.3%, viajes 26.2% y otros servicios comerciales 60,5% hasta el año 2012.

Mientras que su participación en las importaciones mundiales totales es del 9.90% desglosándose por conceptos de servicios de capital así transporte 21.9%, Viajes 22.3% y otros servicios comerciales 55,8% hasta el año 2012.

Principales socios comerciales (exportaciones)

Gráfico N° 14
Principales países a los que exporta Estados Unidos



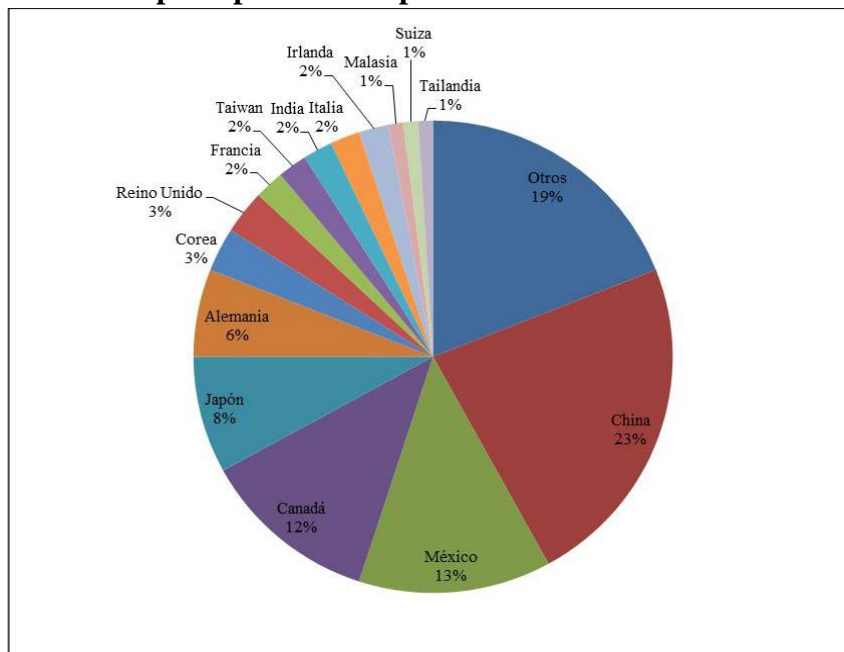
Fuente: PROECUADOR

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Podemos observar que los principales socios comerciales de Estados Unidos al momento de exportar son: Canadá con un 19%, México con un 14%, China con un 7%, Japón con un 5% y Reino Unido con un 4%.

Principales socios comerciales (importaciones)

Gráfico N° 15
Principales países de importación de Estados Unidos



Fuente: PROECUADOR

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Se puede observar que los principales socios comerciales de Estados Unidos al momento de importar son: China con un 23%, México con un 13%, Canadá con un 12%, Japón con un 8% y Alemania con un 6%.

4.4 Perfil Comercial del Ecuador

Tabla N° 22
Perfil Comercial del Ecuador

Ecuador				September 2013		
BASIC INDICATORS						
Population (thousands, 2012)	15 492	Rank in world trade, 2012	Exports	Imports		
GDP (million current US\$, 2012)	84 040	Merchandise	70	69		
GDP (million current PPP US\$, 2012)	151 763	excluding intra-EU trade	49	47		
Current account balance (million US\$, 2011)	- 239	Commercial services	108	87		
Trade per capita (US\$, 2010-2012)	3 214	excluding intra-EU trade	82	63		
Trade to GDP ratio (2010-2012)	64.4					
		<i>Annual percentage change</i>				
	2012	2005-2012	2011	2012		
Real GDP (2005=100)	133	4	8	5		
Exports of goods and services (volume, 2005=100)	116	2	5	3		
Imports of goods and services (volume, 2005=100)	149	6	4	1		
TRADE POLICY						
WTO accession	21 January 1996	Contribution to WTO budget (%) (2013)	0.105			
Trade Policy Review	14, 16 November 2011	Import duties collected				
GPA accession	-	in total tax revenue	...			
Tariffs and duty free imports		to total imports	...			
Tariff binding coverage (%)	100.0	Number of notifications to WTO and measures in force				
MFN tariffs	<u>Final bound</u> <u>Applied 2012</u>	Outstanding notifications in WTO Central Registry	8			
Simple average of import duties		Goods RTAs - services EIAs notified to WTO	3 - 0			
All goods	21.7 10.1	Anti-dumping (30 June 2012)	...			
Agricultural goods (AOA)	25.6 18.5	Countervailing duties (30 June 2012)	...			
Non-agricultural goods	21.2 8.8	Safeguards (6 November 2012)	1			
Non <i>ad-valorem</i> duties (% total tariff lines)	0.0 0.0	Number of disputes (complainant - defendant)				
MFN duty free imports (% (2011)		Requests for consultation	03-mar			
in agricultural goods (AOA)	10.7	Original panel / Appellate Body (AB) reports	2 - 0			
in non-agricultural goods	62.9	Compliance panel / AB reports (Article 21.5 DSU)	2 - 0			
Services sectors with GATS commitments	66	Arbitration awards (Article 22.6 DSU)	0 - 1			
MERCHANDISE TRADE						
	<i>Value</i>	<i>Annual percentage change</i>				
	2012	2005-2012	2011	2012		
Merchandise exports, f.o.b. (million US\$)	23 847	13	28	7		
Merchandise imports, c.i.f. (million US\$)	25 197	14	18	4		
	2012			2012		
Share in world total exports	0.13	Share in world total imports	0.14			
Breakdown in economy's total exports		Breakdown in economy's total imports				
By main commodity group (ITS)		By main commodity group (ITS)				
Agricultural products	31.2	Agricultural products	8.7			
Fuels and mining products	58.5	Fuels and mining products	23.6			
Manufactures	7.8	Manufactures	67.4			
By main destination		By main origin				
1. United States	44.7	1. United States	26.9			
2. European Union (27)	10.3	2. European Union (27)	11.5			
3. Chile	8.4	3. China	11.2			
4. Peru	8.3	4. Colombia	8.7			
5. Colombia	4.4	5. Panama	6.6			
COMMERCIAL SERVICES TRADE						
	<i>Value</i>	<i>Annual percentage change</i>				
	2012	g	2011	2012		
Commercial services exports (million US\$)	1 689	9	8	14		
Commercial services imports (million US\$)	3 136	6	4	3		
	2012			2012		
Share in world total exports	0.04	Share in world total imports	0.08			
Breakdown in economy's total exports		Breakdown in economy's total imports				
By principal services item		By principal services item				
Transportation	24.5	Transportation	56.2			
Travel	60.8	Travel	19.4			
Other commercial services	14.8	Other commercial services	24.4			
INDUSTRIAL PROPERTY						
Patent grants by patent office, 2010			Trademark registrations by office, 2010			
<u>Residents</u>	<u>Non-residents</u>	<u>Total</u>	<u>Direct residents</u>	<u>Direct non-residents</u>	<u>Madrid</u>	<u>Total</u>
...	...	28	10 752	10 752

Fuente: <http://stat.wto.org/CountryProfile/WSDBCountryPFView.aspx?Language=S&Country=EC>

Elaborado por: La Organización Mundial del Comercio (OMC)

Dentro del perfil del Ecuador podemos observar que mantiene un Producto Interno Bruto de 84 040 millones de dólares hasta el año 2012, en el 2012 se presentó una balanza negativa de 239 millones de dólares, su comercio per cápita entre el año 2010 y 2012 es de 3 214 dólares.

En la exportación de productos Ecuador se ubica en el septuagésimo lugar y en las importaciones de productos se encuentra en el sexagésimo noveno lugar, en la exportación de servicios se encuentra en el centésimo octavo lugar y en la importación de servicios se encuentra en el puesto número octogésimo séptimo lugar.

Las exportaciones de bienes FOB es de 23 847 millones de dólares y las importaciones de bienes CIF es de 25 197 millones de dólares hasta el año 2012.

Parte de las exportaciones mundiales que realiza Ecuador hasta el año 2012 son en un 31.1% productos agrícolas en un 58.5% combustibles y productos de la minería y en un 7.8% manufacturas; entre los principales países a los que exporta Ecuador son Estados Unidos, Unión Europea, Chile, Perú y Colombia.

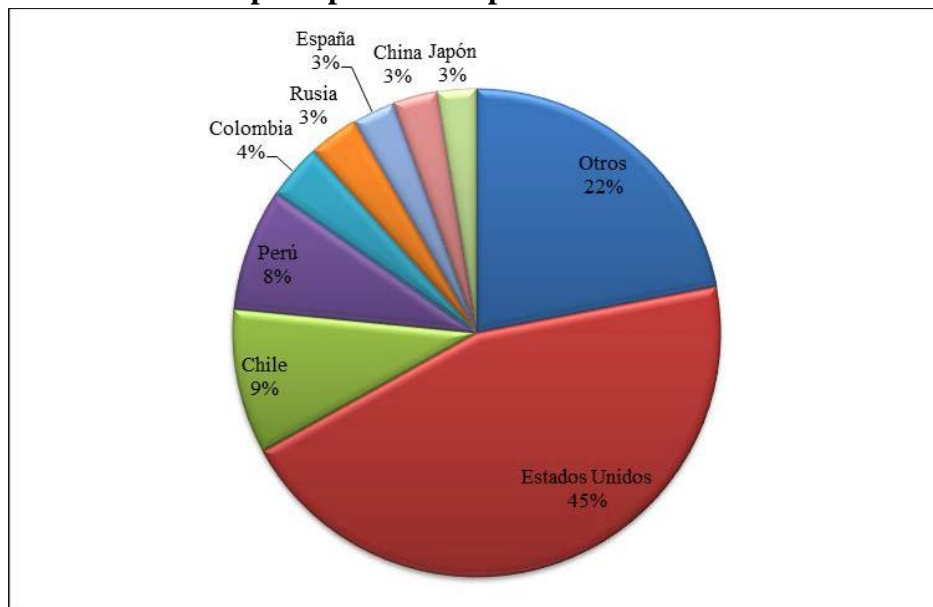
Por otro lado gran parte de las importaciones de Ecuador hasta el año 2012 son en un 8.7% productos agrícolas, en un 23.6% combustibles y productos de la minería y en un 67.4% manufacturas; entre los principales países de los que importa Ecuador están Estados Unidos, Unión Europea, China, Colombia y Panamá.

Su parte en las exportaciones mundiales totales tienen una participación del 0.04% las cuales se desglosan por conceptos de servicios de capital en transporte 24.5%, viajes 60.8% y otros servicios comerciales 14.8% hasta el año 2012.

Mientras que su participación en las importaciones mundiales totales es del 0.08% desglosándose por conceptos de servicios de capital así transporte 56.2%, Viajes 19.4% y otros servicios comerciales 24.4% hasta el año 2012.

Principales socios comerciales (exportaciones)

Gráfico N° 16
Principales países de exportación de Ecuador



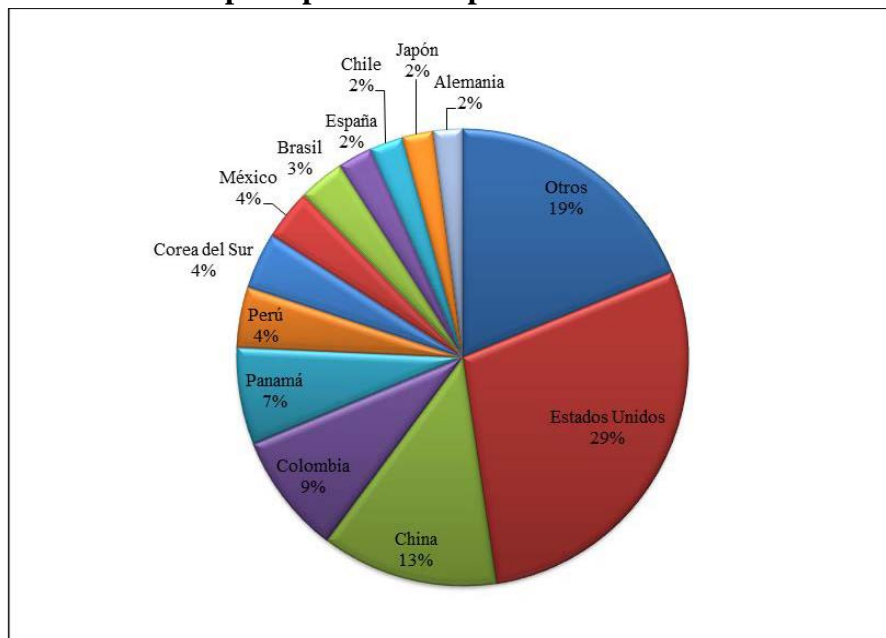
Fuente:Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Podemos observar que el principal país de exportación de Ecuador es Estados Unidos con un 45% es una cifra que se encuentra muy alta en comparación a los otros países como Chile con un 10%, Perú con un 8%, Colombia con un 4%, Rusia con un 3%, España con un 3%, China con un 3% y Japón con un 3%.

Principales socios comerciales (importaciones)

Gráfico N° 17
Principales países de importación de Ecuador



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Se puede observar que al momento de importar Estados Unidos también es uno de nuestros principales socios con un 29% seguido de China con un 13%, Colombia con un 9%, Panamá con un 7%, Perú con un 4%, Corea del Sur con un 4% y México con un 4%.

4.5 Acuerdos Comerciales Ecuador-Estados Unidos

Estados Unidos es uno de los principales socios comerciales de Ecuador ya que con el paso de los años ha ido incrementando su participación en las exportaciones ecuatorianas, en el 2001 el 37% de las exportaciones eran destinadas al mercado estadounidense, en el 2008 esta cifra aumentó casi al 50% y actualmente mantiene una participación aproximada del 45%.

Aunque las relaciones comerciales entre Ecuador y Estados Unidos se han deteriorado por diferentes problemas como es el caso de la petrolera estadounidense Texaco que explotó crudo en la Amazonia y contaminó gran parte de esta, otro problema es la eliminación de

las preferencias arancelarias ATPDEA que incremento los aranceles a una gran cantidad de subpartidas ante estos y otros problemas Estados Unidos aún así mantiene una importante participación en las exportaciones ecuatorianas.

El 99% de las exportaciones ecuatorianas hacia los Estados Unidos entraban bajo preferencias ATPDEA, SGP o por regulaciones OMC, que lo libera del pago de aranceles.

- La antigua Ley de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA) fue proclamada en diciembre de 1991 para ayudar a los cuatro países andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) en su lucha contra la producción y tráfico de drogas mediante la incremento de beneficio económicos. Pero Ecuador inicio esta preferencia el 30 de abril de 1993; el ATPA se mantuvo vigente hasta el 2001 ya que el 6 de agosto del 2002 fue promulgada la nueva Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga (ATPDEA) , renovando y modificando el ATPA para proporcionar tratamiento libre de aranceles para ciertos productos anteriormente excluidos del ATPA.

El ATPDEA expiraba el 31 de diciembre del 2006 pero el congreso de Estados Unidos extendió el programa seis veces siendo la última vez hasta el 31 de julio del 2013. Pero el gobierno del Ecuador decide renunciar unilateralmente al ATPDEA el 27 de junio del 2013.

- El Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias (SGP) es otro programa de preferencias alternativo que el Ecuador y otros 129 países en vías de desarrollo comparten con los Estados Unidos, el cual permite el comercio de una amplia gama de productos.

El SGP fue creado en 1975 entre 1993 y el 2001 creó indecisión entre los importadores pero justamente en el 2001 fue renovado por 5 años mas fue entonces cuando comenzó a destacarse y el Congreso quiso limitar este programa para determinados países y productos, renovándolo nuevamente hasta el 2009 para luego extenderse hasta diciembre del 2010 y mas tarde hasta noviembre del 2011, su última renovación fue hasta el 31 de julio del 2013.

- Los compromisos en marco de la OMC son multilaterales y se rigen por el principio de la nación más favorecida (NMF) en donde todos los países del mundo tienen derecho a un trato equitativo en materia comercial. Por tal razón las relaciones comerciales Ecuador-Estados Unidos están regidas por la OMC y por esta razón algunos de nuestros productos se encuentran regidos por la NMF que significa que ingresan libre de aranceles.

TablaN° 23
Partidas arancelarias con arancel cero por NMF

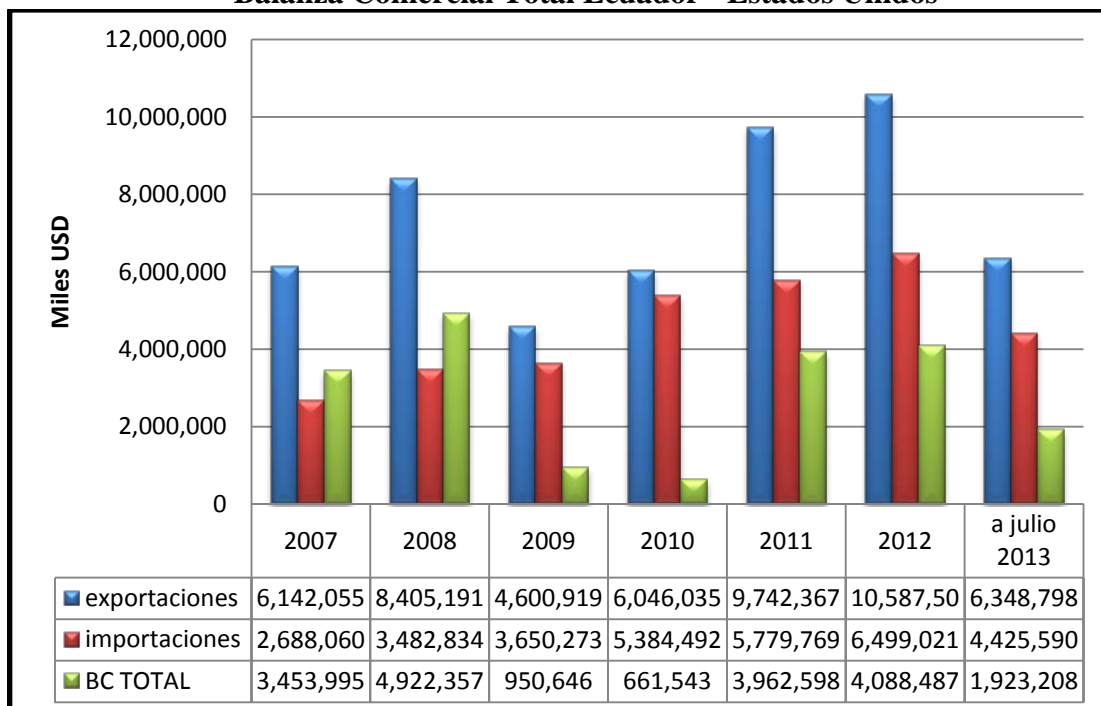
HTS-8	Descripción	Valor de Aduana - Miles USD	Volumen - Toneladas M
03061300	Camarones y langostinos , cocidos con cáscara o sin cocer, secos, salados o en salmuera, congelados	401.877	64.190
08030020	Bananas, frescas o secas	387.307	982.557
18010000	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	93.545	29.075
03042960	Filetes congelados de pescado de agua dulce, peces planos, etc.	52.093	7.926
03041900	Bacalao, congrio, merluza, abadejo, perca del océano Atlántico, merluza, otros pescados en filetes o picado, frescos o refrigerados	50.718	7.991
08030030	Plátanos frescos	48.256	107.911
44072200	Okoume, Obeche, Sapelli y otras maderas tropicales, aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, de más de 6 mm de espesor.	37.834	59
03026950	Funde, congrio, merluza, filetes, hígados y huevos de pescado, frescos o refrigerados, no a escala, o escala en envases inmediatos de más de 6,8 kg	20.790	3.962
27131100	Carbón de coque, petróleo sin calcinar	19.616	38
20054000	Guisantes, no preparadas o conservadas en vinagre o ácido acético, congeladas	12.375	10.056
09011100	Café sin tostar, sin descafeinar	12.013	3.075
	Total importaciones en la tabla	1.136.424	
	Total importaciones con 0% Arancel NMF	1.378.928	

Fuente: <http://www.camaradecomercioamericana.org/ATPDEA-SGP-Final-11042011.pdf>

Elaborado por: Ministerio de la Coordinación de la Política Económica/2013

4.6 Análisis de la Balanza comercial Ecuador – Estados Unidos 2007-2013

Gráfico N° 18
Balanza Comercial Total Ecuador - Estados Unidos



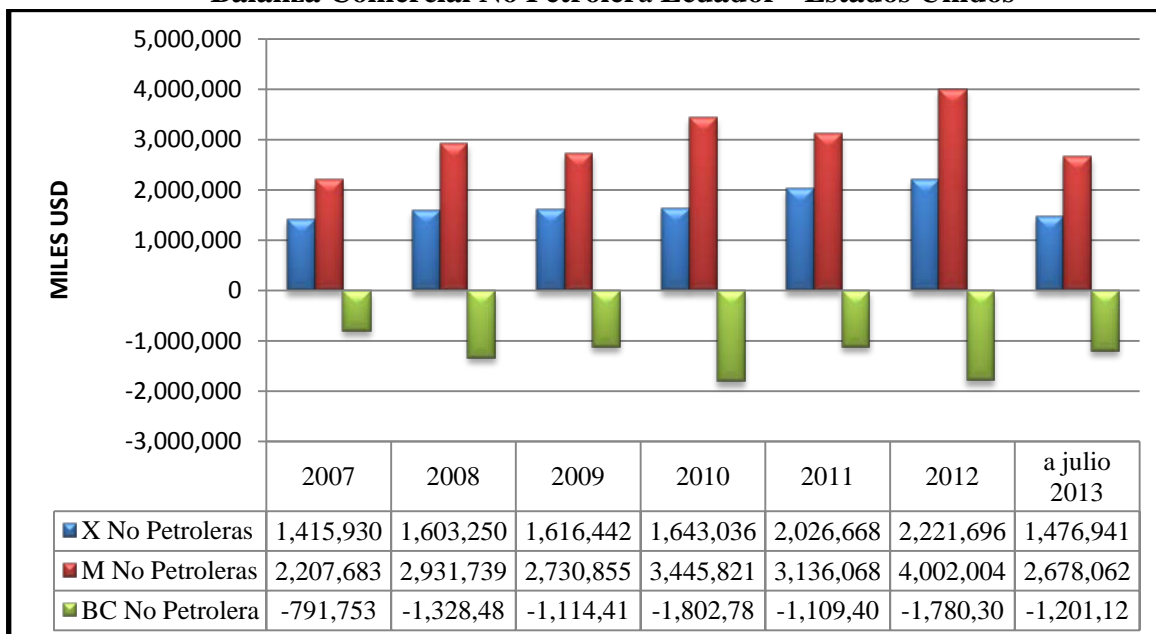
Fuente: PROECUADOR

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

La balanza comercial bilateral entre Ecuador y Estados Unidos, ha tenido durante el periodo 2007-2013, saldos positivos, en el año 2013 hasta el mes de julio tiene un saldo de 1.923.208, sin embargo estos valores han sido indeterminados teniendo variaciones significativas en los años 2009-2010, si comparamos la balanza total no petrolera por sus valores negativos se puede notar que aquellos productos derivados del petróleo tienen un efecto que tornan positiva la balanza comercial, ubicándose como el producto mas importante dentro de sus exportaciones.

A continuacion se presenta de forma mas detallada la balanza comercial total desglozandola en la balanza comercial petrolera y no petrolera:

Gráfico N° 19
Balanza Comercial No Petrolera Ecuador - Estados Unidos



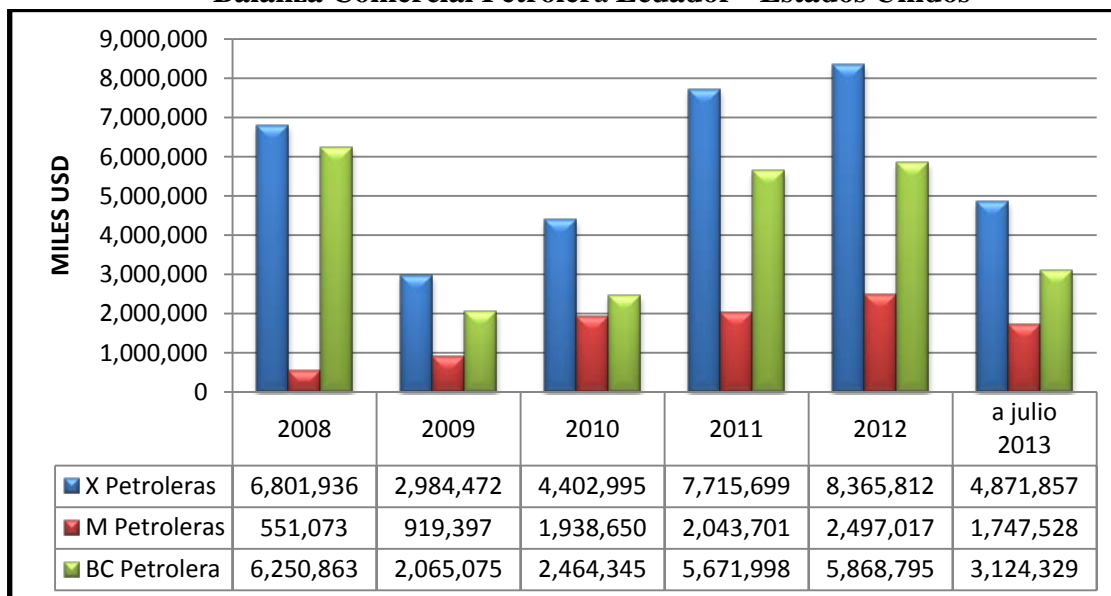
Fuente:PROECUADOR

Elaborado por:Andrea Zambrano/2013

Según datos de Proecuador en la balanza comercial no petrolera Ecuador – Estados Unidos, se encuentra que las exportaciones no petroleras han disminuido considerablemente mientras que las importaciones no petroleras mantienen un valor mayor lo cual causa un déficit en los últimos años.

Por lo tanto se puede determinar que la balanza comercial no petrolera de Ecuador-Estados Unidos es desfavorable con una Tasa de Crecimiento Promedio Anual (TCPA) del 65% en los últimos 6 años.

Gráfico N° 20
Balanza Comercial Petrolera Ecuador - Estados Unidos



Fuente:PROECUADOR

Elaborado por:Andrea Zambrano/2013

Según datos de Proecuador en la balanza comercial petrolera Ecuador – Estados Unidos, encontramos que las exportaciones petroleras mantienen un valor alto lo cual es favorable para nuestro país ya que ayuda a mantener positiva la balanza comercial total de Ecuador – Estados Unidos.

Por lo tanto se puede determinar que la balanza comercial petrolera de Ecuador-Estados Unidos es favorable con una Tasa de Crecimiento Promedio Anual (TCPA) del 39% en los últimos 6 años.

4.7 Análisis de los principales productos que exporta el Ecuador al Mercado Estadounidense.

Tabla N° 24
Principales productos exportados por Ecuador hacia Estados Unidos

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS POR ECUADOR HACIA ESTADOS UNIDOS									
Miles USD FOB									
Subpartida	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012*	TCPA 2007-2011	Part %2011
2709.00.00.00	ACEITES CRUDOS DE PETRÓLEO O DE MINERAL BITUMINOSO	4,542,354	6,600,504	2,899,623	4,306,273	7,525,587	7,181,334	13.45%	77.25%
0306.13.91.00	LOS DEMÁS CAMARONES CONGELADOS	55,555	181,772	190,247	248,978	463,628	464,687	69.97%	4.76%
0803.00.12.00	BANANAS FRESCAS TIPO *CAVENDISH VALERY*	243,443	279,410	413,542	414,281	386,915	291,416	12.28%	3.97%
1801.00.19.00	CACAO EN GRANO CRUDO, LOS DEMÁS EXCEPTO PARA SIEMBRA	57,454	88,434	163,118	80,886	223,629	104,418	40.46%	2.30%
0603.11.00.00	ROSAS FRESCAS CORTADAS	27,714	395,448	194,834	168,539	186,473	180,786	61.06%	1.91%
2710.19.22.00	ACEITE DE PETRÓLEO	49,762	57,915	-	50,928	96,664	80,866	18.06%	0.99%
1604.14.10.00	ATUNES	58,581	31,607	28,234	33,147	78,390	85,177	7.55%	0.80%
2707.50.10.00	NAFTA DISOLVENTE	67,776	143,517	84,827	43,122	58,908	138,815	3.44%	0.60%
0603.19.90.90	LAS DEMÁS FLORES Y CAPULLOS FRESCOS, CORTADOS, NO CONTEMPLADOS EN OTRA PARTE	420	564	15,456	42,981	55,597	47,142	239.20%	0.57%
0803.00.11.00	BANANAS FRESCAS TIPO *PLANTAIN* (PARA COCCIÓN)	22,83	30,89	42,738	37,228	50,527	42,952	27.97%	0.52%
0304.19.00.10	FILETES DE TILAPIA FRESCA O REFRIGERADA	13,993	42,147	52,254	43,724	47,381	43,184	35.65%	0.49%
0304.29.90.90	LOS DEMÁS FILETES CONGELADOS DE TILAPIA	5,332	29,065	36,066	36,851	34,899	38,145		0.36%
2707.50.90.00	LAS DEMÁS MEZCLAS DE HIDROCARBUROS AROMÁTICOS, NO CONTEMPLADOS EN OTRA PARTE	-	-	-	-	34,538	54,632		0.35%
7108.12.00.00	DE ORO EN BRUTO PARA USO NO MONETARIO	45,581	58,077	16,319	7,555	31,227	249,332	9.02%	0.31%
0302.69.00.90	LOS DEMÁS PESCADOS FRESCOS O REFRIGERADOS, EXCEPTO LOS HÍGADOS, HUEVAS Y LECHAS, NO CONTEMPLADAS EN OTRA PARTE	3,828	14,062	9,983	20,623	23,221	25,923	56.94%	0.24%
Demás productos		947,427	451,775	453,671	510,918	444,783	520,68	17.22%	4.57%
Todos los productos		6,142,051	8,405,187	4,600,915	6,046,031	9,742,362	9,549,498	12.22%	100.00%

Fuente: PROECUADOR

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Entre los principales productos de exportación encontramos el petróleo seguido de los productos no petroleros como el camarón, banano, cacao, rosas, atún. Considerando que

para el año 2011 y 2012 el camarón se mantiene en segundo lugar de exportación con un incremento en el valor FOB en relación con otros años. Con una tasa de crecimiento promedio anual del 69.97%, con una participación del 4.76% en el año 2011.

4.8 Análisis de los principales productos que importa el Ecuador del Mercado Estadounidense

TablaN° 25
Principales productos importados por Ecuador desde Estados Unidos

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR ECUADOR DESDE ESTADOS UNIDOS									
Miles USD FOB									
Subpartida	Descripción	2007	2008	2009	2010	2011	2012*	TCPA 2007-2011	Part %2011
2707.50.10.00	NAFTA DISOLVENTE	46,787	42,482	324,095	449,051	690,463	614,056	96.00%	11.95%
2710.19.21.30	DIESEL 2	79,898	40,568	256,33	640,897	611,989	1,207,964	66.36%	10.59%
2710.19.19.00	LOS DEMÁS ACEITES DE PETRÓLEO	0	349,532	176,888	238,166	200,285	99,612	4983.14%	3.47%
2711.19.00.00	LOS DEMÁS GAS DE PETRÓLEO LICUADO	25,305	51,968	97,446	216,303	137,917	3,063	52.79%	2.39%
8471.30.00.00	MÁQUINAS AUTOMÁTICAS DIGITALES PORTATILES PARA PROCESAMIENTO DE DATOS	42,715	73,335	90,721	114,207	136,737	120,892	33.76%	2.37%
2711.12.00.00	PROPANO	6	11	10	10	134,522	130,557	1123.15%	2.33%
2710.11.13.10	GASOLINA SIN PLOMO PARA VEHICULOS CON UN ÍNDICE DE ANTIDETONANTE, SUPERIOR O IGUAL A 80, PERO INFERIOR A 87	-	-	-	189,524	122,186	-		2.11%
2304.00.00.00	TORTAS Y DEMÁS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EXTRACCIÓN DEL ACEITE DE SOJA	25,182	31,579	28,874	44,456	98,087	168,569	40.49%	1.70%
8443.99.00.00	LAS DEMÁS PARTES Y ACCESORIOS PARA MÁQUINAS Y APARATOS PARA IMPRIMIR	8,457	53,389	58,101	71,212	75,936	71,628	73.11%	1.31%
8517.12.00.90	LOS DEMÁS TELÉFONOS MÓVILES (CELULARES) Y DE OTRAS REDES INALÁMBRICAS	-	-	-	30,638	66,893	48,218		1.16%
3904.10.20.00	POLI (CLORURO DE VINILO) OBTENIDO POR POLIMERIZACIÓN EN SUSPENSIÓN	8,101	35,701	29,729	45,925	64,838	42,332	68.20%	1.12%
1005.90.11.00	MAÍZ AMARILLO	90,773	46,474	59,004	21,066	60,389	1,727	9.69%	1.04%
8473.30.00.00	PARTES Y ACCESORIOS DE MÁQUINAS DE LA PARTIDA 84.71	57,248	32,842	38,525	48,661	53,15	45,525	1.84%	0.92%
8517.62.20.00	TELÉFONOS CON CORRIENTE PORTADORA	21,006	42,955	41,410	42,957	52,696	54,515	25.85%	0.91%
3901.10.00.00	POLIETILENO DE DENSIDAD INFERIOE A 0.94	46,332	75,253	49,746	52,127	48,693	34,588	1.25%	0.84%
Demás productos		2,236,230	2,606,726	2,399,375	3,179,275	3,224,990	3,212,458	9.59%	55.80%

Fuente: PROECUADOR

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Estados Unidos es uno de los principales proveedores de productos industrializados, ya que este país es uno de los que posee una de las tecnologías mas avanzadas, los productos de mayor importación y crecimiento en los últimos años son los derivados de petróleo, maquinas automáticas digitalesportatiles, tortas y demás residuos solidos de la extracion de

soja, las demás partes y accesorios para máquinas y aparatos de imprimir, los teléfonos móviles y el maíz amarillo.

4.9 Análisis comparativo de los principales mercados de exportación de Ecuador y Estados Unidos.

TablaN° 26

Tabla comparativa de los principales socios de exportación Ecuador-Estados Unidos

Principales socios comerciales (exportación)			
Ecuador		Estados Unidos	
Estados Unidos	45%	Canadá	19%
Chile	10%	México	14%
Perú	8%	China	7%
Colombia	4%	Japón	5%
Rusia	3%	Reino Unido	4%
España	3%	Alemania	3%
China	3%	Brasil	3%
Japón	3%	Corea	3%
Otros	22%	Países Bajos	3%
		Hong Kong	2%
		Australia	2%
		Francia	2%
		Singapur	2%
		Bélgica	2%
		Suiza	2%
		Otros	27%

Fuente: PROECUADOR/Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Según las investigaciones realizadas podemos observar que Estados Unidos es nuestro principal socio comercial a la hora de exportar nuestros productos ya que el 45% de nuestras exportaciones es dirigida a este país siendo una cifra muy considerable; mientras que Ecuador no representa una cifra significativa para Estados Unidos a la hora de exportar, como se puede observar en la tabla nosotros nos encontramos entre los otros países a los que exporta Estados Unidos, lo que significa que podemos ser reemplazados fácilmente, siendo un mercado pequeño y con poco poder de negociación para la firma de acuerdos comerciales que beneficien al sector productivo ecuatoriano en el proceso de

internacionalización de dichas empresas así como de sus productos, que a su vez permita generar riqueza, desarrollo para el Ecuador.

4.10 Análisis comparativo de los principales mercados de importación de Ecuador y Estados Unidos.

TablaN° 27

Tabla comparativa de los principales socios de importación Ecuador-Estados Unidos

Principales socios comerciales (importación)			
Ecuador		Estados Unidos	
Estados Unidos	29%	China	23%
China	13%	México	13%
Colombia	9%	Canadá	12%
Panamá	7%	Japón	8%
Perú	4%	Alemania	6%
Corea del Sur	4%	Corea	3%
México	4%	Reino Unido	3%
Brasil	3%	Francia	2%
España	3%	Taiwan	2%
Chile	2%	India	2%
Japón	2%	Italia	2%
Alemania	2%	Irlanda	2%
Otros	19%	Malasia	1%
		Suiza	1%
		Tailandia	1%
		Otros	19%

Fuente:PROECUADOR/Banco Central del Ecuador

Elaborado por:Andrea Zambrano/2013

Se puede observar que del total importado por el Ecuador , Estados Unidos también es nuestro principal socio y proveedor con una cifra del 29% que se encuentra muy por encima de los otros países; mientras que para Estados Unidos al momento de importar su principal proveedor es China con un 23%, así mismo se puede observar que el Ecuador no participa como uno de sus principales proveedores ya su vez no representa una cifra relevante dentro del volumen de negocios de ese país, razón por la cual el Ecuador se encuentra entre los otros países de negociación y de poca importancia para Estados Unidos, demostrando que tiene socios comerciales mas fuertes que Ecuador lo cual le

permite sustituir mercancías similares provenientes de países con los cuales tiene acuerdos y tratados buenas relaciones comerciales.

4.11 Análisis del sector camaronero en el Ecuador perteneciente al CIU A032102

4.11.1 Análisis FODA del sector camaronero

4.11.1.1 Fortalezas

- Tiempo de duración
- Producto innovador
- Posición geográfica
- Clima favorable

4.11.1.2 Oportunidades

- Créditos públicos y privados
- Internacionalización
- Situación geográfica privilegiada del Ecuador para los inversionistas
- Reconocimiento internacional del camarón ecuatoriano
- Reforestación de manglares.
- Ventajas comparativas en la producción de camarón.

4.11.1.3 Debilidades

- Falta de capacitación en el sector acuícola
- Poca tecnología
- Fuerte competencia generada por los países asiáticos
- Falta de conocimiento en la internacionalización de mercados
- No contar con acuerdos comerciales con los Estados Unidos
- Altos costos de producción

4.11.1.4 Amenazas

- Crisis económica
- Precios competitivos
- Enfermedades
- Eliminación de preferencias arancelarias

4.11.2 Exportaciones Ecuatorianas de la subpartida 03.06.16.0000 hacia el mundo

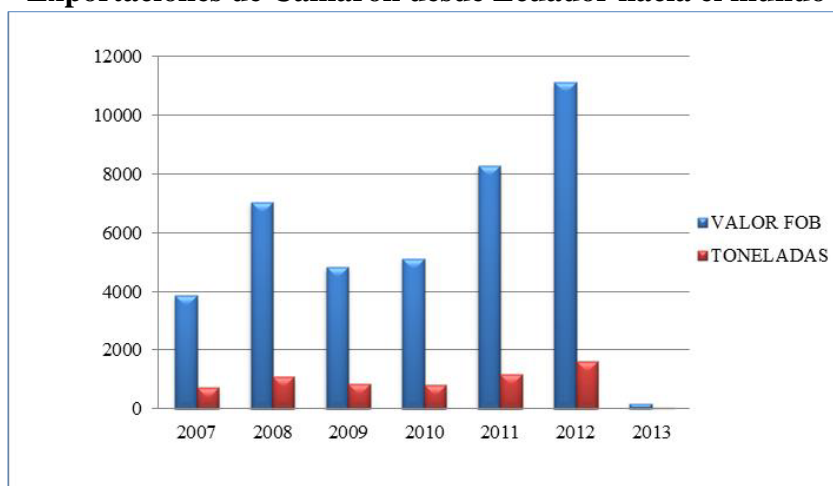
TablaN° 28
Exportaciones Ecuatorianas de la subpartida 03.06.16.0000 hacia el mundo

PARTIDA	AÑO	FOB	TONELADAS	% FOB	% TON
16.05.20.0000	2007	3855,59	721,71		
	2008	7053,89	1099,1	82,95	52,29
	2009	4838,92	847,62	-31,40	-22,88
	2010	5116,34	814,06	5,73	-3,96
	2011	8278,45	1191,71	61,80	46,39
	2012	11135,5	1611,11	34,51	35,19
	2013	186,79	31,08	-98,32	-98,07

Fuente:<http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000767>

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

GráficoN° 21
Exportaciones de Camarón desde Ecuador hacia el mundo



Fuente:<http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000767>

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Para el estudio histórico de esta investigación se ha tomado los datos del Banco Central en el cual el camarón se encuentra en la partida 16.05.20.0000 de forma consecutiva desde el

año 2007 al 2013 ya que la partida 03.06.16.0000 del arancel solo consta desde el año 2012.

Se puede observar que las exportaciones ecuatorianas de camarón, hacia el mundo muestra que desde el año 2007 al 2012, se han ido incrementando favorablemente, sin tener reducciones significativas, pero según el estudio de mercado realizado hasta el 2013 hay una reducción considerable con una Tasa de Crecimiento Promedio Anual (TCPA) negativa del 98,07% en toneladas y del 98,32% en valor FOB lo cual representa un valor muy significativo que es difícil mejorar debido a las malas relaciones con algunos países extranjeros.

4.11.2.1 Exportaciones detalladas de la subpartida 03.06.16.0000 desde el Ecuador hacia el resto del mundo

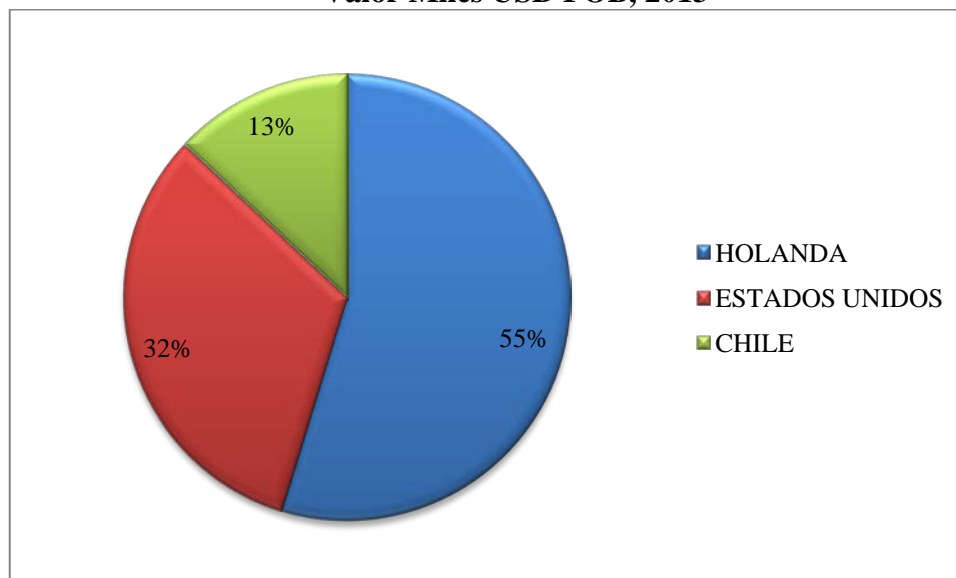
Tabla N° 29
Valor Miles USD FOB, Periodo 2007-2013

2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013	
PAIS	FOB - DOLAR	PAIS	FOB - DOLAR	PAIS	FOB - DOLAR	PAIS	FOB - DOLAR	PAIS	FOB - DOLAR	PAIS	FOB - DOLAR	PAIS	FOB - DOLAR
ESTADOS UNIDOS	1.802.35	ESTADOS UNIDOS	4.666.75	ESTADOS UNIDOS	3.295.38	ESTADOS UNIDOS	3.498.83	ESTADOS UNIDOS	6.053.83	ESTADOS UNIDOS	8.632.00	HOLANDA	102.26
ITALIA	788.15	CHILE	904.69	ARGENTINA	791.66	ARGENTINA	693.30	CHILE	943.08	CHILE	704.19	ESTADOS UNIDOS	60.26
CHILE	684.41	ESPAÑA	398.11	ITALIA	435.74	CHILE	438.30	ITALIA	674.15	HOLANDA	586.41	CHILE	24.28
FRANCIA	239.13	ITALIA	372.22	ESPAÑA	170.07	ITALIA	380.61	ARGENTINA	448.14	ARGENTINA	476.47		
ESPAÑA	182.38	ARGENTINA	360.50	CHILE	109.73	ESPAÑA	80.60	ESPAÑA	148.24	PORTUGAL	187.22		
ARGENTINA	85.86	FRANCIA	235.91	PERU	18.17	PERU	16.99	PERU	9.43	COLOMBIA	138.44		
COLOMBIA	27.31	MEXICO	58.62	COLOMBIA	17.92	COLOMBIA	7.52	COLOMBIA	0.94	FRANCIA	137.39		
CANADA	25.16	COLOMBIA	34.33	VENEZUELA	0.15	BOLIVIA	0.11	FRANCIA	0.50	ALEMANIA	101.84		
MOLDAVIA	20.41	PARAGUAY	22.44	BOLIVIA	0.11	DINAMARCA	0.10	BOLIVIA	0.09	ESPAÑA	96.98		
BELGICA	0.31	BOLIVIA	0.16	PUERTO RICO	0.03	PORTUGAL	0.03	HONG KONG	0.04	BELGICA	46.46		
ALEMANIA	0.09	JAPON	0.11	REINO UNIDO	0.01			E. ARABES UNIDOS	0.03	CANADA	17.21		
JAPON	0.05	BELGICA	0.07					CHINA	0.02	SUIZA	10.89		
R. DOMINICANA	0.03	CANADA	0.04							HONG KONG	0.07		
URUGUAY	0.01	PERU	0.01										

Fuente: <http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000767>

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Gráfico N° 22
Valor Miles USD FOB, 2013



Fuente:<http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000767>

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Se puede observar que desde el año 2007 al 2012, Estados Unidos ha venido ocupando el primer lugar como nuestro principal comprador de camarón, en relación a los demás países del mundo, debido a que el valor FOB de las exportaciones es superior a los valores de los otros países; sin embargo actualmente en el 2013, Estados Unidos ha descendido al segundo lugar con un 32%, pasando a primer lugar Holanda con un 55%. Cabe recalcar que aunque Holanda se ha ubicado en primer lugar en el último año no ha logrado tener la misma participación que ha tenido Estados Unidos en el transcurso del tiempo; debido a que entre el 2007 y el 2012 Estados Unidos realizó compras muy superiores a las que ha realizado Holanda, ya que se puede observar que no ha exportado ni la mitad de lo que se exportó en el 2007 Estados Unidos siendo uno de los años en los que exportó la menor cantidad de camarón como se observa en la tabla N° 17. Aquí se demuestra que las malas relaciones entre Ecuador y Estados Unidos han influido de manera negativa a nuestro país.

4.11.2.2 Exportaciones ecuatorianas de la subpartida 03.06.16.0000 hacia Estados Unidos

Tabla N° 30

Exportaciones ecuatorianas de la subpartida 03.06.16.0000 hacia Estados Unidos

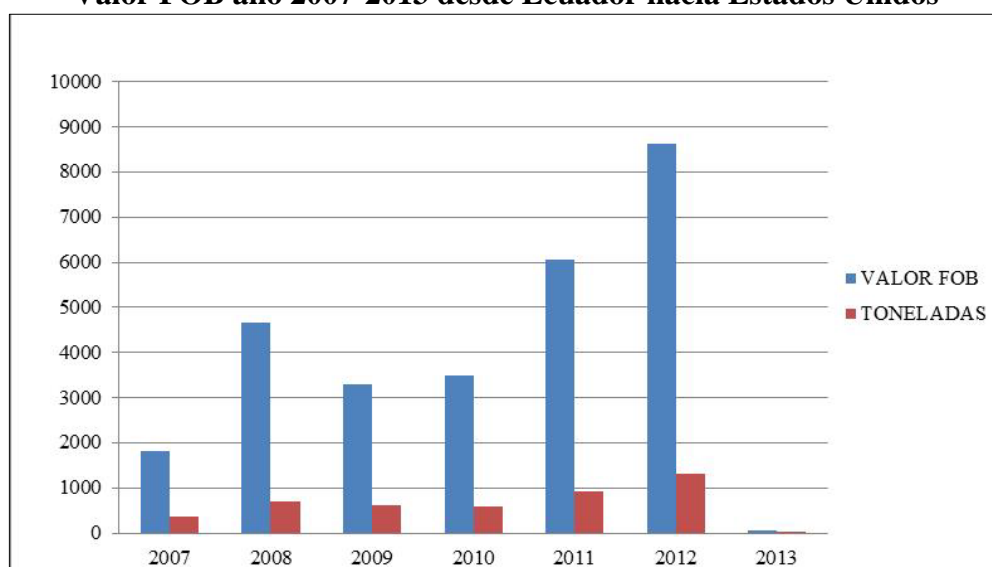
PARTIDA	AÑO	FOB	TONELADAS	% FOB	% TON
16.05.20.0000	2007	1802,35	372,59		
	2008	4666,75	706,56	158,93	89,63
	2009	3295,38	609,85	-29,39	-13,69
	2010	3498,83	593,81	6,17	-2,63
	2011	6053,83	930,24	73,02	56,66
	2012	8632	1321,74	42,59	42,09
	2013	60,26	10,56	-99,30	-99,20

Fuente:<http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000767>

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Gráfico N° 23

Valor FOB año 2007-2013 desde Ecuador hacia Estados Unidos



Fuente:<http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000767>

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Realizando un análisis en las exportaciones de camarón, podemos observar que desde el año 2007 al 2012 las exportaciones de la partida 03.06.16.0000 han aumentado significativamente, pero en el año 2013 ha sufrido una disminución en sus cifras con una Tasa de Crecimiento Promedio Anual negativa del 99,20% en toneladas y del 98,82% en valor FOB; esto logra demostrarnos que las malas relaciones entre Ecuador y Estados Unidos en el 2013 ha logrado afectar las exportaciones ecuatorianas hacia Estados Unidos.

4.11.2.3 Número de Declaraciones Aduaneras de exportación por distrito aduanero de la subpartida 03.06.16.0000 hacia Estados Unidos

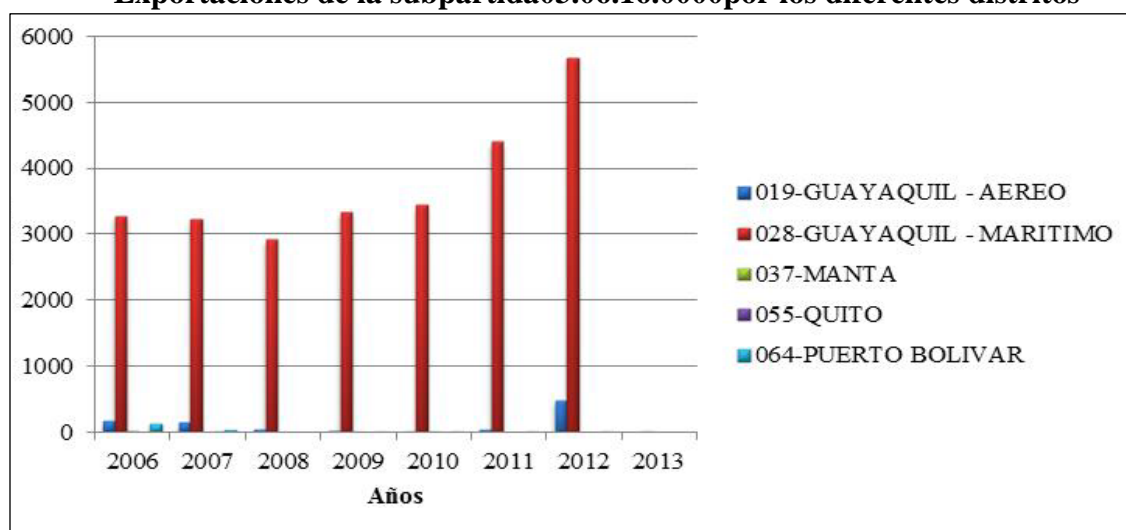
Tabla N° 31
Número de Declaraciones Aduaneras de exportación por distrito aduanero de la subpartida 03.06.16.0000 hacia Estados Unidos

DISTRITOS ADUANEROS POR LOS QUE EL CAMARÓN SALIÓ A LOS ESTADOS UNIDOS									
DISTRITOS ADUANEROS / AÑOS	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	Ene. 2013	
019-GUAYAQUIL - AEREO	176	151	57	32	19	44	492		
028-GUAYAQUIL - MARÍTIMO	3279	3220	2928	3341	3438	4405	5671	4	
037-MANTA	32			2	10				
055-QUITO		1							
064-PUERTO BOLIVAR	131	37		4	3	10	8		
TOTAL	3618	3409	2985	3379	3470	4459	6171	4	

Fuente: Aduana del Ecuador (SENAE)

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Gráfico N° 24
Exportaciones de la subpartida 03.06.16.0000 por los diferentes distritos



Fuente: Aduana del Ecuador (SENAE)

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Se puede observar que en los últimos 8 años la mayoría de las exportaciones de la partida 03.06.16.00.00 hacia Estados Unidos se han realizado por el distrito 028 GUAYAQUIL-MARÍTIMO, seguido del distrito 019 GUAYAQUIL-AÉREO con una gran diferencia y con exportaciones ocasionales en los distritos 037-MANTA, 055-QUITO y 064-PUERTO BOLÍVAR. Además en el año 2012 se realizó la mayor cantidad de declaraciones

Tabla 2/6

USETA-EAST LOS ANGELES							8	
USEWR-NEWARK APT/NEW YORK	9	2				1		
USGSP-GREER-GREENVILLE APT							1	
USHNL-HONOLULU			1				1	
USHOU-HOUSTON TX						7	25	
USILG-WILMINGTON							1	
USINT-WINSTON SALEM							1	
USJAO-JACKSONVILLE							27	
USJAX-JACKSONVILLE							9	
USJEC-JERSEY CITY							17	
USJFK-JOHN F. KENNEDY APT/NEW YORK	28	16	2		3	20	355	
USJKV-JACKSONVILLE							1	
USLAX-LOS ANGELES	7	6	48	7	31	33	613	
USLGB-LONG BEACH	2	31	5		1	10	6	
USMCO-MCCOOK		1						
USMIA-MIAMI	111	86	29	29	17	23	147	
USMIO-MIAMI							16	
USMKC-KANSAS CITY			1					
USMOB-MOBILE		1						
USMOR-MORRISTOWN							1	
USMSP-MINNEAPOLIS/ST PAUL APT			1				1	
USMSY-NEW ORLEANS		1						
USNEK-NEWARK							31	
USNEN-WHITEHOUSE	19							
USNFK-NORFOLK							1	
USNHZ-BRUNSWICK							2	
USNNS-NEWPORT NEWS							1	
USNNY-NEWARK							9	
USNOR-NORFOLK							12	
USNPK-NAPLES							1	

Tabla 3/6

USNTD-PT HUENEME	280	36				1	7	
USNWK-NEWARK	2	5	10	6	3	6	20	
USNYC-NEW YORK	418	447	399	340	576	536	1125	
USOAK-OAKLAND	2	1	1	4	19	30	24	
USOCF-OCALA					6			
USOFK-NORFOLK					8	1	9	
USOKD-OAKLAND							8	
USORD-O HARE APT/CHICAGO	1		3			2	2	
USORF-NORFOLK	9	9	26	5		6		
USORL-ORLANDO	1							
USPAN-PATTERSON	20							
USPAT-PATERSON	6							
USPDX-PORTLAND		1	16	7		13		
USPEB-PT ELIZABETH							55	
USPEF-PT EVERGLADES	61	88	67	72	80	74	78	
USPHL-PHILADELPHIA	24	1	26	19	20	47	12	
USPHX-PHOENIX						1		
USPIE-ST PETERSBURG			2		2		2	
USPIT-PITTSBURGH			1					
USPNJ-PT NEWARK							5	
USPPB-PINELLAS PARK			4	11				
USPPM-POMPANO BEACH	40	8	7	2	7	49	4	
USPSJ-PT ST JOE	1							
USPWE-PAWNEE	60	116	23	2	7		1	
USPZL-PT SAINT LUCIE	7							
USRCH-RICHMOND	24						2	
USRIC-RICHMOND	10	16	12		2		7	
USROL-ROOSEVELT		13	3					
USSAC-SACRAMENTO							2	
USSAN-SAN DIEGO	43	148	175	237	308	134	287	

Tabla 4/6

USSAT-SAN ANTONIO	36						2	
USSAV-SAVANNAH	8	21	2	38	87	70	30	
USSBJ-SEABROOK	40	70	4					
USSCZ-SANTA CLARA				13	45			
USSEA-SEATTLE	3		1	3	10	57	8	
USSFO-SAN FRANCISCO	12	38	8					
USSGQ-SAN DIEGO							22	
USSIR-SILER CITY						28	18	
USSJC-SAN JOSE			7					
USSLI-SAN LUIS							1	
USSLX-ST LOUIS							2	
USSNQ-SAVANNA							1	
USSOO-SOLON	3							
USSPQ-SAN PEDRO	115	15	68	32	54	54	154	
USSSI-BRUNSWICK	2		6	2				
USSTL-ST LOUIS						67	119	
USSXL-SAUK VILLAGE	1							
USTEB-TETERBORO					16	1		
USTHB-TWO HARBORS		9	8		1	26		
USTIY-TERMINAL ISLAND	4							
USTLK-TURLOCK				10				
USTNS-TAUNTON	24							
USTOA-TORRANCE	3	46	20	4				
USTOD-TORONTO	50	12	59	138	4	36	9	
USTOL-TOLEDO		14	14	9				
USTON-SUTTON	2							
USTPA-TAMPA	76	34	23			6	97	
USTRK-TAMARAC		36	25	3	8	13	25	
USTRX-TRENTON	40	13	6					
USTTN-TRENTON		11						

Tabla 5/6

USTUC-TUCKER					1			
USTUL-TULSA	3							
USTUS-TUCSON		1						
USTXA-TEXAS	15						1	
USUAY-ALGIERS					3			
USUBU-BELLEVILLE	26	1					1	
USUFG-CHESAPEAKE				20	28	4	1	
USUOX-OXFORD							18	
USURB-URBANA			12	20	12			
USUWA-WARE							34	
USVCA-VERNON	29	196	99	105	57			
USVEL-VERNAL		7						
USVIN-VINELAND						30	96	
USVLD-VALDOSTA					20		1	
USVNN-VERNON	48				9	3		
USWBX-WOODBRIDGE							1	
USWKF-WAKEFIELD							56	1
USWND-WINDSOR	1							
USWNY-WEST NEW YORK							13	
USWOM-WILMINGTON	161	22	14	14				
USWOR-WEST ORANGE/NEW JERSEY							1	
USWSH-SHIRLEY	1							
USWSJ-SAN JUAN						17		
USWSN-SOUTH NAKNEK							35	
USWTN-WILMINGTON	6	8					168	
USWVE-WESTVILLE							6	
USWVI-WATSONVILLE	74	20	2					
USXES-LAKE GENEVA							25	
USXHB-JESSUP							4	
USXHV-LARGO	1							

Tabla 6/6

USXLA-RICHMOND			149	23	1	7		
USXMX-SAVANNAH	1	39	3	30		30	12	
USYCW-YOUNGWOOD							21	
USYKM-YAKIMA						29		
USYNG-YOUNGSTOWN	6	7	10					
USYOR-YORK							1	
USYRK-YORK	1							
USZZG-DURHAM CAROLINA DEL NORTE	10	2	2					
UYMVD-MONTEVIDEO	2	1	5	24	123	108	25	
VEEGU-EL GUAMACHE			4			3		
VEGUT-GUANTA	36	5	18	55	70	31	4	
VELAG-LA GUAIRA	85	73	150	286	527	412	210	
VEMAR-MARACAIBO	2	4		4	14	51	1	
VEPBL-PUERTO CABELLO	1260	1404	1070	705	827	1403	528	1
VICHA-CHARLOTTE AMALIE, ST THOMAS				6				
VNDAD-DA NANG		1		47		11		
VNHPH-HAIPHONG	56	104	90	610	51	421	824	2
VNSGN-HO CHI MINH CITY	1	2	172	187	115	106	200	
VNUIH-QUI NHON		19	9		8		3	
YTLON-LONGONI						3	23	
YUBAR-BAR			1	4		7		
ZACPT-CAPE TOWN	34	11	25	163	139	248	218	
ZADUR-DURBAN	101	121	17	47	66	184	104	
ZAJNB-JOHANNESBURG	38			9	15			
ZMLUN-LUSAKA						3		
ZRMAT-MATADI	9	5						
ZWHRE-HARARE				1				
TOTAL	3618	3413	2984	3366	3406	4464	6158	4

Fuente: Aduana del Ecuador (SENAE)

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

Se puede observar que en los últimos 8 años la mayoría de las importaciones de camarón a Estados Unidos se han realizado por el puerto VEPBL-PUERTO CABELLO, seguido del puerto USNYC-NEW YORK y USSAN-SAN DIEGO. Además en el año 2012 se realizó la mayor cantidad de importaciones desde Ecuador hacia Estados Unidos en los últimos ocho años mientras que en el primer mes del 2013 solo se registran 4 importaciones.

4.11.2.5 Principales países proveedores de camarón de los Estados Unidos

Entre los principales proveedores de camarón de los Estados Unidos tenemos a Tailandia, Indonesia, India, Vietnam, China y Ecuador; además realizando una comparación de septiembre del 2013 y septiembre del 2012 las importaciones de camarón que realiza Estados Unidos subieron para productos provenientes de Ecuador (23%), Indonesia (7%), India (34%) y Vietnam (132%), mientras que las importaciones provenientes de China, México y Malasia bajaron drásticamente.

4.12 Situación financiera del sector camaronero a nivel nacional

El análisis financiero se establece como una técnica para la interpretación de los estados financieros permitiéndonos advertir problemas futuros, aportando de esta forma la mejor toma de decisiones para los administradores.

Presentaremos información obtenida en la Superintendencia de Compañías del Ecuador sobre los estados financieros consolidados a diciembre del 2011 del sector objetivo de nuestro estudio.

4.12.1 Análisis Financiero

4.12.1.1 Razones de Liquidez

Las razones de liquidez muestran la capacidad de una empresa para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, por esta razón es necesario su análisis periódico ya que

permite prevenir situaciones de iliquidez y posteriores problemas de insolvencia en las empresas.

4.12.1.1.1 Razón Corriente

Este índice relaciona los activos corrientes frente a los pasivos de la misma naturaleza. Cuanto más alto sea el coeficiente, la empresa tendrá mayores posibilidades de efectuar sus pagos de corto plazo.

- ACTIVOS CORRIENTES 711.759.171
- PASIVOS CORRIENTES 692.040.751

$$\text{RC} = (711.759.171 / 692.040.751)$$

$$\text{RC} = 1,03$$

La situación financiera refleja que el sector por cada dólar de deuda tiene más de un dólar para cubrir sus deudas a corto plazo.

4.12.1.1.2 Razón Ácida

Este indicador se analiza la capacidad de satisfacer sus obligaciones mas próximas sin considerar el inventario como parte de sus activos.

- ACTIVOS CORRIENTES 711.759.171
- PASIVOS CORRIENTES 692.040.751
- INVENTARIOS 163.217.585

$$\text{RA} = (711.759.171 - 163.217.585) / 692.040.751$$

$$\text{RA} = 0,79$$

La capacidad de cancelación de obligaciones a corto plazo en el año 2011 no se encuentra relacionada directamente con el volumen de inventarios que posee el sector, encontrándose que por cada dólar del pasivo posee menos de un dólar, por lo tanto no puede cubrir su capacidad ni liquidez en este año.

4.12.1.2 Razones de Solvencia

4.12.1.2.1 Razón de endeudamiento

Estas razones miden el monto del dinero de terceros que se utilizan para la producción de las utilidades, de forma adicional poseen una considerable relevancia en las actividades de la empresa por el compromiso que esta contrae por el transcurso del tiempo.

- TOTAL ACTIVOS 1.798.873.546
- TOTAL PASIVOS 1.239.020.499

$$\text{Razón de Endeudamiento} = (1.798.873.546 / 1.239.020.499) * 100$$

$$\text{Razón de Endeudamiento} = 145\%$$

El endeudamiento que obtuvo el sector para el año 2011 en relación a sus activos es el 145%, lo cual es terrible para el sector.

4.12.1.2.2 Razón de autonomía

Nos permite comprender en que porcentaje los diferentes accionistas del sector contribuyen a la financiación de los activos totales.

- TOTAL PATRIMONIO 559.853.047
- TOTAL ACTIVOS 1.798.873.546

$$\text{Razón de autonomía} = (559.853.047/1.798.873.546)*100$$

$$\text{Razón de autonomía} = 31.12\%$$

Concluyendo que el 31.12% de los activos ha sido financiado por los propietarios de las industrias, considerando que sus obligaciones son a largo plazo.

4.12.1.3 Razones de rentabilidad

4.12.1.3.1 Rentabilidad sobre ventas

• UTILIDAD LÍQUIDA	82.030.128
• VENTAS NETAS	168.132.373

$$\text{Rent. Vent.} = (82.030.128/168.132.373)*100$$

$$\text{Rent. Vent.} = 48.79\%$$

La rentabilidad en ventas para el año 2011, obtenido por este sector muestra el indicador de 48.79% considerándolo aceptable.

4.12.1.3.2 Rentabilidad sobre activos

• UTILIDAD LÍQUIDA	82.030.128
• TOTAL ACTIVOS	1.798.873.546

$$\text{Rent. Act.} = (82.030.128/1.798.873.546)*100$$

$$\text{Rent. Act.} = 4.56\%$$

La rentabilidad que han tenido los activos del sector frente a las utilidades es del 2.71% índice aceptable si tomamos en cuenta la crisis económica vivida en estos últimos años.

4.12.1.3.3 Rentabilidad sobre el patrimonio

- UTILIDAD LÍQUIDA 82.030.128
- TOTAL PATRIMONIO 559.853.047

$$\text{Rent. Pat.} = (82.030.128 / 559.853.047) * 100$$

$$\text{Rent. Pat.} = 14.65\%$$

Tomando en cuenta este indicador, se puede señalar que la inversión de los accionistas posee una rentabilidad poco aceptable, tomando en cuenta las diferentes situaciones económicas que arriesgaron la inversión estos últimos años como la crisis financiera y las nuevas medidas tributarias que ha adoptado el gobierno.

4.13 Abono tributario

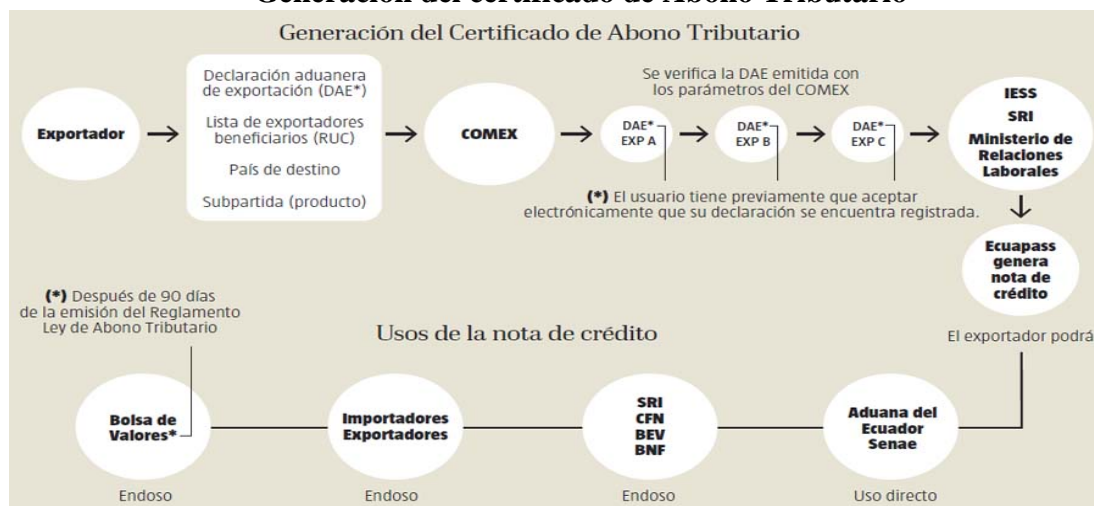
El gobierno ecuatoriano compensará a los exportadores, cuyo nivel de acceso a un determinado mercado hayan sufrido una desmejora, ya sea por cambios en los niveles arancelarios o imposición de sanciones unilaterales, en el mercado estadounidense. Esta compensación la realizarán mediante los certificados de abono tributario que fueron puestos a conocimiento de los Exportadores, Servidores Públicos del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador y al público en general el viernes 20 de septiembre del 2013.

Para poder ser beneficiarios del certificado de abono tributario deben cumplir con lo siguiente:

- Estar calificados como beneficiarios por el Comité Administrativo de la Ley de Abono Tributario;
- Exportar efectivamente los productos sujetos al beneficio previsto en la Ley de Abono Tributario, con destino al mercado que el Comité haya definido, dentro del período considerado para la concesión del abono tributario;
- Encontrarse al día en el cumplimiento de las obligaciones con el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas.

- Entregar el formulario de declaración juramentada en las Secretarías Generales o Jefaturas de Documentación y Archivo, según corresponda, en cada distrito.

Gráfico N° 25
Generación del certificado de Abono Tributario



Fuente: <http://agronegociosecuador.ning.com/profile/agronegociosecuador>

Elaborado por: Andrea Zambrano/2013

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- La globalización ha impulsado a las empresas y gobiernos a incrementar su participación en los mercados internacionales, por esta razón Estados Unidos es miembro de asociaciones comerciales como: OMC, G8, G20, OCDE, OEA, FMI; también cuenta con acuerdos comerciales como: NAFTA, OTAN, TLC, ATCI, entre otros; mientras que Ecuador pertenece a la OMC, ALADI, CAN, Acuerdos de Alcance Parcial, y actualmente el MERCOSUR al que se encuentra adherido; convirtiéndose en un país con poco poder de negociación para la firma de acuerdos comerciales que beneficien al sector productivo ecuatoriano en el proceso de internacionalización.
- Los factores macroeconómicos del Ecuador como: fuerte intervencionismo estatal, inseguridad jurídica, así como la política exterior cerrada del estado genera un riesgo en la relación bilateral de Ecuador y Estados Unidos; reduciendo la inversión extranjera y disminuyendo el ingreso de divisas; dando como resultado la falta de acuerdos comerciales con Estados Unidos que es uno de los principales mercados de exportación afectando la economía ecuatoriana.
- El 45% de las exportaciones ecuatorianas es dirigida a Estados Unidos y el 29% de las importaciones proviene de ese mismo mercado, por esta razón es nuestro principal socio comercial; en cambio los principales socios comerciales de Estados Unidos son Canadá, México, China, Japón y Reino Unido representando un 54%, mientras que Ecuador esta entre el 46% de los otros países, razón por la cual podemos ser reemplazados fácilmente, siendo un mercado pequeño y poco atractivo.
- La balanza comercial de Ecuador-Estados Unidos durante el período 2007-2013 es positiva, ya que la balanza comercial petrolera es favorable con una Tasa de

Crecimiento Promedio Anual (TCPA) del 39%; sin embargo al realizar el análisis de la balanza comercial no petrolera refleja datos desfavorables con una Tasa de Crecimiento Promedio Anual (TCPA) del 65%.

- Las adaptaciones obligatorias que el mercado norteamericano exige a través de la FDA para la subpartida 03.06.16.0000 debe cumplir con los requisitos como: USDA, HACCP, FSIS, certificado ictosanitario y trazabilidad; convirtiéndose en barreras no arancelarias para la ingreso del producto a dicho mercado.
- El principal destino de las exportaciones ecuatorianas de camarón durante el periodo 2007-2012 fue Estados Unidos, mientras que en el 2013 hubo una reducción de las exportaciones de camarón a este mercado con una Tasa de Crecimiento Promedio Anual desfavorable del 99,20% en toneladas y del 98,82% en valor FOB, pasando de esta manera a ser el segundo destino de las exportaciones de camarón, debido a las malas relaciones políticas de los dos países.
- Los balances correspondientes al CIU A 032102 demuestran que la situación financiera se refleja en una situación económica poco favorable, ya que la razón de liquidez demuestra que el sector solo puede cubrir 0.98 ctvs. por cada dólar de deuda que tiene a corto plazo y la rentabilidad marca cifras tan solo del 8.59% frente a la inversión realizada por los accionistas, por lo que es necesario mantener buenas relaciones comerciales y firmar acuerdos para mejorar el estado financiero de este sector.
- La no renovación de acuerdos comerciales ha hecho que el Ecuador establezca soluciones a corto plazo como el abono tributario, que no permite el desarrollo de las empresas sino que las hace menos competitivas, convirtiéndose en una desventaja para el país.

5.2 Recomendaciones

- Impulsar el aumento de competitividad en el comercio internacional para mantener un nuevo diseño de desarrollo económico, aportando nuevas y mejores opciones que ayuden al libre comercio, generando reducción en el costo de las mercancías importadas y obteniendo así una mejor rentabilidad en base a las ventajas comparativas de cada país.
- Informar a los importadores norteamericanos sobre cada una de las características del producto en especial sobre la trazabilidad del mismo; haciendo así más atractiva la oferta para lograr que inviertan en nuestro país; además cumplir con las normas de origen y calidad que impone el país norteamericano.
- Fortalecer las relaciones comerciales con Estados Unidos mediante acuerdos que permitan combatir el narcotráfico, la trata de personas y el crimen organizado que permitan el mejor flujo de los productos de estos dos países.
- Capacitar a los exportadores de camarón sobre las exigencias de la FDA para mejorar la productividad de este producto llegando a ser mas competitivos; encontrando uno o varios distribuidores e importadores que tengan óptimos canales de distribución, altos estándares de calidad y prestigio para que nuestro producto sea reconocido, logrando ser mas eficientes y eficaces.
- Fomentar la inversión extranjera en el sector exportador de los productos no petroleros como el camarón, para de esta manera se incremente nuevas industrias que genere divisas para el país y fomente el empleo.
- Lograr que el estado ecuatoriano garantice la inversión de las empresas, para de esta manera no incurrir en pérdidas que afecten al sector camaronero, sino, mejorar la rentabilidad del sector evitando despidos y por ende pobreza; mediante la búsqueda de alternativas que ayuden a optimizar la cadena de valor tratando no solamente de

exportar materia prima sino dar valor agregado a nuestros productos para así volver a tener la misma acogida.

BIBLIOGRAFÍA

1. Adam Smith, La Riqueza de las Naciones, imprenta S.A (1776) pág. 152
2. Diccionario de Comercio Exterior - España 200 pag 77, 88 y 132

Páginas Web

3. Aduana del Ecuador (SENAE)
http://www.aduana.gob.ec/contents/nov/news_letters_view.jsp?anio=2013&codigo=258
4. Aduana del Ecuador (SENAE)
http://www.aduana.gob.ec/contents/nov/news_letters_view.jsp?anio=2013&codigo=258
5. Agronegocios <http://agronegociosecuador.ning.com/profile/agronegociosecuador>
6. Animal and Plant Health Inspection Service APHIS <http://www.aphis.usda.gov/>
7. Banco Central del Ecuador www.bce.fin.ec-frame.php?CNT=ARB0000767
8. CNA
http://www.cnaecuador/images/comercio_exterior/Urner_Barry/Reporte_Urner_Barry_septiembre_2012.pdf
9. Diccionario abc. Recuperado el 2014 de
<http://www.definicionabc.com/economia/balanza-comercial.php>
10. El Comercio http://www.elcomercio.com.ec/negocios/camaron-Ecuador-gana-demanda-Estados_Unidos_0_996500461.html
11. El Diario <http://www.eldiario.net>
12. Environmental Protection Agency EPA <http://www.epa.gov/>
13. FDA <http://www.fda.gov/Food/GuidanceRegulation/HACCP/default.htm>
14. FDA
http://www.registrarcorp.com/?s_kwcid=TC|9240|f.%20d.%20a.%20%23||S|p|30794958372&gclid=C|rpxv2oorsCFTNp7AodHzUA-A
15. Food and Drug Administration FDA <http://www.fdahelp.us/fda-food-registration.html?gclid=C|Imu-JauorsCFW5o7Aodb38Azg>
16. Food Safety and Inspection Service FSIS
<http://www.fsis.usda.gov/wps/portal/fsis/home>

17. Isabel Gonzalez López, Ana Isabel Martinez Senra, Ma. Carmen Otero Neira, Encarnacion Gonzalez Vazquez, Gestion del Comercio Exterior, Pags. 22-23. Recuperado el 2014 de http://www.esic.edu/editorial/editorial_producto.php?isbn=9788473569989
18. Juan Pulido y Pablo Cárdenas: "Generación de divisas y capacidad de recaudación como factores determinantes de la relación entre crecimiento turístico y desarrollo económico" (2012). Recuperado el 2014 de <http://xivrem.ujaen.es/wp-content/uploads/2012/05/101-R-153M226.pdf>
19. Marí saez, Víctor Manuel: "Globalización, nuevas tecnologías y comunicación". Ediciones de la Torre. Madrid.(1999). Recuperado el 2014 de <http://www.uned.es/ntedu/espanol/master/modulos/tecnologia-y-sociedad/global-ntedu.htm>
20. Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP) <http://www.agricultura.gob.ec/>
21. Organización Mundial del Comercio <http://www.wto.org/indexsp.htm>
22. PROECUADOR <http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2013/10/Ficha-T%C3%A9cnica-Estados-Unidos-Oct-2013.pdf>
23. PROECUADOR http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/01/PROEC-GCE2011_EEUU.pdf
24. PROECUADOR http://www.proecuador.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/02/PROEC_FC2013_ESTADOS_UNIDOS.pdf
25. Revista Aqua CULTURA edición 96, Marzo-Abril del 2013. Recuperado el 2014 de <http://www.cna-ecuador.com/revista/aqua-cultura>
26. Subsecretaria de acuacultura <http://www.cna-ecuador.com/>
27. Superintendencia de compañías <http://www.supercias.gob.ec>
28. USITC <http://www.usitc.gov>
29. Zulma D. Ramírez Cruz: "Empresas transnacionales e integración en América Latina y el Caribe: la Gran nacional, una alternativa necesaria y viable" (2007). Recuperado el 2014 de <http://www.scribd.com>
30. Zygmunt bauman: "La Globalización. Consecuencias humanas" (2010). Recuperado el 2014 de <http://investigacion.politicas.unam.mx/teoriasociologicaparatodos/pdf>

ANEXOS

Anexo N° 1
Encuesta aplicada a las empresas del CIU A 032102



Universidad Tecnológica Equinoccial
Sede Santo Domingo

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS
CARRERA DE INGENIERÍA EN COMERCIO EXTERIOR, INTEGRACIÓN Y
ADUANAS

Objetivo: Evaluar el impacto económico en las empresas exportadoras de camarón por la eliminación del ATPDEA y sus incidencias económicas en el Ecuador.

Solicito se dignen a responder las siguientes preguntas cuyo propósito es únicamente de carácter educativo.

1.-¿Cuántos años tiene de experiencia en el sector camaronero?

2.-¿Afecto a su empresa la demanda interpuesta por Estados Unidos en este año?

Si

No

3.-¿Con qué frecuencia exporta su empresa a Estados Unidos?

4.- ¿Cuál es el porcentaje de reducción de sus exportaciones frente al arancel del 11.68% que fue impuesto por Estados Unidos durante algunos meses de este año?

10%

20%

30%

40%

50%

60%

70%

80%

90%

100%

5.- ¿Qué porcentaje del total de sus exportaciones va destinado a los Estados Unidos?

10%

20%

30%

40%

50%

60%

70%

80%

90%

100%

6.- ¿En qué porcentaje se ha reducido el factor mano de obra en su empresa por los diferentes problemas que ha pasado el sector camaronero en este año?

10%

20%

30%

40%

50%

60%

70%

80%

90%

100%

7.- ¿Su empresa ha utilizado el certificado de abono tributario?

Si

No

MUCHAS GRACIAS

Anexo N° 2

Ecuador perdió la ATPDEA y ahora también pierde el SGP

El mecanismo arancelario estuvo vigente para 130 países

Un senador republicano votó en contra por no haber un monto exacto que salga del Presupuesto.

Las exportaciones ecuatorianas suman otro problema a más de la pérdida de las Preferencias Arancelarias Andinas (ATPDEA).

El Congreso estadounidense no renovó ayer el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), debido a la objeción de un senador republicano.

La madera, la cerámica, los mangos, los jugos de frutas, las frutas deshidratadas y otros 579 productos, estaban cobijadas por el mecanismo. Ahora deberán pagar impuestos para ingresar al mercado estadounidense.

La Federación Ecuatoriana de Exportadores calcula que \$227,3 millones se exportaban bajo el Sistema Generalizado.

Los senadores estadounidenses regresarán la primera semana de septiembre a sus labores y se tiene previsto que en la primera sesión se renueve el SGP. Alrededor de 130 países se benefician de este mecanismo

Christian Espinosa, director de la Cámara Ecuatoriana Americana, dijo que la falta de un acuerdo en el Presupuesto estadounidense fue la causa para que el SGP no fuera renovado.

La embajadora ecuatoriana en Estados Unidos, Nathalie Cely, confirmó en su cuenta de Twitter que el Senado no aprobó la renovación del SGP. Ella espera que se renueve en los próximos meses con efecto retroactivo.

Los exportadores de flores y brócoli esperan que la Oficina Comercial de Estados Unidos (USTR) acepte su pedido de que los dos productos migren de las Preferencias Andinas al SGP.

Sin embargo, el pronunciamiento está en stand by debido al impasse ocurrido entre ambos países por el caso Snowden. Se desconoce la fecha en la que Washington tome la decisión.

Ayer, los productos que llegaron a los puertos y aeropuertos estadounidenses tuvieron otras reglas. Los exportadores han negociado el pago de los aranceles con sus importadores para no perder competitividad frente a Colombia, Perú y los países centroamericanos. (JMM)

Provefrut recibirá el descuento de los aranceles en las facturas

Los clientes estadounidenses de la exportadora de brócoli Provefrut trasladarán el pago de los aranceles a las facturas de cobro.

Así lo anunció Alfredo Zeller, gerente general de la empresa, quien habló con este Diario desde Miami. Él viajó a Estados Unidos para acordar la cancelación de los impuestos en la Aduana de ese país.

"Los importadores asumirán el pago de los aranceles y después nos descontarán del pago. Una empresa que nos compra \$20 mil pagará \$3 000 de impuestos, ya que el arancel es del 14,9%. El monto del pago que nos envíen o nos depositen será de \$17 mil". Zeller dijo que está a la espera del Reglamento de la Ley de Incentivos para conocer si tiene efecto retroactivo. "Lo más lógico es que el Gobierno devuelva lo que hayamos pagado en impuestos".

Durante su estancia en Miami verificó el nerviosismo que tienen sus clientes. Tanto así que no se han renovado los contratos. "Hasta octubre tenemos compradores seguros. Después de esa fecha no sabemos si nos seguirán comprando". También cuenta que los importadores esperan la renovación del SGP y la entrada en vigencia de los Abonos para seguir con la relación comercial.

Fruttimania perdió el mercado

La exportadora de frutas deshidratadas Fruttimania salió del mercado estadounidense. Sus exclientes cambiaron de proveedor y ahora compran los productos a Colombia. Su propietario, Sebastián Sotomayor, dijo que los planes de la empresa cambiaron luego de lo ocurrido. Su meta de producir 240 toneladas al año se reducirán a 80. "Para la empresa es imposible asumir el arancel (14%). La pérdida de la ATPDEA nos sacó del mercado".

Estados Unidos adquiriría el 30% de las 150 toneladas que produce anualmente. Ese porcentaje no se colocará en otros mercados porque no hay clientes. La decisión fue suspender la producción hasta buscar otros destinos. Sin embargo, dice que eso tardará no menos de dos años.

Rosa Bella asumió el arancel

El sector floricultor es uno de los más afectados por la pérdida de la ATPDEA. Rosa Bella es una empresa que produce 18 millones de rosas al año. El 35% va a Estados Unidos. Pese a que no han recibido cancelaciones de pedidos, sus 50 clientes les comunicaron que deberán asumir los aranceles para mantener los contratos. Geovanni Almedia, gerente de comercialización, dijo que el pago de aranceles (6,8% por cada tallo) significa perder un valor equivalente al 50% de las ventas, es decir, \$2,9 millones al año.

Si la situación se mantiene, la empresa saldrá del mercado estadounidense para enfocarse en los negocios que tiene en Europa y Asia. También esperan abrirse paso en Latinoamérica.

Elaborado por: Diario HOY

Fuente: Diario HOY

Anexo N° 3
Cámara Nacional de Acuicultura anuncia que Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos emite dictamen favorable al camarón ecuatoriano

El Presidente Ejecutivo de la CNA, José Antonio Camposano indicó que la decisión deja sin efecto el arancel interpuesto al producto nacional

Con una votación de 4 a favor y 2 en contra, la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos decidió dejar sin efecto la medida impuesta al camarón ecuatoriano y a otros 4 países asiáticos por considerarla improcedente.

Desde agosto pasado el Departamento de Comercio había dispuesto aplicar un arancel de casi el 12% al camarón proveniente de nuestro país como medida de compensación por supuestos subsidios otorgados a la industria ecuatoriana. Una vez conocida la decisión, el Gobierno Nacional anunció su rechazo categórico al dictamen y anunció acciones conjuntas con el sector privado camaronero, representado por la Cámara Nacional de Acuicultura, para revertir la decisión.

El trabajo público – privado incluyó una campaña a favor del camarón ecuatoriano

Con los mensajes “Tenemos el mejor camarón del mundo” y “keeptradegoing” (mantengamos el comercio en marcha) la Embajada del Ecuador en Washington y la CNA promovieron una campaña en redes sociales que buscaba resaltar los beneficios del producto nacional para el consumidor estadounidense y las bondades de la industria para las provincias costeras en el Ecuador. La campaña estuvo acompañada de un video de 3 minutos en el que se mostraba la importante generación de empleo del sector camaronero ecuatoriano, así como el bienestar que promueve en zonas rurales en nuestro país. “El dictamen de la Comisión de Comercio Internacional corrige una injusticia cometida en contra de nuestro país al aplicarse un arancel de casi el 12% a nuestras exportaciones” señaló el Presidente de la CNA, José Antonio Camposano. “Tenemos el mejor camarón del mundo gracias al esfuerzo, ingenio y talento de miles de ecuatorianos, situación que debe llenarnos de orgullo. El trabajo coordinado del sector privado y el Gobierno Nacional, especialmente del Ministerio de Comercio Exterior y la Embajada del Ecuador en Washington permitió lograr un resultado favorable para nuestro sector” puntualizó

Camposano, quien resaltó además que a la campaña se sumaron otros gremios y cámaras de la producción así como ciudadanos en general a través de sus cuentas en redes sociales.

Elaborado por: Cámara Nacional de Acuicultura

Fuente: Cámara Nacional de Acuicultura

Anexo N° 4

El camarón ecuatoriano gana demanda en Estados

Diario El Comercio

El anuncio lo hizo hace pocos minutos la embajadora de Ecuador en Estados Unidos, Nathalie Cely, a través de su cuenta de twitter (@NathalieCely). Se refiere a la demanda que inició la Coalición de Industrias Camaroneras del Golfo, de EE.UU. en su país, en contra del camarón ecuatoriano por presuntamente gozar de subsidios estatales en la producción, práctica que pondría en desventajas al marisco norteamericano. El proceso inició en diciembre pasado y hasta ayer habían dos pronunciamientos por parte del Departamento de Comercio de Estados Unidos: en mayo, cuando se libró a Ecuador de dicha acusación y con lo cual el producto podía seguir ingresando a ese mercado sin pagar aranceles; y otro el 13 de agosto, cuando se dictó un fallo en donde se fijaba un arancel promedio de 11,68% al crustáceo nacional exportado a ese destino. Eso significaba un egreso anual de USD 60 millones anuales por dicho tributo. Sin embargo, en la instancia final, tomada la mañana de este viernes 20 de septiembre, el dictamen final dio la razón a Ecuador. A través de una defensa liderada por el Gobierno Nacional y con el respaldo del sector privado, se mostró que no existen subsidios para el sector. Inclusive, una campaña audiovisual a favor de la industria camaronera ecuatoriana bondadosa en el aspecto ambiental, social y económico se difundió a través de las redes sociales esta semana, en respuesta a la demanda. José Camposano, presidente de la Cámara Nacional de Acuicultura (CNA), explicó que en la instancia final "la Comisión de Comercio Internacional vota 4 -2 a favor del Mejor Camarón del Mundo". Con ello confirmó la información proporcionada por la Embajada Ecuatoriana. Para la tarde de este viernes, el gremio anunció una rueda de prensa.

Elaborado por: Diario El Comercio

Fuente: Diario El Comercio

Anexo N° 5
Análisis de peligros y puntos críticos de control (HACCP) y directrices para su
solicitud

Anexo al CAC / RCP 1-1969, Rev. 3 (1997)

PREÁMBULO

La primera sección de este documento se establecen los principios del Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP) adoptados por la Comisión del Codex Alimentarius. En la segunda sección se ofrecen orientaciones generales para la aplicación del sistema al tiempo que reconoce que los detalles de la aplicación pueden variar dependiendo de las circunstancias de la operación de los alimentos.

El sistema de HACCP, que tiene fundamentos científicos y carácter sistemático, permite identificar peligros específicos y medidas para su control para garantizar la seguridad de los alimentos. HACCP es un instrumento para evaluar los peligros y establecer sistemas de control que se centran en la prevención en lugar de basarse principalmente en el ensayo del producto final. Todo sistema de HACCP es susceptible de cambios, tales como los avances en el diseño de equipos, procedimientos de elaboración o desarrollo tecnológico.

HACCP puede aplicarse a lo largo de la cadena alimentaria desde la producción primaria hasta el consumo final y su aplicación deberá basarse en pruebas científicas de los riesgos para la salud humana. Además de mejorar la seguridad alimentaria, la aplicación del sistema de HACCP puede ofrecer otras ventajas significativas. Además, la aplicación de sistemas de HACCP puede facilitar la inspección por parte de las autoridades reguladoras y promover el comercio internacional al aumentar la confianza en la seguridad alimentaria.

La aplicación exitosa de HACCP requiere el pleno compromiso y participación de la dirección y la fuerza de trabajo. También se requiere un enfoque multidisciplinario; este enfoque multidisciplinario debe incluir, cuando proceda, a expertos en agronomía, veterinaria, producción, microbiología, medicina, salud pública, tecnología de los alimentos, la salud ambiental, la química y la ingeniería, según el estudio particular. La aplicación del sistema de HACCP es compatible con la implementación de sistemas de gestión de calidad, como la serie ISO 9000, y es el sistema de elección en el manejo de la seguridad alimentaria dentro de tales sistemas.

Si bien la aplicación del sistema de HACCP a la inocuidad alimentaria se considera aquí, el concepto se puede aplicar a otros aspectos de la calidad de los alimentos.

Elaborado por: Food and Agriculture Organization of the United Nations

Fuente: <http://www.fao.org/>

Anexo N° 6
EE.UU. FDA requisitos de notificación previa

Se requiere la presentación de la notificación previa a la FDA de EE.UU. antes de los envíos de alimentos pueden ingresar a los Estados Unidos, incluidas las pequeñas cantidades y muestras de alimentos para el consumo. La FDA de los EE.UU. publicará una Notificación Previa Confirmación de número de código de barras que debe acompañar a la mayoría de los envíos de alimentos. de Registrar Corp Aviso Express le permite presentar rápidamente Notificación Previa a la FDA de los EE.UU. a través de fax o en línea.

Elaborado por: U.S. FDA Food, Beverage, and Dietary Supplement Regulations

Fuente: <http://www.registrarcorp.com/>

Anexo N° 7
Estados financieros de situación consolidados a diciembre de 2011 del total de
compañías por actividad económica valores en dólares

Tabla 1/11

VARIABLES	CÓDIGO DE CUENTAS	LITERAL	A
		TOTAL CIU REV. 4	AGRICULTURA Y PESCA
ACTIVO CORRIENTE			
CAJA - BANCOS	311	1.247.405.776	80.509.853
INVERSIONES CORRIENTES	312	352.853.059	23.274.079
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE R	313	669.812.115	48.160.762
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE R	314	65.102.695	3.719.871
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE N	315	2.744.405.342	106.124.803
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES CORRIENTE N	316	179.539.960	44.546.967
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE REL	317	465.362.745	66.599.813
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE REL	318	34.871.855	880.226
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE NO F	319	719.688.982	75.812.619
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE NO F	320	48.023.388	2.022.770
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	321	-82.008.502	-3.300.805
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR (IVA)	323	416.122.276	38.867.125
CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR (RENTA)	324	357.438.198	26.664.708
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	325	406.220.522	29.825.761
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO	326	388.298.550	76.213.330
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES	327	125.735.767	13.885.909
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMACEN	328	221.999.105	2.093.223
MERCADERIAS EN TRANSITO	329	2.050.142.153	35.627.255
INVENTARIO REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	330	74.787.868	5.572.107
ACTIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO	331	112.838.550	5.233.131
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	332	336.677.749	29.425.664
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	10.935.318.154	711.759.171

Tabla 2/11

ACTIVO FIJO			
INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	341	1.853.667.926	252.298.625
NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	342	187.591.094	107.686.211
MUEBLES Y ENSERES	343	276.271.564	12.210.588
MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	344	2.342.932.478	370.431.909
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y SOFTWARE	345	308.114.612	10.513.420
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MOVIL	346	1.155.183.187	79.042.726
OTROS ACTIVOS FIJOS	347	371.122.273	184.253.749
(-) DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVO FIJO	348	-2.520.130.215	-452.206.641
TERRENOS	349	1.220.150.388	282.151.244
OBRAS EN PROCESO	350	478.349.520	57.501.034
TOTAL ACTIVO FIJOS	369	5.673.252.827	903.882.867
MARCAS, PATENTES, DERECHOS DE LLAVE Y OTROS SIMILARES	371	108.449.952	13.806.247
GASTOS DE ORGANIZACION Y CONSTITUCION	373	54.835.324	10.547.727
GASTOS DE INVESTIGACION EXPLORACION Y SIMILARES	375	92.002.291	6.756.300
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	377	349.863.321	86.499.444
(-) AMORTIZACION ACUMULADA	378	-175.507.968	-54.339.074
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	429.662.970	63.270.643

Tabla 3/11

INVERSIONES LARGO PLAZO ACCIONES Y PARTICIPACIONES	381	669.822.851	13.518.824
INVERSIONES LARGO PLAZO OTRAS	382	139.984.060	12.205.023
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO	383	83.172.307	12.459.293
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO	384	7.023.818	4.416.634
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO	385	68.440.118	3.242.305
CTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES LARGO PLAZO NO	386	1.090.755	10.579
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO RE	387	123.220.493	23.562.038
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO RE	388	20.822.175	1.964.528
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO NC	389	61.914.464	9.671.947
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO NC	390	10.351.327	914.273
(-) PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	391	-1.289.063	-10.579
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO	392	121.955.104	38.006.000
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	397	1.306.488.046	119.960.865
TOTAL DEL ACTIVO	399	18.344.722.308	1.798.873.546

Tabla 4/11

PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE	411	783.983.018	64.236.044
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE	412	340.012.322	6.193.718
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE	413	2.211.304.297	175.207.407
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES CORRIENTE	414	634.642.185	15.713.215
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE	415	938.897.652	93.362.316
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE	416	121.064.211	6.103.324
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES	417	579.598.437	61.461.932
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS DEL EXTERIOR	418	51.109.322	8.392.178
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE RELACIONADAS	419	574.040.201	64.440.432
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE DEL EXTERIOR	420	98.364.644	5.727.002
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE NO RELACIONADAS	421	1.324.607.956	118.045.298
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE DEL EXTERIOR	422	62.200.566	6.688.162
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	423	221.042.045	17.493.971
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	424	199.415.640	17.070.193
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	425	902.217	9.707
CREDITO A MUTUO	426	46.479.578	4.132.512
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO	427	112.123.629	6.797.019
PROVISIONES	428	225.414.474	20.966.323
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	8.525.202.394	692.040.751

Tabla 5/11

PASIVO A LARGO PLAZO			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO	441	268.844.604	42.940.271
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO	442	87.090.014	5.702.769
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO	443	218.671.117	22.060.223
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO	444	56.558.364	9.994.318
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO	445	788.261.868	140.651.382
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO	446	118.654.190	25.263.609
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS LOCALES	447	942.344.976	120.258.598
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS DEL EXTERIOR	448	201.289.370	18.846.649
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADAS	449	430.771.227	68.431.147
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADAS	450	140.397.566	16.345.463
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO NO RELACIONADAS	451	411.111.207	35.208.586
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO NO RELACIONADAS	452	114.515.378	7.964.034
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	453	6.800.010	0
CREDITO A MUTUO	454	34.920.673	1.940.978
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO	455	42.715.815	4.414.180
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	456	148.052.517	10.350.209
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	457	37.771.300	3.056.850
OTRAS PROVISIONES	458	22.116.480	4.447.915
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469	4.070.886.677	537.877.180
PASIVOS DIFERIDOS	479	195.717.943	2.072.826
OTROS PASIVOS	489	125.492.714	7.029.742
TOTAL DEL PASIVO	499	12.917.299.728	1.239.020.499

Tabla 6/11

PATRIMONIO NETO			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO	501	1.329.941.717	149.550.776
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERIA	503	-7.940.980	-542.876
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZAC	505	1.271.515.416	195.267.168
RESERVA LEGAL	507	196.608.946	16.820.641
OTRAS RESERVAS	509	1.301.291.164	226.428.807
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	513	1.248.096.241	71.078.218
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	515	-737.630.508	-142.781.406
UTILIDAD DEL EJERCICIO	517	1.058.131.000	82.030.128
(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	519	-232.590.415	-37.998.410
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	5.427.422.581	559.853.047
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	18.344.722.308	1.798.873.546

Tabla 7/11

INGRESOS			
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 12%	601	684.397.027	93.870.042
VENTAS NETAS LOCALES GRAVADAS CON TARIFA 0%	602	2.065.194.079	20.437.477
EXPORTACIONES NETAS	603	312.068.022	53.824.854
OTROS INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	604	1.272.528	25.845
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	605	2.369.719	177.591
OTRAS RENTAS GRAVADAS	606	33.087.005	1.399.466
UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	607	2.832.674	140.919
DIVIDENDOS PERCIBIDOS LOCALES	608	7.041.227	1.296.230
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DE RECURSOS PUBLICOS	609	41.827	
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DE OTRAS LOCALES	610	7.784	7.774
RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES DEL EXTERIOR	611	35.265	
OTRAS RENTAS EXENTAS	612	10.695.970	11.591
TOTAL INGRESOS	699	3.119.043.128	171.191.789
INVENTARIO INICIAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	701	188.858.804	2.006.146
COMPRAS NETAS LOCALES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	702	951.903.194	25.569.773
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	703	420.140.447	3.503.080
IMPORTACIONES DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	704	1.185.502	
(-) INVENTARIO FINAL DE BIENES NO PRODUCIDOS POR LA COMPAÑIA	705	-208.995.449	-1.977.291
INVENTARIO INICIAL DE MATERIA PRIMA	706	59.680.615	1.607.763
COMPRAS NETAS LOCALES DE MATERIA PRIMA	707	450.880.767	51.956.140
IMPORTACIONES DE MATERIA PRIMA	708	148.109.878	83.143
(-) INVENTARIO FINAL DE MATERIA PRIMA	709	-75.914.938	-2.539.067
INVENTARIO INICIAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	710	20.796.698	3.159.217

Tabla 8/11

(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS EN PROCESO	711	-26.850.017	-3.036.179
INVENTARIO INICIAL PRODUCTOS TERMINADOS	712	39.839.950	711.585
(-) INVENTARIO FINAL DE PRODUCTOS TERMINADOS	713	-51.845.874	-1.013.633
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNER Q CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IEES	715	90.107.399	14.338.741
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNER Q CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IEES	716	143.012.778	3.774.308
BENEF SOCIALES, INDEMNIZ Y OTRAS REMUNERA Q NO CONSTIT MATERIA GRAV DEL IEES	717	20.196.288	3.194.234
BENEF SOCIALES, INDEMNIZ Y OTRAS REMUNERA Q NO CONSTIT MATERIA GRAV DEL IEES	718	32.899.012	1.360.976
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	719	15.763.384	2.724.192
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)	720	26.926.641	757.892
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	721	8.780.742	310.538
HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS	722	29.286.415	1.270.385
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	723	793.328	143.589
HONORARIOS A EXTRANJEROS POR SERVICIOS OCASIONALES	724	1.271.914	
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	725	7.420.106	228.352
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	726	18.085.069	101.764
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	727	37.333.037	10.042.057
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	728	26.074.463	803.887
COMBUSTIBLES	729	18.714.866	2.962.297
COMBUSTIBLES	730	4.803.778	265.643
PROMOCION Y PUBLICIDAD	731	7.050.353	41
PROMOCION Y PUBLICIDAD	732	25.519.042	38.207
SUMINISTROS Y MATERIALES	733	68.654.599	6.826.807
SUMINISTROS Y MATERIALES	734	15.710.442	448.026
TRANSPORTE	735	31.835.773	3.912.009
TRANSPORTE	736	30.225.416	1.015.673
PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	737	1.455.526	139.324

Tabla 9/11

PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL	738	7.368.398	125.606
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	739	697.836	68.605
PROVISIONES PARA DESAHUCIO	740	3.239.558	42.042
PROVISIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES	742	3.741.984	86.760
PROVISIONES OTRAS PROVISIONES	743	453.521	7.049
PROVISIONES OTRAS PROVISIONES	744	1.507.379	14.567
ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	745	14.950	1.800
ARRENDAMIENTO MERCANTIL LOCAL	746	947.236	
ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	747	0	
ARRENDAMIENTO MERCANTIL DEL EXTERIOR	748	0	
COMISIONES LOCAL	749	963.257	46.085
COMISIONES LOCAL	750	14.844.768	87.318
COMISIONES DEL EXTERIOR	751	157.768	
COMISIONES DEL EXTERIOR	752	696.732	131.014
INTERESES BANCARIOS LOCAL	753	944.509	14.157
INTERESES BANCARIOS LOCAL	754	18.094.862	1.399.938
INTERESES BANCARIOS DEL EXTERIOR	755	0	
INTERESES BANCARIOS DEL EXTERIOR	756	1.713.410	219.777
INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS LOCAL	757	10.068	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS LOCAL	758	1.643.762	124.919
INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS DEL EXTERIOR	759	0	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS RELACIONADOS DEL EXTERIOR	760	172.044	40.417
INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS LOCAL	761	191.455	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS LOCAL	762	3.023.849	146.383
INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	763	0	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS NO RELACIONADOS DEL EXTERIOR	764	39.653	

Tabla 10/11

PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS RELACIONADAS	765	16.067	
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS RELACIONADAS	766	188.399	
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS NO RELACIONADAS	767	47.200	
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS NO RELACIONADAS	768	436.962	732
OTRAS PERDIDAS	769	488.762	319.832
OTRAS PERDIDAS	770	3.522.650	147.309
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	771	4.432.435	380.268
SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)	772	8.960.899	320.732
GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	773	9.389	
GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	774	308.697	
GASTOS DE GESTION	775	5.276.700	102.688
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	776	16.733.430	758.491
GASTOS DE VIAJE	777	1.362.785	58.016
GASTOS DE VIAJE	778	10.250.672	140.300
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	779	1.819.271	82.447
IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	780	4.870.863	356.217
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	781	916.408	
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	782	1.853.576	63
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	783	22.773.718	4.550.189
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	784	24.867.667	988.548
AMORTIZACIONES	785	1.746.162	1.302.489
AMORTIZACIONES	786	3.687.169	222.231
SERVICIOS PUBLICOS	787	11.243.822	1.226.905
SERVICIOS PUBLICOS	788	10.718.722	461.489
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	789	80.847.929	7.411.384
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	790	77.586.952	2.441.872

Tabla 11/11

PAGOS POR OTROS BIENES	791	10.204.279	1.605.81
PAGOS POR OTROS BIENES	792	20.451.610	701.09
BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	794	206.511	25.40
TOTAL COSTOS	797	2.364.051.066	141.927.89
TOTAL GASTOS	798	601.955.587	18.922.67
TOTAL COSTOS Y GASTOS	799	2.966.006.653	160.850.56
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	801	189.373.923	11.849.66
PÉRDIDA	802	-36.337.448	-1.508.44
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	811	-6.302.039	-414.70
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	815	146.734.436	9.926.51
(-) IMPUESTO A LA RENTA	820	-8.669.192	-445.64
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	850	138.065.244	9.480.87
NÚMERO DE COMPAÑÍAS		1.067	7
* Datos preliminares.			

Elaborado por: Intendencia Nacional de Gestión Estratégica, Dirección de Investigación y Estudios
Fuente: Superintendencia de Compañías, Intendencia Nacional de Tecnología de Información y Comunicaciones

Anexo N° 8
Procesadoras pesqueras y acuícolas registradas y aprobadas



INSTITUTO NACIONAL DE PESCA - I.N.P					
PROCESADORAS PESQUERAS Y ACUICOLAS REGISTRADAS Y APROBADAS					
#	CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO	TELEFONOS	CONTACTO
1	555	AQUAMAR S.A.	GOUL (9 OCTUBRE 1911 Y L. RÍOS, E. FINANSUR, P.7) PLANTA: KM. 29 VIA DURAN-BOLICHE	04-2 455200 -3452990	ING. ALFONSO DELFINI, VICEPRESIDENTE EJEC.
2	454	AGISERVY S.A.	MANTA (KM. 5 1/2 VÍA MANTA-ROCAFUERTE)	05-2300488-03-05	DOON CARLOS ALFREDO NÚÑEZ HERRERA, PTE., Y DUEÑO
3	877	CEPROMAR S.A.	KM. 12.5 VIA DAJILE LOT. LOS RANCHOS MZ. 84 SL. 15	087590435/2898348 - 042897936	LEOPOLDO MUÑOZ ROMERO-GERENTE
4	39	CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.	MANTA (CALLE 125 Y AV. 103, PARROQ. LOS ESTEROS)	05-021120 / 625851	CARLOS CALERO - GERENTE
5	2764	CONSERVERA TROPICAL	MANTA-MANABI LOS ESTEROS CALLE 126 AVE. 100	052-628839	HANS WOTTSOHM-REPRESENTANTE LEGAL
6	4225	CORINTO CORP S.A.	AVE. 2 SIN Y LA PUNTA PUERTO SANTA ROSA - SANTA ELENA	2777748-091093429	JUAN TRUJILLO TRUJILLO-GERENTE GENERAL
7	3050	CORPBOOMERAN S.A.	GUAYAS-CDLA. MIRAFLORES HUMBERTO FERRETI ROMERO 119 E IGNACIO CUESTA GARCÉS-PONCE ENRIQUEZ - AZUAY (VIA PANAMERICANA-ENT. VIA LOPEZ)	072430022-072922558	MARCELO ALVARADO RENDON-GERENTE GENERAL
8	557	CORPORACION CONSERVERA MUNDO MARINO PENINSULAR COMUMAP S.A.	PENINSULA DE SANTA ELENA CHANDUY	040-909113	LUIS AVALOS MORA-GERENTE GENERAL
9	879	COSTASTRA S.A.	URB. INMACONSA CAGUARINAS SIN ENTRE CEDROS Y MIRTOS	042110800-2110361	DAVID SHUBERTH GARCÍA ESCOBAR-PROPIETARIO
10	667	CRIMASA (CRIADEROS DE MARISCOS S.A.)	MEDARDO ANGEL SILVA Y PANAMÁ-INTERSECCIÓN LA RÍA-DURÁN (JUNTO A FLEISCHMAN)	2800748 - 2800854-2800748	ING. JUAN JOSÉ AGUAYO- GERENTE GENERAL
11	3583	DE SOUZA NOLIVOS SIXTO ALFREDO	QUITO CARCELEN CALLE JOAQUIN MANCHENO N75-38 Y JOSE ANDRADE	022474851/02247812/699 892999	DE SOUZA NOLIVOS SIXTO ALFREDO-GERENTE GENERAL
12	3960	DEFARANA S.A.	AVE. JUAN TANCA MARENGO KM 6.5 Y GUSTAVO DOMINGUEZ	042256819/0422568/042 255731	XAVIER VALENCIA MIRANDA-GERENTE GENERAL



INSTITUTO NACIONAL DE PESCA - I.N.P					
PROCESADORAS PESQUERAS Y ACUICOLAS REGISTRADAS Y APROBADAS					
#	CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO	TELEFONOS	CONTACTO
13	427	DUNCI S.A.	PLANTA (KM. 10 1/2 VIA DAILE (URBANIZACIÓN INMACONSA)	042-110151	EDON. ARTURO DELGADO, GTE. GRAL.
14	4056	ECUAFISH S.A.	CALLE 29 #103 Y AVE. FLAVIO REYES - MANTA-KM 1 VIA ESMERALDAS - SAN MATZO	062834196-052025675	DIEGO FRANCO-GERENTE GENERAL
15	854	EDPACIF S.A. (EMPACADORA DEL PACIFICO S.A.)	MANABI BAHIA DE CARAQUEZ SALINAS 201 Y CHECA	05-2891587	ING. RODRIGO VEIZ ZVELASCO - GERENTE GENERAL
16	4366	EMPACADORA ALKRISTO DEL MAR S.A. EMPALMAR	CDLA. LA PRADERA CALLE HUGO MAYO S/N -MANTA-MANABI	052-822057	ALCIRA PUENTES -GERENTE GENERAL
17	889	EMPACADORA ALPUGA S.A.	CALLE MARTHA ROLDOS #502 MANTA ECUADOR	052820740-052921887	ERNESTO RESTREPO NIÑO - GERENTE GENERAL
18	431	EMPACADORA SILBO S.A. SILBOSA	MANTA (KM. 6 1/2 CARRETERA MANTA-MONTECRISTO)	05-2820301 / 302	ING. RONALD BAQUE GUEVARA, GTE.GRAL.
19	1657	EMPACADORA CORAL DEL PACIFICO EMCOFAC S.A.	PUERTO PESQUERO ARTESANAL DE ESMERALDAS	062714738	HECTOR PADOVANI
20	480	EMPACADORA OUFER CIA. LTDA.	CALLE 3RA. S/N KM. 8 VÍA BAHÍA PLANTA: BAHÍA DE CARAQUEZ (KM 8 VÍA CHONE)	05-2 369413 / 258	VERONICA DE DUEÑAS-GERENTE GENERAL
21	32	EMPACADORA GRUPO GRANMAR S.A. EMPAGRAN	CDLA. KENNEDY NORTE AV. JOSE ALAVEDRA TAMA SOLAR 1 Y JUAN ROLANDO COELLO.	04-2 870280 /042737214	ING. JOSE LUIS SUÁREZ, GTE.GRAL.
22	4066	EMPACADORA MADEZA S.A.	CDLA. LOS TAMARINDOS BARRIO SAN AGUSTIN CALLE MARTHA DE ROLDOS Y AVE. 23	052828372-052921919	MANUEL DELGADO ZAMBRANO- REPRESENTANTE LEGAL
23	140	EMPACADORA Y EXPORTADORA CALVICIA, LTDA.	MAPASINGUE OESTE CALLE 3RA. Y AV. 6TA.	2350932 - 2353304	ING. LUIS VILLACIS NARANJO, GTE. GRAL. DUEÑO
24	981	EMPACRECI S.A.	6 DE MARZO 3718 Y CAÑAR- LOTZACION PREDIO SANTAY SOLAR 15	2554998/609219 - 2344437	DEBORA FAIVOLA MARTINEZ- GERENTE GENERAL



INSTITUTO NACIONAL DE PESCA - I.N.P					
PROCESADORAS PESQUERAS Y ACUICOLAS REGISTRADAS Y APROBADAS					
#	CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO	TELEFONOS	CONTACTO
25	842	EMPRECE S.A.	G. CUBILLO 1212 Y EMILIO RMIERO KM. 4.5 Y JUAN TANCA MARENGO	2279400 - 2279177	MARIO TOBIAS GALLEGOS RAMIREZ - GERENTE GENERAL
26	118	ESTAR C.A.	DURAN COLA, JARDINES DE PANORAMA MZ. F SOL. 6 PTE. A LA PELUQUERIA GALAXIA	2908225-2814090	ABG. DANIEL VICTOR TERRANOVA POTES-REPRESENTANTE LEGAL
27	875	EUROFISH S.A.	CALLE TRANSMARINA Y AV. HUGO MAYO URBANIZACIÓN ARROYO AZUL, MONTECRISTI - ECUADOR	05-2802318	OLMEDO ZAMBRANO ESPINEL, GTE. GRAL.
28	143	EXPALSA EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.	KM 8.5 VÍA DURÁN TAMBO	04-2804200	DR. JUAN XAVIER CORDOVEZ, PTE
29	875	EXPORTADORA DE PRODUCTOS DEL OCEANO OCEANPRODUCT CIA. LTDA.	STA. ROSA EL ORO ARENILLAS	072-909877	LUIS GERARDO SEGARRA - REPRESENTANTE LEGAL
30	249	EXPORTADORA LANGOSMAR S.A.	PASUALES CALLE 2DA. Y MALECOÓN DE LA RIA	042894055/6-042894126	DR. ALEJANDRO AGUIAYO, PTE.
31	2038	EXPOTUNA S.A.	KM 15.5 VÍA DAULE AVE. BOGAVIN MZ P6 SOLAR 21	216212122	RAMON FERNANDEZ RODRIGUEZ- REPRESENTANTE LEGAL
32	1526	FISHOORP S.A.	KM. 4.5 VÍA MANTA ROCAFUERTE	052-824378	ING. SILVIA ESTRADA MEDRANDA- REPRESENTANTE LEGAL
33	4105	FRESCODIGFER S.A.	CALLE 16 SIN AVE. 3 EDIFICIO MANARECO -KM 5.5 VÍA MANTA ROCAFUERTE	052625615-054996068	ALDO PIETRO DE GENNA FERNANDEZ GERENTE GENERAL
34	680	FRESH FISH DEL ECUADOR CIA. LTDA.	MANABI - MANTA AVE. 113 SIN CALLE 304 / MANABI KM 4 1/2 A 100 MTS. DE FRIGOLAB	2921004007653887/2924 244	ING. FRANCISCO PEREZ GILABERT- GERENTE GENERAL
35	120	FRIGOLAB "SAN MATEO" (EXPORTADORES DE MARGOSOS FRESCOS Y CONGELADOS)	MANTA (KM 4.5 VÍA SAN MATEO)	05-2828701/02	DR. BARTOLOMÉ FERNÁNDEZ A. GTE. GRAL.
36	548	FRIGOLANDIA S.A.	KM. 9.5 VÍA A DAULE	04-2 114463 - 042113048	DR. ERNESTO LINGEN, GTE. GRAL.



INSTITUTO NACIONAL DE PESCA - I.N.P					
PROCESADORAS PESQUERAS Y ACUICOLAS REGISTRADAS Y APROBADAS					
#	CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO	TELEFONOS	CONTACTO
37	3276	FRIGOPESCA C.A.	KM 9.5 VIA A DAULE AVE. CASUARINAS SOL 16 MZ 9	006611337-04211941	HENRI CASTILLO ANGULO- REPRESENTANTE LEGAL
38	4037	FRIGORIFICO Y CONSERVERA DE LA PESCA FRICOPE S.A.	LOS ESTEROS SIN EDIFICIO FRICOPE S.A. VIA MANTA PORTOVIEJO KM 4.5 KM 4.5 VIA MANTA PORTOVIEJO	052921394-097001100-052921395	MARIA EUGENIA DUFFLART PLATON- REPRESENTANTE LEGAL
39	882	GALAPESCA S.A. (Guayaquil)	KM 12.5 VIA A DAULE - GUAYASIGUAYAQUIL	21150070215840	GUILLERMO LARRIA- REPRESENTANTE LEGAL
40	883	GALAPESCA S.A. (Manta)	CALLE 11.3 AVE. 103 LOS ESTEROS - MANTA-MANABI	052-620 176	GUILLERMO LARRIA- REPRESENTANTE LEGAL
41	439	GONDI S.A.	VIA CIRCUNVALACION KM 5 1/2 VÍA MANTA PORTOVIEJO ECUADOR	052922554-052924530	ING. CARLOS VILLACIS GUZMÁN - GRTE. GNRAL
42	488	INAGA - INDUSTRIAL ACEITERA S.A.	TULCÁN 800 Y 9 DE OCTUBRE 3ER. PISO EDIF. -EL CONTEMPORÁNEO-KM 24.5 VIA DAULE	042455500-042285094	AB. ALFREDO ANTONIO GAGLIARDO BOGANO
43	62	INCOPE (INDUSTRIA CONSERVERA DE LA PESCA CIA. LTDA.)	MAPASINGUE, AV. 3ª OESTE 542 E/ CALLE 4ª Y 5ª	04-2 85011504-2 85013	ING. JOSÉ ANTONIO CASTRO ALVAREZ. GTE. GRAL.
44	9	INDUSTRIA DE ENLATADOS ALIMENTICIOS CIA LTDA IDEAL	KM. 8.5 VÍA MANTA-MONTECRISTI	052310150 / 2310377 / 2310407	RODRIGO AGUDO VALLE
45	45	INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS CA INEPACA	MALECÓN SIN - MANTA	052626144-052624870	MARCELA RENDÓN DUARTE - GRTE. DE CONTROL DE CALIDAD
46	24	INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.	KM 5 1/2 VIA DAULE	8005231-38-36-40 / 2276573	ING. SANTIAGO SALEM KRONFLE - PRESIDENTE
47	4051	INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A. (U.T.M.)	KM 5 AVE. JUAN TANCA MARENGO MZ113 SOLAR 1 LOT-ZATIRON	8005231-2276573	SANTIAGO SALEM KRONFLE- PRESIDENTE
48	66	INDUSTRIAL VALDIVIA INDIVUAL S.A.	PLANTA VALDIVIA VÍA RUTA DEL SOL KM 724	415 907-415 908	ING. PAUL ACCOSTA-GERENTE



INSTITUTO NACIONAL DE PESCA - I.N.P					
PROCESADORAS PESQUERAS Y ACUICOLAS REGISTRADAS Y APROBADAS					
#	CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO	TELEFONOS	CONTACTO
49	3025	LUIS QUIJÓNIZ MINA-MARIANITA LÓPEZ SANTOS (PESQUERA BETH-DEL)	AVE. 4 DE NOVIEMBRE BARRIO SANTA ELENA - MANTA	092332360-926330	PROPIETARIOS
50	4991	MADEPACIF S.A.	CDLA. MANTA 2000 #6 MZ. 17 EDIFICIO BERTHA PISO 5-KM 4.5 VÍA MANTA-ROCAFUERTE	93120290	WILLIAM MAURICIO ABRIL CAMARGO- REPRESENTANTE LEGAL
51	874	MANATUN CALTDA.	MANTA LOS ESTEROS CALLE 113 # 303 Y AVE. 113	052-632863-62	ROBERTO DE JESUS RUIZ-GERENTE GENERAL
52	811	MARSELIZE S.A.	MANTA, PLANTA (KM 5 1/2 VÍA MANTA-ROCAFUERTE)	052380360-268 - 052380390	ING. JELISAVA CUKA-GERENTE
53	253	MARDEX MARISCOS DE EXPORTACION S.A.	MANTA (AV. 102 CALLE 124 LOS ESTEROS)	05-2600250-052602503	SR. JUAN BENINCASA A. GTE. GRAL.
54	87	MARECUADOR CÍA. LTDA.	MACHALA (KM 7, EL CAMBIO)	072979458-072979348	JULIO VALARIZO - GTE. GRAL.
55	4021	MARKFISH S.A.	KENNEDY NORTE AVE. FRANCISCO DE ORELLANA 100 EDIFICIO BLUE TOWERS PISO 10 OFIC. 1003-KM 8.5 VÍA MANTA - ROCAFUERTE	042831229-2631267	BRIAN WILLIAM MURPHY- REPRESENTANTE LEGAL
56	51	NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL NIRSA S.A.	AV. C.I.P. DARÍN Y DEMOCRACIA, ATARAZANA	042399424-042394010	ROBERTO AGUIRRE ROMÁN, PTE. Y DUEÑO
57	849	NONAPESCA S.A.	San Martín # 110 entre Eloy Alfaro y la Rúa	042413275-042401153	Tito L. Manzo- Gerente General
58	882	OCEANFISH S.A.	KM. 4.5 VÍA MANTA - MONTECRISTI	052922280-052924560	WILLIAM WOOD - GRTE. GRAL.
59	434	OLIMAR S.A.	MANTA (CALLE 113 AV.102, PARROQUIA LOS ESTEROS)	052607500-052607498	SR. DARIO ECHEVERRI DUEÑO
60	477	OPERADORA Y PROCESADORA DE PRODUCTOS MARINOS OMARSA S.A.	DURAN-EQUADOR (LOTIZACIÓN INDUSTRIAL EL RIO LOTE 3 ZONA EL RECREO ATRÁS DE LA COLA. ABEL GILBERT)	042806180-042800739	ECOM. SANDRO COGLITORE CASTELLO, GTE. GRAL



INSTITUTO NACIONAL DE PESCA - I.N.P					
PROCESADORAS PESQUERAS Y ACUICOLAS REGISTRADAS Y APROBADAS					
#	CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO	TELEFONOS	CONTACTO
61	663	PACIFISH S.A.	NAPADINGUE OESTE Y AV. PRIMERA # 135 Y CALLE PRIMERA	042351632-042353358	FEDERICO TAPIA SALAS - GERENTE
62	657	POC CONGELADOS & FRESCOS S.A.	VÍA PANAMERICANA KM. 0.5 ENTRADA A HUAQUILLAS	072510585-072510583	PATRICIO COBOS-GERENTE
63	666	PES NÚÑEZ SANTANA PESHUSAN CIA. LTDA.	KM. 7.5 MANTA MONTECRISTI	087479521-052924104	ELOY NÚÑEZ SANTANA -GERENTE GENERAL
64	187	PESCADOS, CAMARONES Y MARISCOS S.A. DOCAPEP	GUAYAQUIL (C.C. EL TERMINAL, BLOQUE F, LOCAL 4) - EL MALECON STA. ROSA SANTA ELENA.	04-2140331-332-333	SR. LUIS A. BURGOS V-GERENTE GENERAL
65	77	PESLISA S.A.	FRANCISCO ROBLES Y CALLE 39 BARRO CLUBA	042 340 694-0424 45094	AB. JORGE FRANCO- REPRESENTANTE LEGAL
66	670	PESPESCA S.A.	KM. 1.5 VÍA A GUAYAQUIL, SITIO LOS SAJOS - MONTECRISTI	310810, 3210814-1	ING. NARCISO GERMAN SALADARRIA-GERENTE GENERAL
67	617	PHILLIPS - SEAFOOD OF ECUADOR C.A.	KM 9.5 VÍA DAULE, MIRTUS SIN Y CASUARINAS	042113740/2113472	FREDDY ORLANDO ERAZO PAZMIÑO- REPRESENTANTE LEGAL
68	582	PROCESADORA DEL RIO S.A. (PRORISA)	SECTOR INDUSTRIAL -EL RECREO- AV. VENEZUELA, LOTE 8	428218650-02806657	NAPOLEÓN PRADO - GERENTE
69	4174	PROCESADORA Y EXPORTADORA DE CAMARON CAMARONEXPORT C.A.	CDLA. PARQUE INDUSTRIAL PASCUALES CALLE COBRE SOL 8 Y BOGAVIN MZ O-15 -KM 16.5 VIA DAULE	042182748-042182054	JUAN ARTURO ATKINS RAMIREZ-GERENTE GENERAL
70	673	PRODEX CIA. LTDA.	CANTON PEDERNALES, KM. 12 VIA ESMERALDAS, SITIO MARCO DE LA PROV. DE MANABÍ	09-1137308	ING. XAVIER CANTOS AZUA-GERENTE GENERAL
71	107	PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR PROCULMAR S.A.	KM. 9.5 VÍA A DAULE, CALLE CEDRO SOLAR # 9 Y CASUARINAS-GUAYAQUIL	042111158-042110554	SR. ALFONSO GRUNAUER SERRANO-GRTE. GNRL.
72	2402	PRODUCTOS DEL MAR Y SABORES NACIONALES PROMARSAN CIA. LTDA.	KM. 6.5 VIA MANTA JARAMUO	052608128, 052608129	ING. CESAR MOLINA ADUM-GERENTE GENERAL



INSTITUTO NACIONAL DE PESCA - I.N.P					
PROCESADORAS PESQUERAS Y ACUICOLAS REGISTRADAS Y APROBADAS					
#	CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO	TELEFONOS	CONTACTO
73	872	PRODUCTOS PERECIBLES Y MARISCOS PROPEMAR S.A.	KM.2.5 SAN MATEO-MANTA	02-021-388 / 02-021-825	JORGE DIAZ-PRESIDENTE
74	878	PRODUMAR S.A.	VIA GUAYAQUIL, DAULE KM. 5.5	8011850, 093896780	ING. FERNANDO PEREZ - REPRESENTANTE LEGAL
75	879	PROEPO PROCESADORA Y EXPORTADORA DE MARISCOS S.A	KM 23.5 VIA A LA COSTA	2738610090288619	JAIME FAGGIONI ALZEN-PROPIETARIO
76	3879	PROIMEC S.A.	MANTA LOS ESTEROS CDLA. LA PRADERA SIN VIA MANTA PORTOVIEJO KM 4.5	052-821371	DOLORES DEL CARMEN BARCIA UBILLUS-GERENTE GENERAL
77	128	PROMARISCO S.A.	KM 8.5 VÍA DURÁN-TAMBO	042801910-042801187	CARLOS GERMAN SANCHEZ, GTE GRAL.
78	287	PROMAROSA PRODUCTOS DEL MAR SANTA ROSA C LTDA	KENNEDY NORTE AVE. MIGUEL H. ALCIVAR SOLAR 11 MZ 208 EDIFICIO PLAZA CENTER OFICINA 503 - SALINAS BARRIO LA CONCEPCION CALLE 59 SIN Y AVE. 48-AVE.50	229614402296082 0990285	SRA. CARLA PAEZ DE CÁRDENAS GTE.GRAL.
79	828	SALICA DEL ECUADOR S.A.	CALLE NERY CHALEN SL. 1-2 Y FICUS, SECTOR GUARILLO GRANDE, MZ. 233-POSORJA-9 DE OCTUBRE 1911 Y LOS RÍOS	042364082, 2098127-0465079	ING. JOAQUÍN GÓMEZ VILLEGAS-GERENTE GENERAL
80	25	SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA CA	MANTA (CALLE 124 Y AV. 102, LOS ESTEROS)	052829680-052828752	SRA. VICTORIA SERRANO, GTE.GRAL.
81	56	SOCIEDAD NACIONAL DE GALAPAGOS C.A. (SONGA)	AV. LAS ESCLUSAS VÍA PTO. MARÍTIMO	042485527/042483989/6	SR. FRANCISCO SOLÁ MEDINA, GTE. GRAL.
82	591	TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C.A. TECOPECA	MANTA, KM. 4.5 VIA MANTA-ROCAFUERTE (ENTRADA DEL COMPLEJO DE MANTA FUTBOL CLUB)	052923911-052924994	SR. RICARDO HERRERA, PRESIDENTE
83	394	TRANSMARINA C.A.	MANTA (AV. CIRCUNV. TRAMO 2 A 300 M. DISTRIBUIDOR DE TRÁFICO DE COLORADO)	052822805-052824087	RAUL COUSIN ALBAN - PRESIDENTE
84	4913	ZAMBRIUSA S.A.	MAPAGIGUEN OESTE AV. SEXTA Y CALLE TERCERA	5106406-042350902	ALVARO MORALES-GERENTE GENERAL

Actualizado por: Jorge Resabala A.

7

09/08/2012

Elaborado por: Jorge Resabala A.

Fuente: Orlando Crespo